

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA MINERALES
INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A DE LA CIUDAD DE DUITAMA.**

**ERIKA ANDREA AGUILAR URRUTIA
ERIK FERNEY MOLINA MEZA**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
2016**

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA MINERALES
INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A DE LA CIUDAD DE DUITAMA.**

**ERIKA ANDREA AGUILAR URRUTIA
ERIK FERNEY MOLINA MEZA**

**MONOGRAFÍA
DIRECTOR:
CLAUDIA SOFIA BLANCO IBAÑEZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA
2016**

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Aprobado por los jurados en cumplimiento
De los requisitos exigidos por la
Universidad Pedagógica y Tecnológica de
Colombia (Uptc) Para optar el título de
contador público

Firma Director Del Proyecto

Firma Jurado 1

Firma Jurado 2

Sogamoso

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus más sinceros agradecimientos a:

Nuestro PADRE CELESTIAL por mostrarnos que los sueños, son más que sueños y que con mucha determinación, entrega, paciencia y amor se pueden hacer toda una realidad.

A la vida por permitir encontrarnos y habernos regalado la oportunidad de ser compañeros, amigos y pareja, lo cual nos permitió ser más fuertes y felices en nuestro diario vivir.

A nuestros padres porque con su ejemplo incalmable y su enseñanza de vida, nos entregaron su apoyo incondicional, para así lograr ser buenas personas y convertirnos en excelentes profesionales.

A cada uno de los docentes de nuestra gloriosa UPTC, especialmente a nuestra directora de tesis CLAUDIA SOFIA BLANCO IBAÑEZ, porque gracias a ellos y a su granito de arena aportado a nuestra educación, lograron que esos primíparos llenos de sueños y metas, se logren graduar hoy como contadores públicos.

A la Contadora Publica Mery Luz Ochoa y al Gerente general Jorge Enrique Romero de Minerales Industriales & Obras Civiles, los cuales nos permitieron y facilitaron las herramientas necesarias para dar correcto cumplimiento a nuestro trabajo monográfico.

Y a cada uno de los compañeros, amigos y familiares que durante este sendero nos brindaron apoyo y aliento para hacer de este sueño una realidad que cada día se materializa.

DEDICATORIA.

El siguiente trabajo de grado se lo entrego a DIOS el cual es guía espiritual y mi padre creador, a mis padres Antonio Molina y Luz Marina Meza a los cuales amo y agradezco me hayan entregado todo lo mejor que puede recibir un hijo, a mis hermanas Karen Isabel, Edma Yineth y Daniela que con sus travesuras me hacen sentir su hermano mayor, a mi Novia y compañera de tesis Erika Andrea que con su amor y dedicación me hizo sentir como en casa, en un lugar completamente extraño y lleno de experiencias nuevas, que con su entrega incondicional me ayudo a alcanzar esta maravillosa meta. A mis amigos de la U que los llevare en el alma y que en algún momento, día y espacio nos volveremos a ver para recordar nuestra historia universitaria.

A mi tía y tío les agradezco su hospitalidad para conmigo y gracias a su apoyo contribuyeron día a día a mi crecimiento personal. A cada uno de mis familiares, amigos, compañeros y profesores que me entregaron lo mejor que tenían para hacer de mi un hombre de bien, el cual en su ejercicio profesional cumplirá todos los días con su deber.

Erik Molina

Este gran logro se lo dedico especialmente a Dios padre santo, el cual ha estado a mi lado siempre guiándome y levantándome en los momentos más difíciles; A mi padre Luis Fernando porque gracias a él tuve la oportunidad de estudiar y convertirme en una profesional; a mi madre Andrea Carolina le agradezco de todo corazón su apoyo, su comprensión, sus cuidados y el haberme formado como una mujer integra y fuerte; a mis hermanos los cuales amo y protejo porque gracias a ellos aprendí el significado de ser hermana y amiga; a abuelita Olga que la adoro con todo mi corazón porque gracias a su granito de arena contribuyo a este gran logro; a mi compañero de vida, de estudio, a mi amigo y confidente Erik Ferney que con su comprensión, amor y entrega inigualable lucho conmigo para cumplir todas nuestras metas y en especial para estar juntos y unidos para ser siempre unos profesionales íntegros.

A mis profesores por la paciencia y entrega que algún día tuvieron conmigo al compartirme sus conocimientos; a todos mis familiares y compañeros de la U por toda la colaboración y ayuda que me brindaron.

Erika Aguilar

ABREVIATURAS.

CDT: Certificado de Depósito a Termino

CREE: Impuesto sobre la Renta para la Equidad

ESFA: Estado de Situación Financiera de Apertura

IVA: Impuesto al Valor Agregado

MINSA: Minerales Industriales & Obras Civiles S.A

MPP: Método de participación patrimonial

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PCGA: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

PP y EQ: Propiedad Planta y Equipo

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

RTE: Retenciones

S.A: Sociedad Anónima

GLOSARIO

Valor razonable: Según la definición que actualmente está siendo discutida entre IASB y FASB es: El precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada.

Costo atribuido: El costo atribuido es un importe que se puede utilizar como una exención voluntariamente elegida por parte de la entidad en adopción por primera vez en partidas pertenecientes a Propiedad, Planta y Equipo; Propiedades de Inversión y activos. El costo atribuido no se puede usar en la medición de otros activos o pasivos.

Activo Contingente: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por que ocurra, o en su caso por que deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Pasivo contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por que ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Costo amortizado: El costo amortizado de un instrumento financiero es el importe en el que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Tasa de Descuento: Es la diferencia expresada en términos porcentuales, entre el precio que se paga por un título y su valor nominal, siendo este último superior al primero y sujeto a ser rescatado en una fecha determinada.

Tasa de mercado: Es el promedio del costo porcentual de captación de los recursos durante el año, más los puntos porcentuales que corresponden a los costos de operación de las instituciones financieras.

Tasa interna de retorno: La tasa interna de retorno (TIR) es una tasa de rendimiento utilizada en el presupuesto de capital para medir y comparar la rentabilidad de las inversiones. También se conoce como la tasa de flujo de

efectivo descontado de retorno. En el contexto de ahorro y préstamos a la TIR también se le conoce como la tasa de interés efectiva. El término interno se refiere al hecho de que su cálculo no incorpora factores externos.

Cartera de créditos: Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dichos documentos o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas.

Costo histórico: Se entiende por costo histórico de los activos, su costo de adquisición adicionado con los valores que le son incorporados durante su vida. El costo histórico de un activo surge inicialmente de su valor de compra. A este valor se le adicionan todas las erogaciones que fueron necesarias para colocarlo en condiciones de funcionar o de generar renta.

Estados financieros: Los estados financieros básicos o estados contables básicos los podemos definir como un registro formal de las actividades financieras de una empresa, persona o entidad. En el caso de una empresa, los estados financieros básicos son toda la información financiera pertinente, presentada de una manera estructurada y en una forma fácil de entender.

Estado de Situación Financiera: Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable. Se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para que la información básica de la empresa pueda obtenerse uniformemente.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es una herramienta intangible, un servicio o producto ofrecido por una entidad financiera, intermediario, agente económico o cualquier ente con autoridad y potestad necesaria para poder ofrecerlo o demandarlo. Su objetivo es satisfacer las necesidades de financiación o inversión de los agentes económicos de una sociedad (familias, empresas o Estado), dando circulación al dinero generado en unos sectores y trasladándolo a otros sectores que lo necesitan, generando a su vez riqueza.

Deterioro: El deterioro del valor significa el registro de una corrección valorativa que tiene relación con la valoración posterior de determinados activos, de cara a su registro en el Balance. De esta forma, según lo establecido en el marco conceptual de la Contabilidad, el valor contable o en libros, para el caso de los activos, “es el importe neto por el que se encuentra registrado en balance una vez deducida su amortización acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro acumulada que se haya registrado”.

RESUMEN.

Con la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera surge la necesidad de que las empresas colombianas preparen su información con base en un sistema internacional que le permita un aseguramiento de la información de una forma más globalizada. Analizando la situación actual de la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, se observó que a 31 de diciembre de 2014 aun no registran proceso de convergencia a norma internacional, es por ello que nace este proyecto de grado con la intención de ofrecer herramientas que le permitan en buen término el desarrollo oportuno de las nuevas exigencias de la norma.

Sabiendo esto se procede a estudiar más detalladamente los estados financieros y se caracteriza a la empresa con las condiciones contempladas en la ley 1314 del 13 de julio de 2009, la cual vislumbra la incursión de un sistema contable único y homogéneo de alta calidad. En conformidad con la norma se procede a clasificar la compañía en el grupo 2, la cual está regida por los lineamientos de la NIIF para PYMES contemplada en el decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014.

Ya para empezar de una manera más concreta se desarrolló un diagnóstico de la compañía y en él se especificaron cada una de las secciones que aplicaban a la empresa, posteriormente se desarrolló un manual de políticas y procedimientos contables y en él, se explicó cuenta a cuenta las condiciones que se debían cumplir en la utilización de los rubros, para así desarrollar un análisis de los rubros que conforman el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2014 y finalizando se desarrolló los procedimientos adecuados para el desarrollo del ESFA.

Todo lo realizado nos permitió inferir que la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, no se encuentra preparada para desarrollar el proceso de convergencia bajo decreto 3022 de 2013, y que el material entregado como resultado puede aportar en gran medida a subsanar este faltante que tiene la compañía para desarrollar su Estado de Situación Financiera de Apertura.

ABSTRACT

With the entry into force of the International Financial Reporting Standards arises the need for Colombian companies prepare their information based on an international system that allows an assurance of information in a more globalized form. Analyzing the current situation of the company Industrial Minerals & Obras Civiles SA, it was noted that at December 31, 2014 do not yet recorded process of convergence to international standard, which is why this project was born grade intended to provide tools to allow to fruition the timely development of the new requirements of the standard.

Knowing this is come to study in more detail the financial statements and the company is characterized with the conditions specified in the law 1314 of July 13, 2009, which sees the incursion of a single homogeneous high-quality accounting system. In accordance with the standard proceeds to classify the company in group 2, which is governed by the guidelines of the IFRS for SMEs decree issued in 3022, 2013 and 2129 2014.

And to start a more concrete way it developed a diagnosis of the company and it is specified each of the sections that apply to the company, then a manual of accounting policies and procedures developed and he has explained to account conditions that must be met in the use of the items, then an analysis of the items that comprise the Statement of Financial Position at December 31, 2014 and ending appropriate procedures for the development of the ESFA was developed was developed.

Everything done allowed us to infer that the company Industrial Minerals & Obras Civiles SA, is not prepared to develop the convergence process under Decree 3022, and that the material delivered as a result can contribute greatly to overcome this shortage that has the company to develop its Statement of Financial Position Opening.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	19
1. TITULO.....	20
2. PROBLEMA.....	21
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	21
2.2. FORMULACIÓN	23
2.3. SISTEMATIZACIÓN	23
3. JUSTIFICACIÓN.....	24
4. OBJETIVOS.....	26
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	26
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	26
5. MARCO REFERENCIAL	27
5.1. MARCO TEÓRICO	27
5.2. MARCO CONCEPTUAL.....	33
5.3. MARCO LEGAL.....	34
5.4. MARCO INSTITUCIONAL	36
5.5. MARCO ESPACIAL.....	37
6. DISEÑO METODOLOGICO	38
6.1. ASPECTOS METODOLOGICOS	38
6.1.1. TIPO DE ESTUDIO:.....	38
6.1.2. MÉTODO	39
6.1.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	39
Fuentes De Información	39
7. DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL DE LA COMPAÑÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CON EL FIN DE ESTABLECER SU REALIDAD.	40
7.1. Planeación Estratégica de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A	41
7.2. Normas Internacionales de Información Financiera a aplicar en el desarrollo del proceso de implementación en Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.	43
8. MODELO DE MANUAL DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES BAJO LOS ESTÁNDARES CONTENIDOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	58
8.1. PROPOSITO DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES	59

9. ANALISIS DE CADA RUBRO PERTENECIENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA COMPAÑÍA MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A	60
10. DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA A 1 DE ENERO DE 2015 EN LA COMPAÑÍA MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A	67
11. CONCLUSIONES	73
12. RECOMENDACIONES	75
13. APORTES.....	76
14. BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXOS.....	81

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución Accionaria.....	40
Tabla 2. Requisitos para pertenecer al grupo 2	43
Tabla 3. Instrumentos Financieros MINSA.	50
Tabla 4. Propiedades de Inversión MINSA S.A	51
Tabla 5. Propiedad Planta y Equipo MINSA S.A.....	52
Tabla 6. Arrendamientos Operativos MINSA S.A.	53
Tabla 7. Obligaciones Financieras MINSA	55
Tabla 8. Instrumentos Financieros MINSA S.A.....	90
Tabla 9. Cuentas Bancarias MINSA S.A.....	93
Tabla 10. Vencimientos de cartera MINSA S.A.	96
Tabla 11. Reconocimiento y Medición de la Propiedad planta y equipo de MINSA.	99
Tabla 12. Vida útil de la Propiedad planta y equipo MINSA S.A.....	100
Tabla 13. Comprobante de Contabilidad bajo NIIF	125
Tabla 14. Análisis de saldos de Inversiones en acciones	126
Tabla 15. Características CDT.....	127
Tabla 16. Amortización CDT	127
Tabla 17. Caracterización Clientes Minsa.....	128
Tabla 18. Caracterización Anticipos y Contribuciones	129
Tabla 19. Clasificación de los Anticipos y Avances de acuerdo a su naturaleza .	129
Tabla 20. Anticipo de Impuestos y contribuciones	130
Tabla 21. Clasificación de los bienes de Minsa	131
Tabla 22. Características leasing " Excavadora Hyundai 210"	133
Tabla 23. Características Leasing " Excavadora Komatsu"	135
Tabla 24. Características Leasing " Manipulador CAT 322"	137
Tabla 25. Caracterización Proveedores Minsa	139
Tabla 26. Caracterización Costos y gastos por pagar	140
Tabla 27. Pasivos por impuestos corrientes	141
Tabla 28. Activos por impuestos Corrientes	141
Tabla 29. Compensación de Activos y Pasivos por impuestos corrientes	142
Tabla 30. Caracterización Obligaciones Financieras	143
Tabla 31. Caracterizaciones Préstamos por Leasing.....	145
Tabla 32. Caracterización del Patrimonio	146

Índice de Graficas

Grafica 1. La organización desde el punto de vista de los sistemas.....	28
Grafica 2. Control Y Planeación MINSA	42
Grafica 3. Organigrama General Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.....	42
Grafica 4. Estructura del Manual de políticas MINSA S.A	59
Grafica 5. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	109

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Localización	37
Ilustración 2. Actividades para la Elaboración del ESFA	67

INTRODUCCIÓN.

El desarrollo íntegro de las organizaciones transpone el hecho de que ellas, al igual que sus inversionistas, deben estar a la vanguardia de los cambios que conllevan estar en un mercado variante en donde la calidad de la información y los reportes deben cumplir con una serie de exigencias, que satisfagan las necesidades de los actores. Es por ello que el proyecto cobra cada vez más importancia ya que aporta de manera directa, al desarrollo organizacional de la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.

Por lo anterior debe reconocerse la responsabilidad que recae como futuros contadores públicos, ya que somos los autores principales e idóneos para liderar el proceso de adopción de las normas Internacionales de Información Financiera en las diferentes compañías colombianas.

En tanto, se desarrolló un proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera al interior de la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, en el cual se establecieron los requerimientos necesarios para dar cumplimiento con las exigencias contables, en los cuales se trabajó mancomunadamente con el equipo encargado de realizar el proceso de convergencia, para lograr construir y presentar por primera vez el Estado de Situación Financiera de Apertura y así empezar a generar reportes bajo los lineamientos de las NIIF para las PYMES.



1. TITULO

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A DE LA CIUDAD DE DUITAMA.

2. PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La implementación de las normas internacionales de información financiera en Colombia y en todo el mundo han generado cambios drásticos a las empresas, lo cual les ha obligado a realizar una reestructuración de sus operaciones para lograr ser más competitivos y ágiles a la hora de generar información a sus Stakeholders de una manera confiable y relevante.

Samuel Alberto Mantilla expresa que:

En la medida que las empresas crecen y traspasan fronteras como resultado de procesos de integración económica, su información financiera pasa a ser del interés de nuevos usuarios en el entorno internacional, lo que plantea exigencias de homogeneidad al lenguaje contable a fin de que facilite la lectura y comparación de realidades de diferentes entornos económicos y permita, en cada entorno y en cada momento, adoptar las decisiones económicas y financieras más adecuadas para la continuidad de los negocios en un ambiente de confianza en el nuevo contexto globalizado.

Es así como las transacciones y decisiones financieras en un determinado país pueden tener consecuencias significativas para los individuos y pueblos de otras regiones. En la medida en que el intercambio comercial de bienes, servicios y recursos financieros es una realidad en el ambiente de los negocios, la información contable se constituye en un verdadero lenguaje universal de comunicación que trasciende el registro de hechos económicos y se concentra en el desarrollo de métodos de valoración, principios de reconocimiento y requerimientos de revelación de grandes volúmenes de información para atender necesidades de usuarios que para acertar en sus decisiones económicas dependen cada vez más de la calidad y oportunidad de la información financiera. En estos términos, la contabilidad, se ubica una vez más a la altura de las circunstancias de un mundo cambiante y en tal sentido se transforma en herramienta fundamental de gestión en el proceso estratégico de toma de decisiones con información financiera confiable, transparente, relevante y comparable.¹

Actualmente, nuestro país se encuentra en transición y en convergencia a estas normas; esto significa que se está realizando un cambio a la normatividad contable Colombiana, la cual se ha venido rigiendo a través del Decreto 2649 de 1993. A partir del 2009, con la entrada en vigencia de la ley 1314, la normatividad colombiana da un giro significativo a su modelo contable asumiendo como objetivo

¹ MANTILLA, Samuel A, Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF). [En línea]. 4ta Edición Bogotá, 2013. [Citado 6-Agosto-2015]. Disponible en Internet: <https://books.google.com.co/books?id=8YXTAQAAQBAJ&pg=PA58&dq=definici%C3%B3n+de+contabilidad+samuel+alberto+mantilla&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMIpsjUopK4xwIVDM2ACh0UYwal#v=onepage&q&f=false>

la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información”² buscando consigo satisfacer las necesidades de información útil, comprensible, fiable y verificable para la oportuna toma de decisiones.

Según la norma, las organizaciones iniciaran su proceso de actualización contable de acuerdo a las fechas y plazos estipulados por esta; de acuerdo al decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, el cual se enfoca específicamente en el grupo 2 denominado PYMES, las cuales “son unidades económicas de gran importancia para el desarrollo de las regiones, en especial por que configuran la mayor cantidad de organizaciones con ánimo de lucro; en Colombia existen alrededor de un millón quinientas cuarenta mil de estas unidades productivas”³, las cuales aportan a la industria y al comercio un 46% y 50 % de empleo respectivamente. El cronograma de aplicación para este grupo según el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es:

- **Año de Preparación Obligatoria:** Del 1 de enero de 2014 a diciembre 31 de 2014.
- **Año de Transición:** Del 1 de enero de 2015 a diciembre 31 de 2015.
- **Últimos Estados Financieros emitidos bajo los decretos 2649/93 y 2650/93:** diciembre 31 de 2015. En este año deberá emitir dos juegos de Estados Financieros, es decir, Bajo el decreto 2649/93 y cumpliendo la NIIF para las Pymes.
- **Año de Aplicación:** A partir del 1 de enero de 2016.
- **Primer Periodo de Aplicación:** Del 1 de Enero de 2016 a Diciembre 31 de 2016.⁴

Actualmente las pymes en el país se encuentran en el periodo de transición y preparándose para emitir los estados financieros, tanto en norma local como internacional, proceso que a la fecha no se ha venido cumpliendo por parte de la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A ente económico objeto de estudio, la cual no ha iniciado las actividades de actualización contable, financiera y de aseguramiento.

² MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO. Decreto 3022 de 2013. [En línea]. Bogotá, 2013. [Citado el 6- Agosto- 2015]. Disponible en Internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyesd> (La opción de las PYMES para impulsar sus negocios, 2013) <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyesd/Documentos/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>.

³ DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística, citado por BANCO DE OCCIDENTE en Comercio Digital, la opción de las PYME para impulsar sus negocios, Boletín Trimestral Mercado Pyme, Julio-septiembre 2013. p, 3.

⁴ ACTUALICESE.COM. Grupo 2 aplicará NIIF para las Pymes (IFRS for SME). [En línea]. Colombia, 2014. [Citado el 6- Agosto- 2015]. Disponible en Internet: (ACTUALICESE.COM, 2014)

Lo anterior nos refleja la poca importancia que le están dando los administradores al cumplimiento oportuno de los plazos establecidos en la norma y a la ausencia de generación de información fiable, comprensible, verificable y útil para la toma de decisiones que le permitan crecer equilibradamente, además de ser más competitivas respecto de otras empresas de características similares, lo cual favorezca a los Stakeholders en la toma de sus decisiones. De manera que simplemente no sea para cumplir los requerimientos de ley, sino por el contrario cumpla con las características de la información y cualidades anteriormente mencionadas.

Por consiguiente nace la necesidad de proporcionarles como estudiantes en proceso formativo las herramientas necesarias y la ayuda para contribuir a buen término con las pautas y procedimientos necesarios para desarrollar un correcto Estado de Situación Financiera de Apertura de calidad que refleje el estado actual tanto económico y financiero de la corporación. Para ello es importante elaborar un examen exhaustivo de cada rubro perteneciente al estado de situación financiera de la empresa, que le permita emitir información clara y concisa para todos y cada uno de sus grupos de interés, sin dejar de lado la adecuación que debe realizarse al manual de políticas y prácticas contables.

2.2. FORMULACIÓN

¿Qué procesos se hacen necesarios para afrontar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A?

2.3. SISTEMATIZACIÓN

- ¿Cuál es la situación actual de la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A?
- ¿Cuál sería un modelo de manual de políticas y prácticas contables apropiado para la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A?
- ¿Cuál sería el proceso necesario para analizar cada uno de los rubros contenidos en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2014 en la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A?
- ¿Cuáles son los procedimientos necesarios para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2015 en la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A?

3. JUSTIFICACIÓN

“El importante crecimiento de los diferentes sectores económicos en ventas, clientes e infraestructura, hace cada vez más necesario, hablar en términos internacionales y que se maneje información y operaciones de forma global, porque de esta manera se facilitan las relaciones comerciales, ya que los procesos de negocio se hacen cada vez más dinámicos y susceptibles a cambios del entorno de mayor competitividad”⁵ Con la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, la actualización del profesional contable es un hecho que adquiere cada vez más ímpetu debido a las nuevas necesidades de información de las empresas, por consiguiente las normas internacionales adquieren un sentido más amplio ya que involucran de manera directa el ejercicio profesional de este. El reajuste contable le permite al contador público estar a la vanguardia del mercado mundial, el cual exige mejores destrezas, habilidades y conocimientos a la hora de ejercer la profesión y de preparar estados financieros que provean información financiera útil, clara y precisa, para poder ser evaluada por profesionales de otros países debido a que la norma internacional está en la búsqueda de una información contable más completa y de carácter globalizado que cumpla con las exigencias del comercio internacional.

Por ello, la importancia de que la norma se ajuste a la búsqueda de la calidad de la información contable, haciéndola más confiable y relevante para informar de manera objetiva y oportuna los movimientos financieros de una forma homogénea y selectiva que conforme un sistema de alta calidad y de forzosa observancia encaminada a efectuar estándares internacionales, que proporcionen tranquilidad a los inversores y empresarios que necesitan información eficiente y eficaz.

Es por esto que en el transcurso de nuestro proceso formativo debemos desarrollar los conocimientos necesarios para lograr cumplir las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y completo en la búsqueda de respuestas que lo lleven a tomar decisiones en tiempo real sin afectar la salud económica y financiera de la entidad.

Por lo tanto el presente proyecto está orientado a realizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A de la ciudad de Duitama, que lleva 11 años en el mercado, la cual es reconocida por su labor en la explotación, transformación, industrialización, trituración, beneficio, producción, transporte y comercialización de toda clase de materiales, las NIIF le traerá beneficios a la empresa en cuanto a la calidad de su información contable y su manera de

⁵ LOZANO A, Jorge E. Impacto de las Niif en Colombia a partir del sistema de gestión de la calidad. [En línea]. Bogotá, 2013. [Citado 17-Agosto-2015]. Disponible en internet: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10867/1/ENSAYO%20FINAL%20Jorge%20enrique%20Lozano%20Acosta.pdf>

presentar sus reportes financieros de una manera clara, comprensible y que se adecue a las necesidades de todos sus grupos de interés, con el fin de lograr proporcionar una ayuda adecuada que le permita realizar los procesos para converger del decreto reglamentario 2649 de 1993, a norma internacional para el caso de esta, el decreto reglamentario 3022 del 2013, contribuyendo a generar pautas y procedimientos para la elaboración del ESFA de una manera eficiente y organizada tratando de reducir al máximo el impacto que pueda ocasionar dicha adopción sobre la situación financiera actual de la compañía. Lo anterior se lograra a través de un análisis de cada uno de los rubros pertenecientes al estado de situación financiera de la compañía, y con ello cumplir con el objetivo de que la entidad emita información financiera actualizada y útil a la hora de tomar sus decisiones.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar las bases para el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A de la ciudad de Duitama.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnóstico organizacional de la compañía a 31 de diciembre de 2014, con el fin de establecer su realidad.
- Proponer un modelo de manual de políticas y prácticas contables bajo los estándares contenidos en las normas internacionales de información financiera.
- Analizar cada uno de los rubros pertenecientes al estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2014 de la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A
- Diseñar los procedimientos adecuados para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2015 en la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo del presente trabajo monográfico se hace relevante plantear las diversas teorías que aplican a este, por lo tanto es importante reconocer la incidencia que tiene **la Teoría General de los Sistemas** en la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, la cual debe observarse como un todo, como una unidad productiva compuesta por varios subsistemas que generan interacción en sus actividades, técnicas, métodos y relaciones, los cuales tienen como objeto la retroalimentación de los procesos desarrollados en esta, con el fin de armonizar su información financiera y contable, para así satisfacer las necesidades de los usuarios de información y de su entorno.

Bertalanffy define el sistema como “un todo unitario organizado”⁶. El término sistema cubre una amplia gama del mundo físico, lógico y social.

De acuerdo con (Arnold & Osorio, 1998), los objetivos originales de la teoría general de los sistemas son los siguientes:

1. Impulsar el desarrollo de una terminología general que permite describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.
2. Desarrollar un conjunto de leyes aplicables a todos estos comportamientos.
3. Promover una formalización (matemática) de estas leyes.⁷

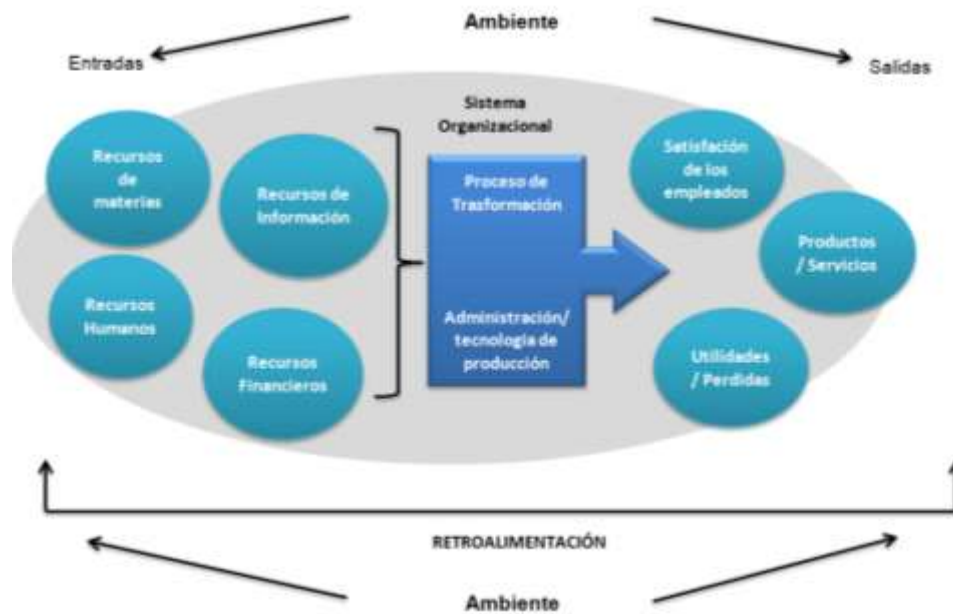
Peter Drucker reconoce a la empresa como una totalidad con sinergia:

La empresa debe ser capaz, por definición, de producir más o mejores que todos los recursos que comprende. Debe ser un verdadero todo: Mayor que la suma de sus partes, o, por lo menos, diferente a ella, con un rendimiento mayor que la suma de todos los consumos. (...) La empresa no puede ser un agrupamiento de recursos. Para convertir los recursos en empresa no es suficiente reunirlos en orden lógico y luego girar la llave del capital, como creían firmemente lo economistas del siglo XIX. Lo que se necesita es una transmutación de los recursos. Y esto no puede venir de un recurso inanimado como el capital. Requiere dirección. (...) de todos los recursos de que dispone el hombre, el único que puede crecer y desarrollarse es el hombre mismo. Solamente lo que un escritor político medieval llamo “Intentio Populi”, es decir, el esfuerzo dirigido, enfocado y conjunto de los seres humanos libres, puede producir un verdadero todo.

⁶ ZAPATA Dominguez, Á., Murillo Vargas, G., Martínez Crespo, J., González, C. H., Salas Páramo, J., Ávila Dávalos, H., & Caicedo Delgado, A. *TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MANAGEMENT*. 2008. p 8

⁷ ARNOLD, PhD. Marcelo & Osorio, Francisco. Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. [En línea]. Chile, 1998. [Citado 17- Agosto-2015]. Disponible en Internet: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26455/27748> (La opcion de las PYMES para impulsar sus negocios, 2013)

Grafica 1. La organización desde el punto de vista de los sistemas



Fuente 1. Daft, Richard L; Administración⁸

La Teoría de la Información es de carácter primordial porque a través de ella se puede gestionar la toma de decisiones basada en datos reales que le permita una base selectiva y objetiva de información que le otorgue a la empresa la facultad de entender su situación actual, además si la información es de carácter financiero se puede soportar atreves de cifras reales las cuales gestionen la toma de decisiones. Pero si por el contrario la información es de carácter no financiero, sigue siendo igualmente útil por suministrar soportes de carácter más privado para los administradores con el mismo grado de importancia pero con diferente direccionamiento. Con todo lo anterior, la información puede hacerse más objetiva y de mejor calidad con el proceso de adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera por su propósito, la cual busca que la información sea más clara y útil para la toma de decisiones, en el momento en que lo requieran los usuarios, con ello la información actualizada y ajustada a las necesidades de los interesados, permite que la elaboración del ESFA pueda hacerse de una manera más objetiva y clara en donde generar reportes es de vital importancia. Además, esta teoría ayuda a Minerales Industriales & Obras Civiles a entender la calidad de la información, porque cada reporte, operación y hecho económico crea una alimentación de información, la cual le permite a la empresa contribuir a la generación de ingresos, pero a la vez a la toma de decisiones, lo cual se convierte en un factor determinante para su evolución y crecimiento.

⁸ (DAFT, 2004)

En esta teoría se introduce el concepto de información con una cantidad mensurable, en otras palabras, las matemáticas han llegado a la conclusión de que la fórmula de la información es igual a la fórmula de la entropía, sólo que con el signo cambiado, en este sentido, la información es igual a la negentropía (o entropía negativa) JJ Miller ha llegado a la conclusión de que “mientras más complejos son los sistemas (entendiéndose por complejidad el número posible de estados que puede presentar cada parte y en número de las posibles relaciones entre esas partes) mayor es la energía que dichos sistemas destinan tanto a la obtención de la información como a su procedimiento, decisión, almacenaje y/o comunicación.”⁹

La Teoría de la Toma de Decisiones

Esta teoría expone varios modelos para el proceso de decisión en las organizaciones, para ello, se debe tener en cuenta que todo sistema que se interrelacione debe comunicarse y tomar decisiones para el buen funcionamiento del mismo; por lo tanto durante el desarrollo del objeto social de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, los accionistas, la junta directiva y todas las áreas de la organización deben estar en constante toma de decisiones las cuales deben atravesar por diferentes filtros y etapas para escoger la alternativa más conveniente para la empresa sin verse afectada su salud económica y financiera. Mintzberg, Raisinghani y Theoret, expone un modelo de teoría de toma de decisiones el cual aplica para el desarrollo del presente proyecto, debido a que cada análisis y cada decisión tomada deben someterse a los diferentes métodos que expone el autor:

Modelo Mintzberg, Raisinghani y Theoret

Este modelo desarrollado por Mintzberg, Raisinghani y Theoret fue realizado en 1976, pertenece al grupo de modelos de proceso, el cual trata de desarrollar las diferentes etapas por las que un proceso de decisión debe atravesar para escoger la alternativa más conveniente.

Este modelo tiene definidas y claras las metas para lograr los objetivos propuestos, para lo cual proponen tres fases: Identificación, desarrollo y selección para que las decisiones sean tomadas por la alta gerencia.

Identificación: Comprende dos aspectos relacionados con el reconocimiento de la decisión, es decir la identificación de los problemas, las crisis y las oportunidades y el otro aspecto el del diagnóstico del problema donde se busca comprender lo mejor posible los síntomas del problema y las causas del mismo.

Desarrollo: Es el espacio donde se establecen las posibles alternativas de solución para un problema específico.

Juicio: Es la elección que una persona hace en su mente, por lo tanto es personal.

⁹ ZAPATA. Op.cit., p. 15

Negociación: Es la selección que se realiza tras una serie de propuestas hechas por un grupo de personas que expresan sus juicios e intereses, escogiendo la que más se aproxime al beneficio de las partes.

Análisis: Esta forma de evaluación está a cargo de los tecnócratas, “seguido por una elección administrativa.”¹⁰

La Teoría del control

Entre los diferentes controles que se pueden plantear en una entidad, el control interno contable juega un papel preponderante en el desarrollo del presente trabajo y en el diario vivir de muchas organizaciones. El control expone y menciona que: “lo que verdaderamente se conoce, es aquello que se puede controlar”. Si bien es cierto este dicho aplica a todas las entidades incluyendo a Minerales Industriales & Obras Civiles S.A debido al objeto social que desarrolla la compañía, hay que tener diferentes controles preventivos para verificar los contratos, la nómina, la depreciación, los estados financieros y demás cifras relevantes que emita la compañía para con ello controlar en gran parte todos los hechos económicos en los que intervenga la empresa.

Por lo tanto dentro del sistema de control interno debe incluirse el subsistema de control contable que ofrece diferentes herramientas de control respecto al manual de políticas contables, pautas y procedimientos para la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura. Este tipo de control hace referencia a:

El control contable comprende el plan de la organización, los procedimientos y registros relacionados con la salvaguarda de los activos y con la confiabilidad de los estados financieros, diseñado para proveer seguridad razonable de que:

1. Las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones generales o específicas dadas por la administración.
2. Las transacciones se registran en cuanto es necesario para permitir la preparación de los estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados o cuales quiera otro criterio aplicable a tales estados financieros.
3. El acceso a los activos se permite solamente de acuerdo con autorización dada por la administración.
4. La contabilidad registrada por los activos se compara con los activos existentes, a intervalos razonables, tomando las acciones apropiadas.¹¹

“El control interno son las acciones tomadas por la administración para planear, organizar y dirigir el desempeño de acciones suficientes que provean seguridad razonable de que se estarán logrando los siguientes objetivos:

- Uso económico y eficiente de los recursos

¹⁰ *Ibíd.*, p.71.

¹¹ MANTILLA, Samuel A. Auditoría del Control Interno. 2da ed. Bogotá, 2009. p.7.

- Salvaguarda de los activos
- Confiabilidad e integridad de la información.
- Cumplimiento con políticas, planes, procedimientos, leyes y regulaciones.¹²

Es importante incluir el termino **Contabilidad** puesto que es la principal fuente de información y de toma de decisiones para la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, además de ser el sistema de información que complementa el ejercicio organizacional, el cual contribuye al interior y al exterior de la organización, revelando datos de carácter eficiente y eficaz a todas y cada una de las áreas de la compañía sin dejar de lado su entorno que también se beneficia o afecta por los resultados de la compañía.

La construcción de la contabilidad como disciplina social es un proceso en desarrollo. Su mención en discursos académicos es reciente, pero empieza a tener desarrollos en América Latina. Se trata de teoría y sus aplicaciones a partir de bases teóricas que determinan que la contabilidad es una sola y no una sumatoria de modelos especializados surgida de la división funcional del trabajo postulada por la administración científica. La contabilidad incorpora una dimensión social, integrando como objeto de estudio a los factores de formación de identidad, la naturaleza, la cultura, la población y la economía en relación con hechos constituyentes de transacciones sociales, superando los reduccionismos que la encierran en el plano financiero. La contabilidad tiene una dimensión instrumental relativa a la clasificación, medición, valoración, representación, interpretación y evaluación de hechos sociales y busca solucionar anomalías tradicionales de la contabilidad como su desintegración cognitiva, la fusión de medición y valoración, las mezclas de dimensiones temporales y los sesgos hacia intereses de unos grupos de interés en perjuicio de otros, al establecer que las representaciones sociales que se derivan del sistema se fundamentan en los intereses y valores de la totalidad de los grupos de interés y se construyen a partir de una información objetiva. Al superarse los problemas de propiedad del patrimonio avanzando al concepto de eficacia social, sustituir teorías parciales por una teoría general de la contabilidad y determinar la contabilidad como disciplina tetra-dimensional se avanza en la consolidación de un saber social, producto de verdaderas escuelas de pensamiento de América Latina que tienen el potencial, el círculo vicioso de las colonizaciones continuadas y avanzar en un círculo virtuoso de construcción a partir de métodos alternativos y rigurosos con validez universal. Esta postulación constituye para el futuro un programa de investigación constructor de soluciones a las diversas anomalías que están determinadas y las que puedan surgir en un proceso de construcción permanente que consolida a la contabilidad como ciencia social.¹³

¹² *Ibíd.*, p. 7.

¹³ FRANCO R, Rafael. Pensamiento Contable Latinoamericano entre Colonizaciones Y Resistencias. [En Línea], Colombia, 2014. [Citado 17-Agosto-2015]. Disponible en internet: http://www.academia.edu/8572093/Pensamiento_contable_latinoamericano_entre_colonizaciones_y_resistencias

Como resultado de todo el proceso realizado **La información financiera** es el eje principal, tanto para la compañía, como para la ejecución de este trabajo, porque es gracias a ella que se pueden llevar a cabo los análisis correspondientes a la cifras que representan los estados financieros y se pueden tomar las respectivas alternativas para cada uno de los procesos a realizar en la compañía; Además de ser un insumo importante en las decisiones de la entidad.

La Dr. María Álvarez la define como:

La información financiera emanada de la contabilidad es un insumo básico para el análisis e interpretación de estados financieros, mismo que derivan de la contabilidad, se define como “la técnica que se utiliza para el registro de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera”. Así mismo menciona que la información financiera está integrada por información cuantitativa expresada en unidades monetarias e información cualitativa, es decir descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su principal objetivo el que sea útil al usuario en la toma de decisiones económicas. El producto que genera la contabilidad son los estados financieros, enfocándose esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como, en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos.¹⁴

Todo este compendio de teorías y términos apoya, encamina y soporta el desarrollo objetivo y congruente del presente trabajo, el cual le proporciona las herramientas necesarias para el cumplimiento de los objetivos fijados.

¹⁴ ÁLVAREZ M, María T. Información Financiera, Base Para El Análisis De Estados Financieros [En línea]. México, 2009. [Citado 17-Agosto-2015]. Disponible en internet: http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no66/18a-informacion_financiera_base_para_el_analisis_de_estados_financieros.pdf

5.2. MARCO CONCEPTUAL

IASB: Es un organismo técnico emisor de normas contables globales, de carácter independiente, que tiene su sede en Londres, Inglaterra. Actualmente, el IASB está integrado por 15 miembros de tiempo completo.

NIIF: “Normas Internacionales De Información Financiera” Es el conjunto de normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Conocido por sus siglas en inglés como El IASB). Debe entenderse que los estados financieros de propósito general son aquellos que satisfacen las necesidades de información financiera de una amplia gama de usuarios.¹⁵

ESFA: (Estado de Situación Financiera De Apertura), es el punto de partida para comenzar a contabilizar las operaciones bajo **NIIF Normas Internacionales de información financiera**. Es el estado en el que por primera vez las empresas medirán sus activos, pasivos y el patrimonio de acuerdo con los estándares internacionales de información financiera, y La fecha de corte es la fecha de transición.¹⁶

Confiable: Se refiere a la capacidad de una información de expresar, con el máximo rigor, las características básicas y condiciones de los hechos reflejados, circunstancia que, junto con la relevancia, persigue garantizar la utilidad de la información financiera. Para que una información sea fiable debe ser imparcial, objetiva, verificable, constituir una representación fiel de los hechos que pretenden ser puestos de manifiesto y prudente.

Relevancia: La información se dice que es relevante si influye en las decisiones. Para ser relevante, la información debe estar disponible en el tiempo, debe ayudar en la predicción, y ayudar en la regeneración.

Comprensibilidad: La información contable debe poseer la cualidad de importancia económica para el usuario, es decir, para comprender el contenido y el significado de los estados financieros e informes. Las cualidades que distinguen entre el bien y el mal. La comunicación de un mensaje es fundamental para la comprensión de los mensajes. Un mensaje se dice que se comunica cuando es interpretado por el receptor del mensaje en el mismo sentido en el que el remitente ha enviado.

Comparabilidad: La calidad de la información que permite a los usuarios identificar los cambios en los fenómenos económicos durante un período de tiempo, entre dos

¹⁵ VASCO, Francisco. Normas Internacionales De Información Financiera. [En línea]. Medellín: Cámara de Comercio, 2012. [Citado 10-Agosto-2015]. Disponible en internet: <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/Biblioteca/memorias/normas-internacionales-de-financiera.pdf>

¹⁶ PEREZ, John M. Niif da el Primer pasó elaborando el Esfa. [En línea]. Bogotá, 2014. [Citado 10-Agosto-2015]. Disponible en internet: <http://www.siigo.com/blog/niif-da-el-primer-paso-elaborando-el-esfa/>

o más entidades. Los informes contables deben ser comparables entre las empresas para identificar las similitudes y diferencias. Para ser comparable, los informes contables deben pertenecer a un período, utilizando la unidad de medida común y el formato común de presentación de informes.

Representación fiel: La información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretenda representar, o que espere razonablemente que represente. Buena parte de la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser reflejo fiel de lo que pretende representar; esto no es debido al sesgo o prejuicio, sino más bien a las dificultades inherentes, ya sea a la identificación de las transacciones y demás sucesos que deben captarse, ya sea al proyectar y aplicar las técnicas de medida y presentación que pueden producir los mensajes que se relacionan con esas transacciones y sucesos.

Materialidad o importancia Relativa: La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa específica.¹⁷

5.3. MARCO LEGAL

➤ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

- ✓ **ARTÍCULO 189:** Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa:
 - **Numeral 11:** Ejercer la potestad reglamentaria, mediante la expedición de los decretos, resoluciones y órdenes necesarios para la cumplida ejecución de las leyes.
 - **Numeral 24:** Ejercer, de acuerdo con la ley, la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos captados del público. Así mismo, sobre las entidades cooperativas y las sociedades mercantiles.

- **LEY 1314 DE 2009:** (Diario Oficial No. 47.409 del 13 de julio de 2009), por el cual se regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se

¹⁷ IASB. Marco Conceptual Para La Información Financiera. [En línea]. Bogotá, 2010. [Citado 10-Agosto-2015]. Disponible en internet: http://www.leyes.com.py/documentaciones/infor_interes/contabilidad/NIIF/marco_conceptual_niff.pdf

señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determina las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. “Tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información”.¹⁸

- **DECRETO 3022 DE 2013:** Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.¹⁹
- **DECRETO 2129 DE 2014:** Por el cual se señala un nuevo plazo para que los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 den cumplimiento a lo señalado en el parágrafo 4° del artículo 3° del Decreto 3022 de 2013.²⁰
- **DECRETO 2649 DE 1993:** Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. “Tiene como objetivo que la información contable debe servir fundamentalmente para: Conocer y demostrar los recursos controlados, predecir flujos de efectivos, toma de decisiones, ejercer control, entre otros”.²¹
- **DECRETO 2420 DE 2015:** “Por el cual se compila las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información y contar con un instrumento jurídico único”²².

¹⁸ SUPER INTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Ley 1314 de 2009. [En línea]. Bogotá, 2009. [Citado 6-Agosto-2015]. Disponible en internet: https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/NormativaFinanciera/ley1314_09.pdf

¹⁹ MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO. Decreto 3022 de 2013. [En línea]. Bogotá, 2013. [Citado 6-Agosto-2015]. Disponible en internet: <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>

²⁰ MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 2129 de 2014. [En línea]. Bogotá, 2014. [Citado 6-Agosto-2015]. Disponible en internet: <http://actualicese.com/normatividad/2014/10/24/decreto-2129-de-24-10-2014/>


²¹ SUPER INTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Decreto 2649 de 1993. [En línea]. Bogotá, 1993. [Citado 6-Agosto-2015]. Disponible en internet: <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAAahUKEwjKsoqLvqTHAhUBox4KHRg-BeM&url=https%3A%2F%2Fwww.superfinanciera.gov.co%2Fdescargas%3Fcom%3Dinstitucional%26name%3DpubFile13536%26downloadname%3Ddec2649-93>

²² ACTUALICESE. Decreto 2420 de 2015. [En línea]. Bogotá, 2015. [Citado 7- Marzo-2016]. Disponible en internet: <http://actualicese.com/normatividad/2015/12/14/decreto-2420-de-14-12-2015/>

5.4. MARCO INSTITUCIONAL

MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A

NIT. 820005390-5



MINSA S.A es una empresa colombiana la cual se constituyó por escritura pública No. 00663 del 14 de abril de 2004, creada por padre e hijo Jorge Enrique Romero y Jorge Enrique Romero Muñoz, dedicándose principalmente a la prestación de servicios especializados en los sectores siderúrgico, cementero y obras civiles.

Se encuentra ubicada en la Calle 15 N° 17-71 Edificio Carrara Oficina 504. Duitama (Boyacá)

MINSA centra sus actividades en:

- Explotación, Transformación, Trituración, Producción, Comercialización de todo tipo de minerales tales como caliza, hierro, carbón, cal y agregados para construcción entre otros.
- Desarrollamos estudios de manejo ambiental.
- Obras civiles (Movimiento de tierras, construcción de vías, construcción de cimientos, edificaciones entre otros)
- Alquiler de maquinaria pesada
- Descapote mecanizado
- Transporte de materiales
- Comercialización de Carbón

- **Misión:** Pretende ofrecer productos y servicios bajo las normas de calidad requeridas en el sector minero y de obras civiles, garantizando una entrega puntual, utilizando eficientemente los recursos tecnológicos adecuados para dar una mayor agilidad a los procesos, con el personal adecuado para realizarlos y con el precio más bajo posible dentro del mercado.

- **Visión:** Estamos seguros que en el transcurso de los siguientes 5 años nuestra organización empresarial crecerá, ampliando la gama de servicios, productos minerales y de obras civiles que hoy ofrecemos de acuerdo a los nuevos mercados que exploremos.²³

²³ MINSA S.A, Portafolio de Servicios. Duitama, 2015. [Citado 15-Agosto-2015].

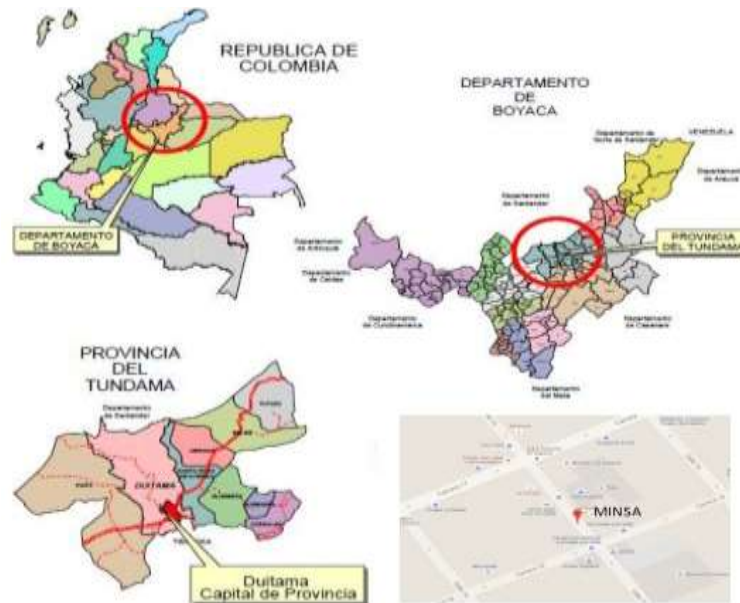
5.5. MARCO ESPACIAL

El desarrollo de los objetivos se llevara a cabo en el municipio de Duitama, donde principalmente la compañía Minerales Industriales & Obras Civiles S.A desarrolla su objeto social.

Duitama es una ciudad colombiana, ubicada en el departamento de Boyacá, situado en el centro-oriente de Colombia, en la región del Alto Chicamocha. Cuenta, según el estimado para 2012, con una población de 130.392 habitantes.

Duitama es la capital de la provincia del Tundama. Se le conoce como La Capital Cívica de Boyacá y "La perla de Boyacá". Es el puerto transportador terrestre más importante del oriente colombiano al encontrarse sobre la Troncal Central del Norte, y es un punto estratégico de las relaciones industriales y comerciales de esta región del país. ²⁴

Ilustración 1. Localización



Fuente 2. BLANDON, Viviana. 2013²⁵

²⁴ WIKIPEDIA, *la enciclopedia libre*. Duitama. [En línea]. Bogotá, 2001. [Citado 13-Agosto-2015]. Disponible en internet: <https://es.wikipedia.org/wiki/Duitama>

²⁵ BLANDON, Viviana. Duitama "La Perla de Boyacá". [En línea]. Boyacá, 2013. [Citado 13-Agosto-2015]. Disponible en internet: <http://boyacaturism.blogspot.com/2013/09/duitama-la-perla-de-boyaca-plaza-de-los.html>

6. DISEÑO METODOLOGICO

En el proyecto de estudio se evaluará de manera clara y precisa la situación actual de la compañía MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A con el fin de analizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Ya obtenido este diagnóstico se interpretarán los resultados y de acuerdo a ellos se procederá al análisis de dicha información y al diseño de las pautas y procedimientos para la elaboración del ESFA en la compañía con el fin de darle cumplimiento a todos los objetivos planteados.

6.1. ASPECTOS METODOLOGICOS

6.1.1. TIPO DE ESTUDIO:

La metodología para esta investigación es de tipo descriptiva, analítica con un método deductivo.

- Documental, por cuanto su resultado final se obtendrá apoyándose en datos y en fuentes de carácter documental, tales como leyes, decretos, guías, cartillas, pronunciamientos, direccionamientos técnicos, existentes entre otras fuentes, relacionadas con el análisis del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Descriptiva-Analítica, porque se basará en la descripción exacta de la realidad, por lo cual se espera conocer el estado actual de la compañía MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A respecto de su situación en cuanto a la de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Cuantitativa, puesto que la información adquirida se obtendrá mediante instrumentos de recolección de información tales como, cuestionarios o entrevistas dirigidos al contador público y representante legal de la organización objeto de estudio. Con los cuales se conocerá la problemática que se tienen frente al tema.

6.1.2. MÉTODO

Método deductivo.

Mediante el **método deductivo** es posible llegar a conclusiones directas, cuando deducimos lo particular sin intermediarios permite inferir nuevos conocimientos o leyes aún no conocidas. Este método consiste en inducir una ley y luego deducir nuevas hipótesis como consecuencia de otras más generales. Mediante este método, concluimos lo particular de lo general²⁶

6.1.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario utilizar herramientas que permitieron recolectar el mayor número de información necesaria, con el fin de obtener un conocimiento más amplio de la realidad de la problemática.

Fuentes De Información

a. Primarias

- Entrevistas a personal administrativo de la empresa
- Estados financieros a diciembre 31 de 2014
- Portafolio de servicios.
- Políticas y Prácticas contables de la Organización.
- Manuales de procesos y de procedimientos
- Plataforma estratégica y demás información interna.

b. Secundarias

- Leyes y decretos que rigen a la compañía.
- Leyes, Decretos y Mandatos que rigen la contabilidad.
- Información Consultada en internet.
- Libros, artículos, trabajos de grado y demás información que contribuya al buen desarrollo del proyecto.

²⁶ CARVAJAL, Lizardo. El Método Deductivo De Investigación. [En línea]. Colombia, 2013. [Citado 14-Agosto-2015]. Disponible en internet: <http://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>

7. DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL DE LA COMPAÑÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CON EL FIN DE ESTABLECER SU REALIDAD.

Para establecer la situación a 31 de diciembre de 2014 de la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A se estableció la siguiente información:

La empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., es una sociedad anónima, constituida por escritura pública No. 00663 del 14 de abril de 2004, cuenta con un capital suscrito y pagado de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$450.000.000) divididos en CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (450.000) acciones de valor nominal de MIL PESOS M/CTE. (\$1.000) cada una y distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución Accionaria.

ACCIONISTA	% PART.	COMPOSICION ACCIONARIA
ROMERO MUÑOZ JORGE ENRIQUE	28%	126.000.000
ROMERO MUÑOZ BEATRIZ ADRIANA	33%	150.000.000
ROMERO MUÑOZ SANDRA CAROLINA	28%	126.000.000
ROMERO BARRETO JORGE ANDRES	5%	24.000.000
PEREZ ROMERO JUAN CAMILO	5%	24.000.000
TOTALES	100%	450.000.000

Fuente 3. Informe Junta Directiva MINSA 2014

Se caracteriza por ser una empresa familiar dedicada principalmente a la prestación de servicios especializados en los sectores siderúrgico, cementero y obras civiles, su ubicación geográfica se encuentra en Duitama, en la Calle 15 N° 17-71 Edificio Carrara Oficina 504.

Principalmente la compañía presta los siguientes servicios:

- Explotación, Transformación, Trituración, Producción, Comercialización de todo tipo de minerales tales como caliza, hierro, carbón, cal y agregados para construcción entre otros.
- Desarrollar estudios de manejo ambiental.
- Obras civiles (Movimiento de tierras, construcción de vías, construcción de cimientos, edificaciones entre otros).
- Alquiler de maquinaria pesada

- Descapote mecanizado
- Transporte de materiales

El Plan Único de Cuentas utilizado por la compañía en el año 2014 y anteriores, está regulado por el decreto 2650 de 1993.

Fiscalmente, pertenece al régimen ordinario, por lo que presenta declaración de Renta y Complementarios, se encuentran sometidos a la retención en la fuente por concepto de renta, auto cree, e impuesto a las ventas por pagar; en lo concerniente al Impuesto de Industria y Comercio, la organización presenta declaración en el municipio de Duitama, Nobsa y Tuta.

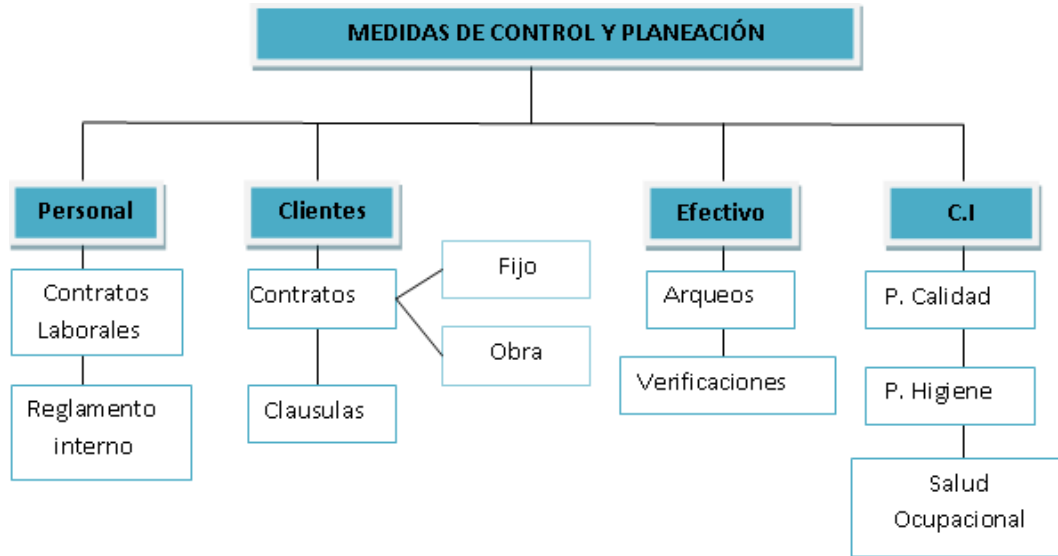
Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. posee Políticas Contables bajo el decreto 2649 de 1993, y preparan sus estados financieros cada año de acuerdo con el artículo 57 del mismo decreto, a su vez también tiene Manual de Procesos y Procedimientos.

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. cuenta con una misión, visión, valores corporativos y políticas, que fundamentan la organización y se muestran en un lugar visible para conocimiento de todos sus integrantes.

7.1. Planeación Estratégica de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A

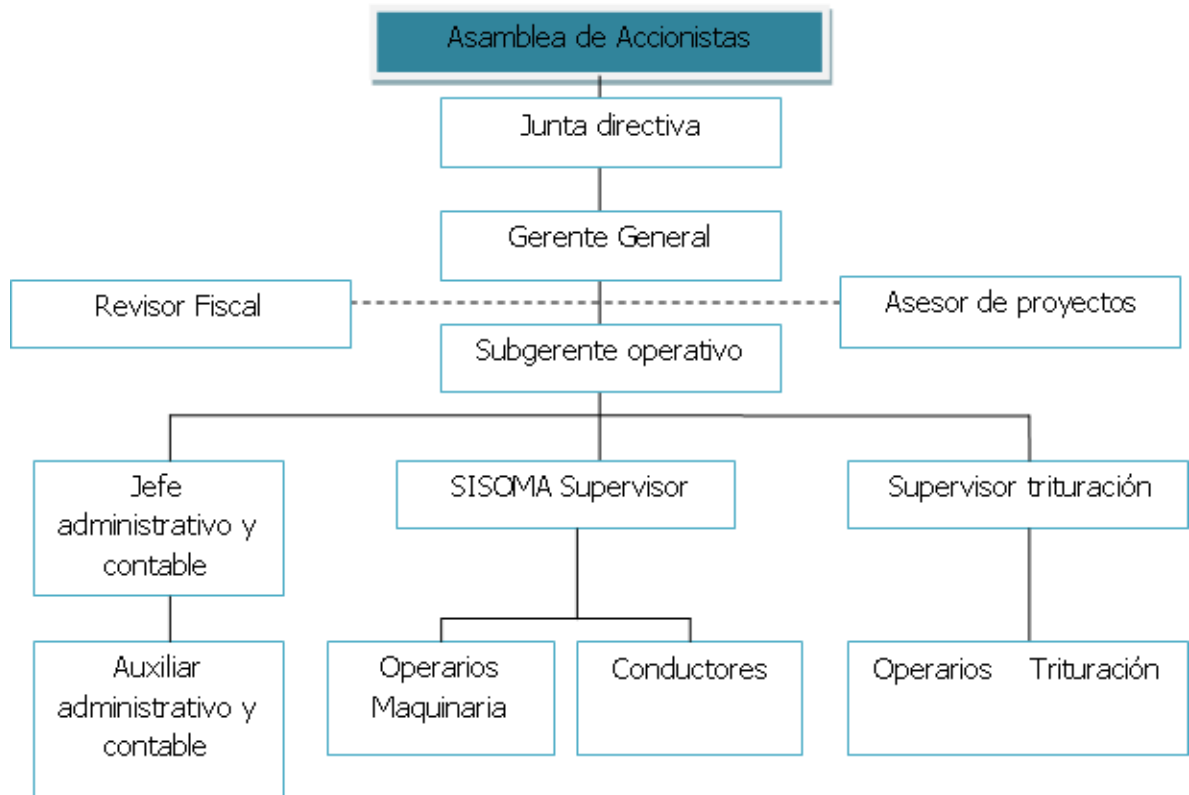
- **Misión:** Pretende ofrecer productos y servicios bajo las normas de calidad requeridas en el sector minero y de obras civiles, garantizando una entrega puntual, utilizando eficientemente los recursos tecnológicos adecuados para dar una mayor agilidad a los procesos, con el personal adecuado para realizarlos y con el precio más bajo posible dentro del mercado.
- **Visión:** Estamos seguros que en el transcurso de los siguientes 5 años nuestra organización empresarial crecerá, ampliando la gama de servicios, productos minerales y de obras civiles que hoy ofrecemos de acuerdo a los nuevos mercados que exploremos.
- **Valores Corporativos:** Responsabilidad, seguridad, respeto y solidaridad.

Grafica 2. Control Y Planeación MINSa



Fuente 4. Autoría Propia a partir de información suministrada por MINSa

Grafica 3. Organigrama General Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.



Fuente 5. Manual de Calidad MINSa S.A

Es una compañía que NO cotiza en bolsa de valores, NO Capta y/o Coloca masivamente dineros del Público, NO es subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas, NO es matriz, asociada o negocio conjunto de una o más compañías extranjeras que apliquen NIIF Plenas, NO realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente.

Tabla 2. Requisitos para pertenecer al grupo 2

REQUISITOS NIIF PARA PYMES	CONDICIONES DE MINERALES INDUSTRIALES Y OBRAS CIVILES S.A
Activos totales entre 500 y 30.000 Salarios Mínimos Legales Vigentes	MINSA cuenta con activos totales a 31 de diciembre de 2014 por valor de 2.215 Salarios Mínimos Legales Vigentes, equivalentes a \$1.364.706.165 millones de pesos.
Planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores	MINSA cuenta con una planta de personal de 19 trabajadores.
No ser emisores de valores ni entidades de interés público.	MINSA cumple esta condición.

Fuente 6. Autoría Propia, con base en pautas establecidas por el decreto 3022

Lo anterior permite deducir que la empresa MINERALES INDUSTRIALES Y OBRAS CIVILES S.A, cumple con todos los requisitos para estar clasificada en el grupo 2, empresas de tamaño grande y mediano que no sean emisores de valores y ni entidades de interés público que deban aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales deben regirse bajo la ley 1314 de 2009 y sus decretos 3022 de 2013 y 2129 de 2014.

7.2. Normas Internacionales de Información Financiera a aplicar en el desarrollo del proceso de implementación en Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.

Luego de conocer el grupo al cual pertenece la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., y teniendo en cuenta que es la primera vez que la compañía aplica Normas Internacionales de Información Financiera, en el desarrollo normal de sus actividades, se deben establecer cuales Secciones de las NIIF para las PYMES se deben aplicar.

Las secciones que debe aplicar la organización según el transcurso normal de sus negocios son:

✓ **Sección 35: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.**

“Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local”²⁷.

“Esta NIIF se aplicará cuando la compañía adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. no ha abandonado la presentación de estados financieros de acuerdo a la norma local, y no ha presentado anteriormente otro conjunto de estados financieros con declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF.

No ha presentado estados financieros según requerimientos nacionales, con declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF.

No presento el año anterior estados financieros que contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF.

Requerimientos para desarrollar el proceso de convergencia con base en la Sección 35 del Decreto 3022 de 2013.

Los requerimientos para desarrollar el Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., clasificada en el Grupo 2 (PYMES), por no poseer activos inferiores a los 500 SMMLV, y no superiores a los 30.000 SMMLV., y a su vez por contar con más de 10 empleados en su nómina, y con el fin de cumplir con la aplicación de la Sección 35, son:

1. Determinar si es una entidad que adopta por primera vez la NIIF para PYMES.

Para esto se hizo necesario establecer si anteriormente MINSA había aplicado, total o parcialmente NIIF para las PYMES, la entidad presentó una respuesta negativa, al respecto.

²⁷ IFRS. Módulo 35: Transición a la NIIF para las PYMES. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/35_TransicionalaNIIFFparalasPYMES.pdf

2. Identificar la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición a la NIIF para las PYMES reglamentada, es el día 01 de enero de 2015.

3. Elaborar el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES.

Para elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura a la fecha de transición, se hacen necesarias actividades, como las que se detallan a continuación:

- a) **Conocimiento general de las NIIF.** Antes de iniciar cualquier actividad en la compañía, fue importante evaluar cuál era el conocimiento sobre las normas y los procesos internos de la organización, y se estableció que el nivel de capacitación dentro de la organización a 31 de diciembre de 2014 es mediano.

Este nivel se determinó mediano debido a que la Contadora Pública de la compañía ha estado en continuo aprendizaje y actualización en NIIF; de la misma manera el gerente general y accionista posee conocimiento de los plazos y los procesos definidos por la norma en cuanto a la implementación de las normas internacionales de información financiera en su compañía. Sin embargo a la fecha no se ha iniciado el proceso ni las labores pertinentes al mismo.

- b) **Definir el equipo de trabajo.** El equipo de trabajo que se estableció para el Proyecto de Convergencia en la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. Fue el siguiente:

JORGE ENRIQUE ROMERO MUÑOZ	Accionista- Gerente General
MERY LUZ OCHOA SANCHEZ	Contadora
BLANCA ESPERANZA CORREA B.	Revisor Fiscal (Invitada)

- c) **Definición del tipo de estándares a aplicar.** Los estándares a aplicar se establecieron con base en el Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2129 de 2014.

- d) **Revisión de la disciplina contable.** Una vez definido el tipo de estándar a adoptar, MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A debe realizar una revisión a sus disciplinas contables, y, definir si a la luz de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, determinar si hay que hacer ajustes contables, si existen errores por corregir bajo Norma Local, logrando así reflejar el valor real de las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las demás que requieran de ajuste.

- e) **Análisis de las NIIF aplicables.** Los estándares internacionales se diseñaron, basándose en todas las actividades posibles a las que se puede dedicar un comerciante, por esto se hizo necesario definir exclusivamente cuales de las secciones que se definen en las NIIF para las PYMES, que puedan aplicar a MINSA por el desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de alquiler de maquinaria pesada, entre otros. Para un mejor análisis se seguirán los siguientes pasos:
- **Identificación:** No se incluyeron aquellos estándares que no tenían nada que ver con el desarrollo de las operaciones propias de la empresa, de esta manera el trabajo se concentró únicamente en las necesidades específicas de la organización.
 - **Priorización:** Esto es porque, algunos estándares resultan más importantes que otros dentro del desarrollo de las actividades, por tanto, se hizo necesario priorizar en la implementación de los estándares que se consideraban de mayor impacto o que implicaban cambios estructurales en la entidad.
- f) **Manual de Políticas.** posterior a esto, se adecuan las políticas contables, este aspecto es de gran trascendencia para la entidad, toda vez que se determinó una propuesta de manual de políticas y prácticas contables en el cual se establece la manera como en adelante se puede llevar la contabilidad en la compañía, siendo un tema totalmente transversal el cual inicia desde los directivos encargados de su aprobación, hasta el personal operativo que lo ejecuta.
- g) **Aspectos Tecnológicos.** Los aspectos tecnológicos se resolverán, robusteciendo el software contable encontrado en la organización, y dedicado únicamente a los procesos financieros de la empresa.
- h) **Reconocimiento.** Se deben reconocer cada uno de los elementos que son permitidos bajo la Norma Internacional, y que se poseen en la empresa y que cumplan con la definición de acuerdo con el Marco Conceptual.
- ✓ **Sección 2: Conceptos y Principios Generales.**

“Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES”²⁸.

²⁸ IFRS. Módulo 2: Conceptos y Principios Generales. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf

Esta sección le permitirá a Minerales Industriales y Obras Civiles S.A revelar una información más útil, para cumplir con los requisitos de la información financiera y le permitirá ajustar los reportes a las nuevas necesidades de información a inversores y partes interesadas. Además suministrara reportes sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, lo cual le permitirá la toma de decisiones económicas a una amplia gama de usuarios.

✓ **Sección 3: Presentación de los Estados Financieros.**

“Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros”²⁹.

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. aplica estas secciones puesto que hasta ahora va a emitir los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, además estas secciones establecen los objetivos, las cualidades de la información para ser útil, a su vez prescribe los conceptos y principios básicos, y la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de las secciones PYMES, y el conjunto completo de estados a presentar.

✓ **Sección 4: Estado de Situación Financiera.**

“Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa”³⁰.

La sección le permitirá a MINSA comprender los requerimientos necesarios para generar este reporte financiero, de una manera ajustada y congruente a las nuevas necesidades de información bajo un lenguaje homogéneo e internacional. Además le suministrara una guía práctica para la elaboración correcta del Estado de Situación Financiera antes llamado “Balance General”.

✓ **Sección 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.**

“Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y

²⁹ IFRS. Módulo 3: Presentación de Estados Financieros. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/3_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf

³⁰ IFRS. Módulo 4: Estado de Situación Financiera. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/4_EstadodeSituacionFinanciera.pdf

cómo presentarla”³¹.

La sección le permitirá a MINSA comprender los requerimientos necesarios para generar este reporte financiero, de una manera ajustada y congruente a las nuevas necesidades de información bajo un lenguaje homogéneo e internacional. Además le suministrara una guía práctica para la elaboración correcta del Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados.

✓ **Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.**

“Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas”³².

La sección le permitirá a MINSA comprender los requerimientos necesarios para generar este reporte financiero, de una manera ajustada y congruente a las nuevas necesidades de información bajo un lenguaje homogéneo e internacional. Además le suministrara una guía práctica para la elaboración correcta del Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.

✓ **Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo.**

“Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación”³³.

La sección le permitirá a MINSA comprender los requerimientos necesarios para generar este reporte financiero, de una manera ajustada y congruente a las nuevas necesidades de información bajo un lenguaje homogéneo e internacional. Además le suministrara una guía práctica para la elaboración correcta del Estado de Flujos de Efectivo.

³¹ IFRS. Módulo 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/5_EstadodelResultadoIntegralyEstadodeResultados.pdf

³² IFRS. Módulo 6: Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/Updated%20Spanish%20IFRS%20for%20SMES%202014/6_Estado%20de%20Cambios%20en%20el%20Patrimonio_2013.pdf

³³ IFRS. Módulo 7: Estados de Flujos de Efectivo. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/7_EstadosdeFlujosdeEfectivo.pdf

✓ **Sección 8: Notas a los Estados Financieros.**

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinados (si se presentan), estado de cambios en el patrimonio, y estado de los flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas³⁴.

Estas secciones aplican a la compañía, debido al transcurso normal de sus negocios, también porque en estos se encuentran los lineamientos a seguir y la información a presentar para la presentación del conjunto completo de Estados Financieros, es decir, la relación entre activos, pasivos y patrimonio; también los ingresos y gastos, las variaciones del patrimonio, y los flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.

Las notas a los estados financieros establecen las revelaciones o información adicional, para un entendimiento mejor de los estados financieros anteriormente citados.

✓ **Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores**

“Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores³⁵.”

Es pertinente aplicar esta sección para establecer las políticas contables a aplicar en el proceso de reconocimiento, medición, presentación y revelación de sus estados financieros. También abarca la definición de estimaciones contables acordes con los movimientos de la empresa y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

³⁴ IFRS. Módulo 8: Notas a los Estados Financieros. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10-Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/8_NotasalosEstadosFinancieros.pdf

³⁵ IFRS. Módulo 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10-Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/10_PoliticasyErrores.pdf

✓ **Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos**

“La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es aplicable a todas las entidades. La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si una entidad sólo realiza transacciones de instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no le será de aplicación. Sin embargo, incluso las entidades que sólo tienen instrumentos financieros básicos considerarán el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas³⁶.

Esta sección es aplicable a la compañía, puesto que trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros, es decir, activos financieros y pasivos financieros. En Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. la Sección de Instrumentos Financieros aplica a los conceptos como acciones, contratos de prestación de servicios de su maquinaria y equipo, préstamos a los accionistas, y demás cuentas por cobrar. A su vez también aplican a las cuentas por pagar por conceptos tales como: Asesoría Jurídica, Honorarios, Servicios Públicos, Arrendamientos, Impuestos, Retenciones y aportes de Nomina, Seguros, Proveedores, entre otros; o cuando se convierta en la parte obligada de las condiciones contractuales del instrumento financiero.

Tabla 3. Instrumentos Financieros MINSAs.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MINSAs S.A.
ACTIVOS FINANCIEROS
CAJA
BANCOS
INVERSIONES
Acciones Banco Av. Villas
CDT Banco Bogotá
CLIENTES
ANTICIPOS Y AVANCES
PASIVOS FINANCIEROS
PROVEEDORES
OBLIGACIONES FINANCIERAS

Fuente 7. Autoría Propia con base en sección 11 NIIF para Pymes

³⁶ IFRS. Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/11_InstrumentosFinancierosBasicos.pdf

✓ **Sección 16: Propiedades De Inversión.**

“Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados³⁷ .

MINSA a 31 de diciembre de 2014 cuenta con propiedades de inversión que le generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad entre los cuales se encuentran:

Tabla 4. Propiedades de Inversión MINSA S.A

PROPIEDAD DE INVERSIÓN
LOTE CI 53 12 A 20 - SOGAMOSO
APTO 14-S5 UNIDAD RESIDENCIAL LOS MUISCAS - TUNJA

Fuente 8. Autoría propia con base en estados financieros de MINSA S.A. a 31 de diciembre de 2014

El terreno ubicado en la ciudad de Sogamoso posee proyecciones de venta con el fin de generar beneficios futuros; y el apartamento ubicado en la ciudad de Tunja está generando rentas mensuales por valor de \$ 360.000

✓ **Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo.**

“Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado”³⁸.

Se aplicara la sección para establecer criterios para el tratamiento contable de PPyEq, con el fin de conocer la información acerca de la inversión que la compañía tiene en este rubro; y será aplicada solo a los elementos que cumplan con su definición. Además de generar una revisión de la vida útil, el valor residual y el método de depreciación. A 31 de diciembre de 2014 Minerales Industriales & Obras Civiles S.A cuenta con la siguiente PPyEq:

³⁷ IFRS. Módulo 16: Propiedad. Planta y Equipo. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/16_PropiedadesdelInversion.pdf

³⁸ IFRS. Módulo 17: Propiedades, Planta y Equipo. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/17_PropiedadesPlantayEquipo.pdf

Tabla 5. Propiedad Planta y Equipo MINSA S.A

MAQUINARIA Y EQUIPO
Excavadora Caterpillar 320
Excavadora Caterpillar 320 L
Manipulador 322 HD Caterpillar
Pulpo Hidráulico Caterpillar
Pulpo Hidráulico Hyundai
Excavadora Hyundai 210
Excavadora Hyundai 220
Excavadora Komatsu 220
Trituradora Weser Hutte eb 1000
Volqueta Kodiak Soo 823
Volqueta International Skv 828

Fuente 9. Autoría propia con base en estados financieros de MINSA S.A. a 31 de diciembre de 2014.

✓ **Sección 18: Activos Intangibles distintos de la Plusvalía**

“Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.”³⁹

MINSA aplicara esta sección al software contable (CNT Contable) que posee actualmente para llevar sus procesos operativos y reportes financieros.

✓ **Sección 20: Arrendamientos.**

Esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos, distintos de:

- a) Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares
- b) Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor.

³⁹ IFRS. Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf

- c) La medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios que se contabilicen como propiedades de inversión y la medición de las propiedades de inversión suministradas por arrendadores bajo arrendamientos operativos.
- d) La medición de activos biológicos mantenidos por arrendatarios bajo arrendamientos financieros y activos biológicos suministrados por arrendadores bajo arrendamientos operativos.
- e) Los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o el arrendatario como consecuencia de cláusulas contractuales que no estén relacionadas con cambios en el precio del activo arrendado, cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera, o con incumplimientos por una de las contrapartes.
- f) Los arrendamientos operativos que son onerosos⁴⁰.

Entre los activos que posee MINSA en modalidad de arrendamiento son:

Tabla 6. Arrendamientos Financieros MINSA S.A.

ACTIVO	ARRENDAMIENTO	ENTIDAD FINANCIERA	DURACIÓN AÑOS
Excavadora HYUNDAI 210	Financiero	Occidente	3
Excavadora KOMATSU 220	Financiero	Bancolombia	3
Manipulador 322 HD CATERPILLAR	Financiero	Bogotá	3

Fuente 10. Autoría propia con base en estados financieros de MINSA S.A. a 31 de diciembre de 2014

✓ **Sección 21: Provisiones y Contingencias.**

“Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. ⁴¹.”

MINSA utilizara esta sección con el fin de prever posibles provisiones y contingencias que se pueden presentar a los largo del giro normal de sus negocios entre los cuales se pueden encontrar:

- Incumplimiento de contratos
- Demandas laborales
- Incumplimiento cargas impositivas
- Retraso en pago a entidades financieras

⁴⁰ IFRS. Módulo 20: Arrendamientos. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/20_Arrendamientos.pdf

⁴¹ IFRS. Módulo 21: Provisiones y Contingencias. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/21_ProvisionesyContingencias.pdf

✓ **Sección 22: Pasivos y Patrimonio.**

“Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en calidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).⁴²

MINSA aplica esta sección a todos los pasivos contraídos a lo largo de su ciclo operativo, lo que significa que para el cumplimiento de todas sus obligaciones la compañía debe desprenderse de recursos económicos. Los pasivos reconocidos por MINSA son: Proveedores, costos y gastos por pagar, obligaciones laborales, obligaciones financieras y cargas impositivas.

Igualmente emplea esta sección y reconoce su patrimonio como la participación residual de sus activos. Este se compone por: capital suscrito y pagado el cual se detalló anteriormente, reserva legal, resultado del ejercicio y resultado de ejercicios anteriores

✓ **Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias**

“Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos⁴³.

Esta Sección se aplicará para contabilizar los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios a los cuales se dedica la compañía. Los cuales fueron mencionados anteriormente.

✓ **Sección 25: Costos por Prestamos**

“Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

⁴² IFRS. Módulo 22: Pasivos y Patrimonio. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015] . Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/Module22LiabilitiesandEquity_EN.pdf

⁴³ IFRS. Módulo 23: Ingresos de Actividades Ordinarias. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/23_IngresosdeActividadesOrdinarias.pdf

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses⁴⁴.

Esta Sección se aplica para la contabilidad de los costos por préstamos. Es decir las obligaciones contraídas con entidades Financieras, cooperativas de ahorro y crédito etc., en las cuales se exige el pago de una tasa de interés. MINSA a 31 de diciembre de 2014 posee obligaciones financieras con las siguientes entidades bancarias:

Tabla 7. Obligaciones Financieras MINSA

ENTIDADES	RAZON DE ENDEUDAMIENTO	TASA DE INTERES
BANCO BOGOTA	Auto financiación	12.87 E.A
BANCO DE OCCIDENTE	Adquisición de Activo fijo	12.84 E.A
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Libre Inversión	12.86 E.A
TARJETA DE CREDITO BANCOLOMBIA	Consumo	28,62 E.A
TARJETA DE CREDITO BANCO AGRARIO	Consumo	28,62 E.A
TARJETA DE CREDITO BANCO BOGOTA	Consumo	28.66 E.A

Fuente 11. Autoría propia con base en Notas a los Estados Financieros de MINSA S.A. a 31 de diciembre de 2014.

✓ **Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos.**

“Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta sección se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos.⁴⁵”

MINSA aplica la sección del deterioro del valor de los activos, de acuerdo al valor del mercado, y de esta manera presentar los estados financieros con el fin de mostrar la realidad económica de la empresa.

Esta sección aplicara a los activos financieros, la propiedad planta y equipo, a los intangibles, a los inventarios, y a los arrendamientos.

⁴⁴ IFRS. Módulo 25: Costos por Préstamos. [En línea] Londres, 2009 [Citado 10- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/documents/25_costosporprestamos.pdf

⁴⁵ IFRS. Módulo 27: Deterioro del valor de los activos. [En línea] Londres, 2009 [Citado 13 (IFRS, 2009)- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%2027_Impairment%20of%20Assets_ES.pdf

✓ **Sección 28: Beneficios a los empleados.**

“Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.
- c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - ✓ La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - ✓ Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios⁴⁶.

La empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A aplicara esta sección a los derechos que los empleados poseen por la prestación de sus servicios a la empresa. Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, como salarios, auxilio de transporte, cotizaciones a seguridad social, prestaciones sociales, riesgos profesionales, dotaciones, entre otros. A la fecha cuenta con una planta de personal de 19 trabajadores todos con contrato a término indefinido.

✓ **Sección 29: Impuestos a las Ganancias.**

“Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre

⁴⁶ IFRS. Módulo 28: Beneficios a los Empleados. [En línea] Londres, 2009 [Citado 13- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/28_BeneficiosalosEmpleados.pdf

dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa⁴⁷.

La aplicación de esta Sección le permitirá a la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A la contabilización de los impuestos que actualmente declaran y que son afines con el impuesto a las ganancias, como lo son el impuesto de renta y complementarios, Ganancias ocasionales e impuesto sobre la renta para la equidad cree.

✓ **Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo.**

“Esta Sección define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.⁴⁸

La empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. utilizara esta sección para contabilizar los hechos posteriores al cierre que no fueron registrados durante el periodo contable y que pueden ser fundamentales para revelar de manera idónea la información financiera de la compañía.

⁴⁷ IFRS. Módulo 29: Impuesto a las Ganancias. [En línea] Londres, 2009 [Citado 13- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/29_ImpuestoalasGanancias.pdf

⁴⁸ IFRS. Módulo 32: Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa. [En línea] Londres, 2009 [Citado 13- Noviembre-2015]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/IFRSforSMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/Updated%20Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%202014/32_Hechos%20Ocurridos%20despues%20de%20Periodo_2013.pdf

8. MODELO DE MANUAL DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES BAJO LOS ESTÁNDARES CONTENIDOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

A partir del nuevo rumbo contable que establecen las normas internacionales de Información financiera regido a través de la Ley 1314 de 2009 y en sus decretos reglamentarios 3022 de 2013 y 2129 de 2014, los cuales son direccionados a las entidades que conforman el grupo 2 contempladas en el proceso de convergencia a NIIF, surge la necesidad de establecer directrices que ayuden a la empresa a adoptar de forma satisfactoria la aplicación de estas normas a través de políticas y prácticas CONTABLES contenidas en un manual que estén acorde a las necesidades de la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. Este modelo de manual apoyará y facilitará a la misma cumplir con los siguientes objetivos:

- ✓ Brindar a MINSa un modelo de manual que le sirva de base para elaborar sus pautas y definir sus propias políticas y prácticas contables.
- ✓ Construir las políticas e identificar las cualidades sobre las cuales se registrará MINSa para elaborar sus estados financieros.
- ✓ Identificar las bases de medición y reconocimiento para cada rubro de los estados financieros.

Por lo tanto el desarrollo y preparación del presente manual de políticas y prácticas contables se convierte en un documento fundamental para la empresa debido a que este soportará y aplicará dichas políticas para preparar, presentar y revelar fielmente la situación financiera y el rendimiento de los flujos de efectivo a través de los estados financieros de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.

La construcción de un manual de políticas y prácticas contables necesita de una estructuración, de manera que se convierta en una guía para la preparación y generación de la información financiera de MINSa así:

Grafica 4. Estructura del Manual de políticas MINSA S.A



Fuente 12. Autoría Propia, con base en manual de políticas contables Luis Moya

8.1. PROPOSITO DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

El presente manual tiene como finalidad definir y proveer una guía práctica para el desarrollo de las políticas contables en la empresa, bajo las normas internacionales de información financiera para Pymes. Cada política establecida en este manual se centra en un área diferente de los estados financieros, y proporciona las características cualitativas de la información financiera.

Las políticas contables elaboradas en la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, están conformadas para cada rubro así:

- ✓ Objetivo
- ✓ Reconocimiento
- ✓ Medición Inicial
- ✓ Medición Posterior
- ✓ Presentación
- ✓ Revelación.

9. ANALISIS DE CADA RUBRO PERTENECIENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA COMPAÑÍA MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A

Para entender más a fondo la situación financiera de MINSA a 31 de diciembre 2014 y los posibles cambios que se pueden presentar debido al proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera, se estructuró un cuadro, el cual está compuesto siete (7) columnas en las cuales se describe el tratamiento actual, el tratamiento bajo NIIF y el impacto que puede tener cada rubro perteneciente al estado de situación financiera de la entidad; todo esto con el objetivo de visibilizar, analizar y recrear las pautas que trae consigo las normas internacionales para Pymes en Minerales Industriales & Obras civiles S.A.

CUENTAS SEGÚN BALANCE LOCAL	SECCIÓN NIIF PYMES		DENOMINACIÓN CUENTA SEGÚN NIIF	DECRETO 2649 DE 1993	TRATAMIENTO SEGÚN NIIF	IMPACTO
	NOMBRE	NUMERO				
ACTIVO						
CAJA			Efectivo y Equivalentes al efectivo	Son los recursos en efectivo de disposición inmediata con los cuales cuenta MINSA; Registra los valores reales recibidos o entregados en transacciones con terceros.	Son recursos a la vista, convertibles en efectivo en un periodo no superior a 90 días. Se llevarán los registros contables en moneda funcional.	No presenta impactos sustanciales que afecten de manera directa los saldos de este rubro; El cambio se refleja en la denominación de las cuentas.
BANCOS	Instrumentos Financieros Básicos	11				

INVERSIONES EN ACCIONES Y CDTS	Instrumentos Financieros Básicos	11	Inversiones	Establece las inversiones en acciones, títulos valores, papeles comerciales, entre otros, los cuales son adquiridos por la empresa con la finalidad de mantener una reserva alternativa de liquidez.	Reconocer como inversiones los títulos valores que posean un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, que sea convertible en efectivo en un periodo superior a 90 días y serán medidos por su valor razonable.	El principal impacto es la forma de medir las inversiones; de Costo Histórico a Valor Razonable y los CDTS a Costo amortizado. Además, se genera una disminución significativa en el valor de las acciones, debido a que a la fecha el valor en bolsa es inferior al valor de adquisición, y en los CDTS presenta una diferencia de medición respecto del importe reconocido bajo PCGA, lo cual genera un aumento significativo por valorizaciones y generara un pago por impuesto a ganancias acumuladas.
	Deterioro del valor de los activos	27	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Abarca el valor de las deudas a favor de la empresa y a cargo de terceros, contraídas por la prestación de los servicios que MINSA ofrece.	Reconocerá sus cuentas por cobrar cuando se haya prestado un servicio, Cuando se generen préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados.	No presenta impacto el rubro debido a que la empresa no tiene planes de financiamiento para sus clientes. La cuenta por cobrar se reconoce por el costo del servicio.
Instrumentos Financieros Básicos	11					

ANTICIPOS Y AVANCES	Deterioro del valor de los activos	27	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Registra el valor en efectivo o especie de los adelantos realizados por la empresa con el objetivo de recibir un beneficio futuro.	Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado. Y se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la prestación de los servicios.	Deberá presentarse como otros activos en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a la naturaleza de la transacción, es decir se reconocerá de acuerdo al tipo de anticipo por el cual fue efectuado el pago.
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Impuesto a las Ganancias	29	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Conformado por los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la empresa, por concepto de pago anticipado a título de anticipo de impuestos municipales y nacionales.	Activos por impuestos corrientes	Este rubro deberá reclasificarse y cancelarse, es decir su saldo en el Estado de Situación Financiera será de cero (0) debido a que este será descontado de la cuenta (24) impuesto gravámenes y tasas

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Maquinaria y Equipo	Propiedad Planta y Equipo	17	Propiedad Planta y Equipo	Representa los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de servicios y para usarlos en la empresa. Se reconocen al valor histórico.	Al momento de la elaboración del ESFA la empresa deberá medir su PPyEq a su valor razonable (Avaluó o precio comercial) y usarlo como costo atribuido a esa fecha. Reconocerá el valor de la Propiedad planta y equipo por su costo al momento de su adquisición; y se medirá posteriormente por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.	Se presentaran impactos al momento de la elaboración del ESFA debido a que se tendrán que medir estos activos a valor razonable y se generaran aumentos y disminuciones respecto a su valor en libros. Además se tendrá que reconocer al momento de su medición un nuevo componente llamado deterioro, y se disminuirá el valor de PpyEq debido a que los terrenos y edificaciones se deberán reclasificar en propiedad de inversión.
	Equipo de Oficina		Deterioro del valor de los activos				
Flota y Equipo de Transporte							
Equipo Computo y Comunicación							
Depreciación Acumulada							

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Propiedades de Inversión	16	Propiedades de Inversión	No existe el término bajo este decreto.	Son propiedades de inversión los terrenos o edificios que se mantienen bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas. Serán medidas inicialmente por su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.	Los rubros de terrenos y edificaciones se encuentran actualmente clasificados en el grupo de PpyEq. Al momento de ser reclasificados el impacto se refleja en la eliminación de la depreciación, lo cual disminuye el gasto y aumentaría las utilidades
	Terrenos	Arrendamientos				
Construcciones y Edificaciones						

PASIVO						
Proveedores Costos Y Gastos Por Pagar Retención En La Fuente Imp. A Las Ventas Retenido Ret. Y Aportes De Nomina Acreedores Varios Retención Del Cree Imponentes Por Pagar	Pasivos y Patrimonio	22	Cuentas y Documentos por pagar	Representan las obligaciones contraídas por la empresa en el desarrollo del giro normal de su actividad, pagaderas en dinero, bienes o servicios.	Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Y se medirá inicialmente al precio de la transacción, incluidos los costos de ella al valor razonable y posteriormente al costo amortizado.	No existen impactos financieros sobre las sumas que componen los actuales conceptos de cuentas por pagar, debido a que estas transacciones se llevaron a cabo en términos comerciales normales del sector y no constituyen transacciones de financiación. El cambio se refleja en la denominación de las cuentas.
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Instrumentos Financieros Básicos	11	Cuentas y Documentos por pagar	Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la empresa mediante la obtención de recursos provenientes de entidades financieras.	Se medirán los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes. Cuando se realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la del mercado, se medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.	No presenta impactos económicos importantes que afecten las cifras de este rubro, el cambio se refleja en la clasificación de las obligaciones financieras.
	Pasivos y Patrimonio	22				
	Costos por préstamos	25				

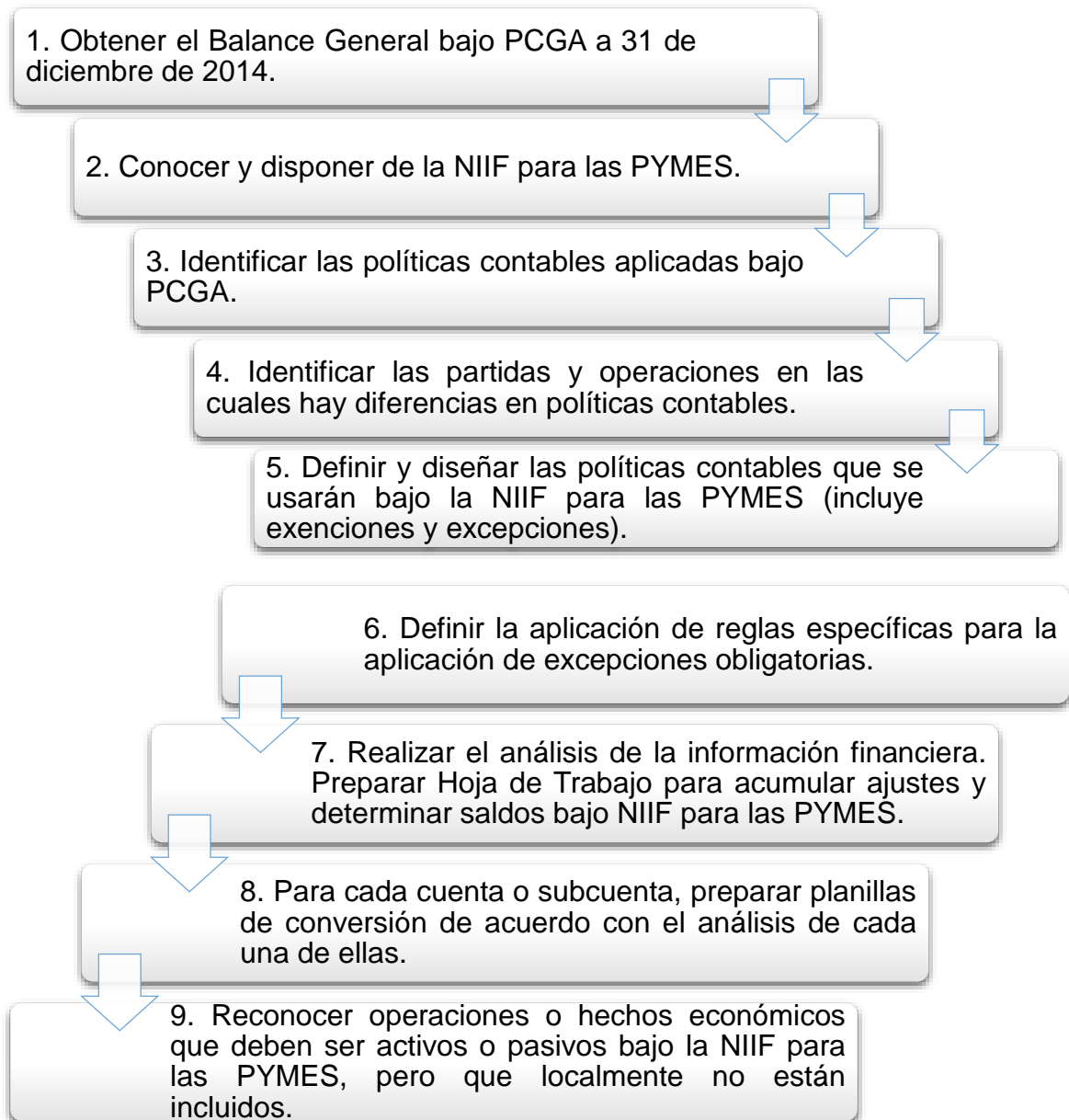
<p>OBLIGACIONES LABORALES</p>	<p>Beneficios a los Empleados</p>	<p>28</p>	<p>Beneficios a los Empleados</p>	<p>Comprende el valor de los pasivos por concepto de las obligaciones laborales a cargo de MINSA y a favor de los trabajadores o beneficiarios, en contraprestación de los servicios ofrecidos a la empresa en virtud del cumplimiento de las normas legales.</p>	<p>Se reconocerá como beneficios a los empleados a todas las clases de contraprestaciones que MINSA proporciona a sus trabajadores, incluidos los administradores y gerentes a cambio de los servicios prestados. Se clasificarán en: Beneficios a corto plazo, post-empleo, otros beneficios a largo plazo y por terminación.</p>	<p>No presenta cambios significativos en las cifras contempladas en este rubro; se deben reclasificar los beneficios en 4 grupos: Beneficios a corto plazo, Post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación. Además se eliminan las provisiones y se clasifica en un pasivo cierto</p>
<p>IMPOCREE POR PAGAR IMPORENTA POR PAGAR</p>	<p>Impuesto a las Ganancias</p>	<p>29</p>	<p>Impuesto a las Ganancias</p>	<p>Comprende el valor de las obligaciones impositivas a cargo de MINSA y a favor del estado en relación a los beneficios económicos generadas por la empresa. Está conformado por la siguiente carga impositiva: Renta y Complementarios, Impuesto Sobre las Ventas por Pagar e Industria y Comercio.</p>	<p>Comprende todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en las ganancias fiscales (Renta, Cree e ImpoCREE por pagar). Según la naturaleza de las diferencias que resulten de la comparación de los saldos según registros contables y los que de acuerdo a las disposiciones tributarias se deban incluir en la declaración de renta.</p>	<p>MINSA deberá compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; es decir descontará de los impuestos gravámenes y tasas los anticipos impuestos y contribuciones con la intención de liquidarlos en términos netos a fin de revelar en el ESFA el saldo real de sus impuestos</p>

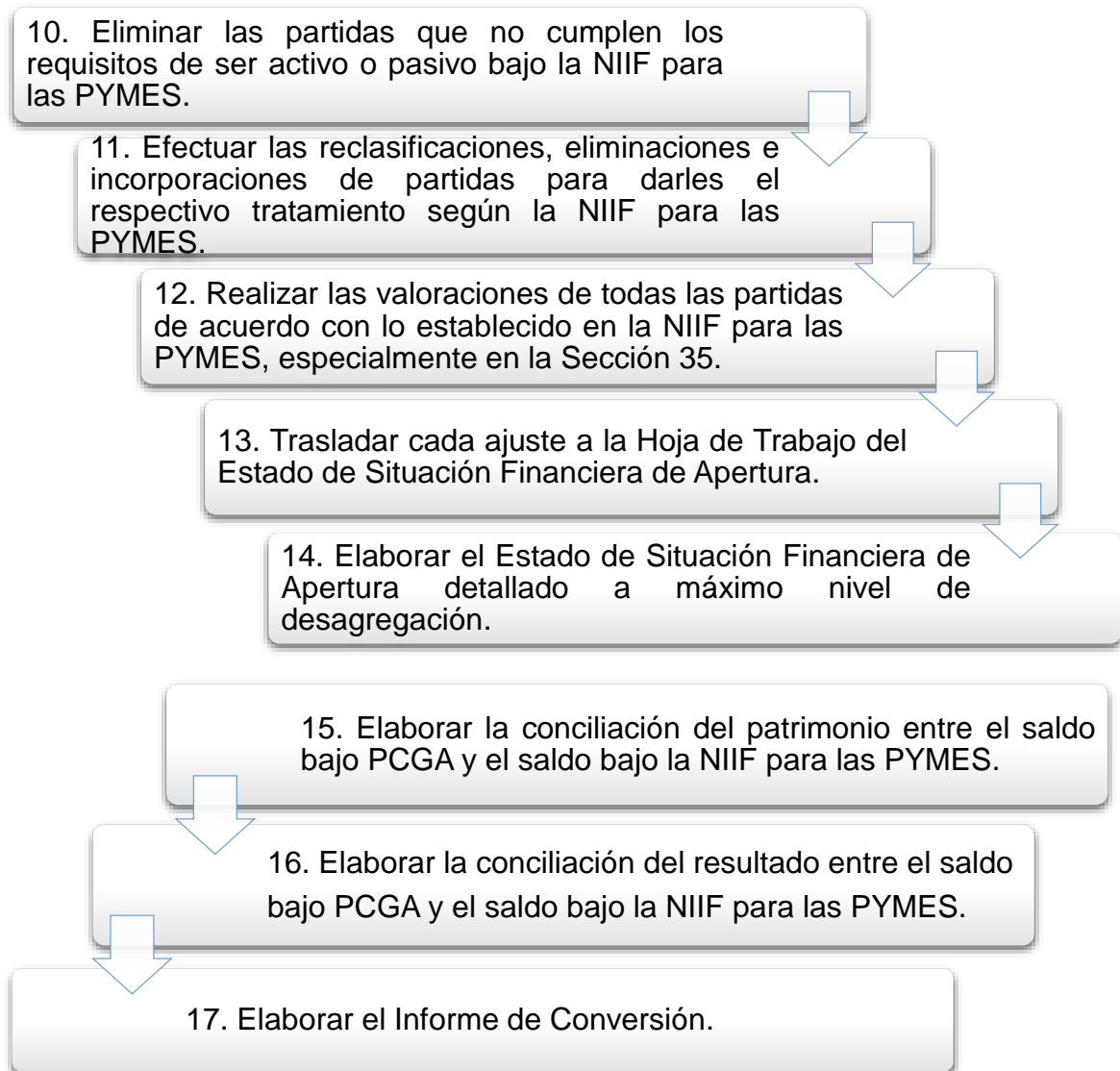
PATRIMONIO						
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO RESERVA LEGAL RESULTADO DEL EJERCICIO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Pasivos y Patrimonio	22	Pasivos y Patrimonio	<p>Compone las cuentas que representan los recursos netos de la empresa, los cuales son el resultado de los servicios prestados y los recursos suministrados por los accionistas.</p>	<p>Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos; incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables</p>	<p>Las variaciones se presentan por la eliminación, incorporación, aumento y disminución de los rubros del activo y pasivo que se pueden generar en la incursión de las NIIF debido a que bajo estos estándares se reconocerán partidas que van a afectar los resultados del ejercicio.</p>
CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS DE CONTROL- Bienes Recibidos En Arrendamiento	Arrendamientos	20	Activos y Pasivos Financieros	<p>Comprende el valor de las operaciones realizadas por MINSA con terceros y a favor suyo, que por su naturaleza no afecta su situación financiera. En esta cuenta se registra el valor de las opciones de compra y los cánones de arrendamientos pendientes de pago originados en la adquisición de los leasings.</p>	<p>No se existe el termino bajo NIIF para Pymes</p>	<p>Los leasing adquiridos por MINSA a 31 de diciembre de 2014 deberán regirse por la sección 20 Arrendamientos y se deberán reclasificar al activo a Propiedad Planta y Equipo y al Pasivo a obligaciones financieras; lo que generara un aumento significativo en los saldos de los dos rubros y generara un impuesto diferido.</p>
DEUDORAS DE CONTROL- Por el contrario						

10. DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS ADECUADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA A 1 DE ENERO DE 2015 EN LA COMPAÑÍA MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A

Para dar cumplimiento a este objetivo se hace necesario estructurar una serie de procedimientos que direccionen la correcta elaboración del estado de situación financiera de apertura a 31 de enero de 2015. Por ello se proponen las siguientes actividades para elaborar el ESFA:

Ilustración 2. Actividades para la Elaboración del ESFA





Fuente 13. Autoría Propia con base en Guía práctica de superintendencia de sociedades

Además de cumplir con todas las actividades ya mencionadas se debe tener en cuenta y aplicar a cada uno de los componentes del estado de situación financiera lo siguiente:

- a. **Reconocer** Todos los activos y pasivos que cumplen las condiciones exigidas por la NIIF para las PYMES, pero que no habían sido reconocidos previamente bajo norma colombiana.

- b. Eliminar** Activos y pasivos previamente reconocidos bajo PCGA, si estos no califican como tales bajo la NIIF para las PYMES.
- c. Reclasificar** Activos, pasivos y partidas de patrimonio siguiendo las categorías establecidas en la NIIF para las PYMES.
- d. Medir** Los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con lo establecido en cada una de las Secciones de la NIIF para las PYMES.

Luego de identificar, reconocer y analizar la situación financiera de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A y, teniendo en cuenta sus estados financieros; en especial el balance general a 31 de diciembre de 2014 se estructura y elabora la hoja de trabajo en la cual se identifican todas las partidas del balance general para posteriormente proceder a eliminar, ajustar, incorporar, reclasificar y emitir así un saldo bajo normas internacionales de información financiera para las Pymes.

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2014	ELIMINACIÓN	AJUSTE	INCORPORACIÓN	RECLASIFICACIÓN	SALDO ESFA BAJO NIIF	SECCION NIIF PYMES		NOTAS
							Nombre	#	
ACTIVO									
Activo Corriente									
Disponible									
Caja	\$ 370.128				X				Tabla N° 1
Bancos	\$ 89.750.112				X		Instrumentos Financieros	11	Tabla N° 1
Inversiones									
Inversiones en Acciones	\$ 12.249.900		X		X		Instrumentos Financieros	11	Tabla N°2
Inversiones en CDTS	\$ 195.307.360		X		X		Instrumentos Financieros	11	Tabla N°3
Deudores									
Cuentas x Cobrar Clientes	\$ 354.628.769				X		Instrumentos Financieros	11	Tabla N°4
Anticipos y Avances	\$ 5.377.311				X		Deterioro del Valor de los Activos	27	Tabla N°5
Anticipo de Impto. y Contribuciones	\$ 131.292.872		X		X		Impuesto a las Ganancias	29	Tabla N°6
Total Activo Corriente	\$ 788.976.452								
Activo No Corriente									
Terrenos	\$ 18.633.600			X	X		Propiedades de Inversión	16	Tabla 7

Construcciones y Edificaciones	\$ 30.110.966			X	X		Propiedades de Inversión	16	
Maquinaria y Equipo	\$ 762.917.093				X		Propiedad Planta y Eq.	17	
Equipo de Oficina	\$ 6.637.006				X		Propiedad Planta y Eq.	17	
Equipo Computo y Comunicación	\$ 5.062.917				X		Propiedad Planta y Eq.	17	
Flota y Equipo de Transporte	\$ 139.000.000				X		Propiedad Planta y Eq.	17	
Depreciación	-\$ 386.631.869				X		Propiedad Planta y Eq.	17	Tabla 8
Total Activo no Corriente	\$ 575.729.713								
Total Activo	\$1.364.706.165								
PASIVO									
Pasivo Corriente									
Proveedores Nacionales	\$ 108.935.149				X		Pasivos y Patrimonio	22	Tabla 9
Costos y Gastos por Pagar	\$ 14.957.194				X				Tabla 10
Retención en la Fuente	\$ 803.515				X				Los rubros no presentan ajustes
Impuesto a las Ventas Retenido	\$ 152.769		X		X				
Retención del CREE	\$ 5.588.524				X				
Retenciones y Aportes de Nómina	\$ 7.820.187				X				
Acreeedores Varios	\$ 5.207.100				X				

Impoenta por Pagar	\$ 53.613.000				X		Impuesto a las Ganancias	29	
ImpoCREE por Pagar	\$ 9.301.000		X		X		Impuesto a las Ganancias	29	Tabla 11
Impoventas x Pagar	\$ 78.816.456		X				Pasivos y Patrimonio	22	
Obligaciones Laborales	\$ 61.909.582		X		X		Beneficios a los Empleados	28	El rubro no presenta ajustes
Total Pasivo Corriente	\$ 357.104.476								
Pasivo no Corriente									
Obligaciones Financieras	\$ 102.748.827			X	X		Instrumentos Financieros B.	11	Tabla 12
Total Pasivo no Corriente	\$ 102.748.827								
Total Pasivo	\$ 459.853.303								
PATRIMONIO									
Capital Suscrito y Pagado	\$ 450.000.000				X		Pasivos y Patrimonio	22	Tabla 13
Reserva Legal	\$ 56.846.822				X				
Resultado del Ejercicio	\$ 85.409.504				X				
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 312.596.536				X				
Total Patrimonio	\$ 904.852.862								
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 1.364.706.165								
CUENTAS DE ORDEN									
Deudoras de control - Bienes recibidos en arrendamiento	\$ 467.787.719	X		X			Arrendamientos	20	Tabla 14
Deudoras de control por el contrario (CR)	\$ 467.787.719	X		X					

11. CONCLUSIONES

Con la entrada en vigencia del tratado de libre comercio, la eliminación de las barreras arancelarias y la adopción de las normas internacionales de información financiera, Colombia entra en un proceso de globalización, en el cual, todas las operaciones, negocios y transacciones se rigen bajo un lenguaje contable único y homogéneo con el fin de generar veracidad a la hora de reconocer, revelar e informar todos y cada uno de los hechos económicos de las empresas, para así lograr un atractivo a los inversores que buscan seguridad y tranquilidad a la hora de invertir.

La armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera, es un proceso bastante complejo el cual debe hacerse con detenimiento, disciplina, orden y puntualidad para así llegar a cumplir con su desarrollo total. Además, este proceso debe hacerse con anterioridad y dedicación para que impacte lo menos posible la estabilidad financiera de MINSA y con ello cumplir con las exigencias de la norma.

Este proceso de adopción y convergencia, le debe ocasionar a la profesión contable un cambio sustancial en su pensamiento y objetividad, puesto que la forma de medir, evaluar y reconocer las partidas cambiaran; por lo tanto los estados financieros deben ser presentados y revelados verazmente para así generar información útil para la toma de decisiones de los usuarios de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.

El rubro inversiones, tendrá un impacto ocasionado por las actualizaciones de los CDTs y las acciones poseídas por la empresa, las cuales se han presentado de un modo que no refleja la realidad de los rubros. Además no se revelaron las respectivas variaciones y fluctuaciones generadas por el mercado; por lo tanto al momento de medirse a valor presente se presentaron aumentos en los CDTs y disminuciones en las acciones.

Con el cambio de normatividad de PCGA a NIIF para PYMES la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, reclasificara parte de su Propiedad Planta y Equipo a Propiedades de Inversión debido a que algunos activos están generando actualmente rentas o plusvalía y beneficios económicos futuros. Por los tanto bajo norma internacional no cumple con las características de PPyEq.

Un cambio significativo que afecta de manera directa el estado de situación financiera de la empresa, es la eliminación de las cuentas de orden, utilizadas para ejercer un control a los arrendamientos operativos (Leasing) adquiridos por Minerales Industriales & Obras Civiles en la adquisición de maquinaria. Esta forma

de clasificar las cuentas no estaba revelando la situación real de la empresa y se estaban presentando indicadores financieros no ajustado a la realidad. Es necesario realizar la incorporación del bien adquirido en el activo en la propiedad planta y equipo y reconocer en el pasivo la obligación financiera que se contrajo, lo cual generara un impacto, que ocasionara un aumento tanto en el activo como en el pasivo.

El manual de políticas y procedimientos contables bajo normas internacionales de información financiera, es una herramienta importante que le permitirá a MINSA establecer los parámetros de reconocimiento, medición, presentación y revelación de las partidas de sus estados financieros, además de ser una guía que le permitirá que su información sea útil en la toma de decisiones, ya que está debidamente actualizada y revela fielmente la situación actual de la empresa.

El trabajo desarrollado se encuentra acorde a las nuevas directrices estipuladas en las normas internacionales de información financiera para Pymes y está sujeto a las leyes y decretos que reglamentan la adopción de esta norma.

12.RECOMENDACIONES

A la Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia, hacer más prácticas que sometan al futuro profesional en un espacio de inmersión más vivencial, lo cual le permitirá interactuar un poco más con la realidad de las empresas, generándole mayor motivación para que el mismo se actualice.

Fortalecer los espacios de intercambios con el fin de generar que los estudiantes se capaciten y obtengan nuevos conocimientos y experiencias en base a procesos de implementación de las normas internacionales de información financiera ya culminados. Además se debería crear un consultorio contable abierto al público, el cual le permita a los estudiantes fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula de clase, en un espacio más directo para solucionar problemas del diario vivir.

A los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia, que aprovechen las posibilidades de investigación, innovación y desarrollo que ofrece la universidad; valorar las oportunidades que como seres humanos tienen para superarse y ser mejores personas, gestionando el conocimiento como factor primordial para el futuro. Al mismo tiempo, estar en constante actualización ya que esta profesión así lo exige para cumplir con las exigencias del mercado.

A la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A:

Mayor agilidad en el proceso de adopción, y generar los cambios necesarios que trae consigo la NIIF para PYMES, para darle el correcto cumplimiento a la norma, plazos y fechas establecidas, lo cual le permita revelar estados financieros que se ajusten al contexto de la misma, en la búsqueda de información financiera adecuada que le permita gestionar la toma de decisiones.

Tener en cuenta los procedimientos sugeridos para la elaboración del ESFA, especialmente en los rubros a saber, ya que son de gran materialidad para la empresa:

- Bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing y las cuentas de orden en las cuales se venían registrando estas partidas.
- La propiedad planta y equipo teniendo en cuenta las exenciones que establece la sección 35, para así generar los saldos pertinentes del estado de situación financiera.

Adoptar el modelo de manual de políticas y prácticas contables ya que este se encuentra ajustado a los lineamientos establecidos por la IASB; por lo tanto le permitirá a la empresa facilitar su proceso de adopción.

13. APORTES

A Minerales Industriales y Obras Civiles S.A.

- Se hace entrega a Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. un modelo de manual de políticas y prácticas contables bajo los estándares establecidos en las Normas internacionales de información financiera, el cual le permitirá a la empresa direccionar los lineamientos necesarios para elaborar sus estados financieros.
- Se le suministra a la empresa una hoja de trabajo con los saldos iniciales y los tratamientos necesarios para establecer el estado de situación financiera de apertura.

A nivel formativo y profesional

- Se logró analizar, aprender, e implementar las herramientas necesarias para incursionar en el proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera.
- Se fortalecieron y ampliaron los conocimientos en este campo de estudio.
- Se interactuó en un espacio más vivencial lo que permitió afianzar los conocimientos adquiridos a través del desarrollo de este proyecto.

14. BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFIA

IFRS. 2009. Módulo 28: Beneficios a los Empleados. [En línea] 2009. [Citado el: 13 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/28_BeneficiosalosEmpleados.pdf.

ACTUALICESE. 2016. Decreto 2420 de 2015. [En línea] 18 de Febrero de 2016. [Citado el: 7 de Marzo de 2016.] <http://actualicese.com/normatividad/2015/12/14/decreto-2420-de-14-12-2015/>.

ACTUALICESE.COM. 2014. Grupo 2 aplicará NIIF para las Pymes (IFRS for SME). [En línea] 2014. [Citado el: 6 de Agosto de 2015.] <http://actualicese.com/actualidad/2014/01/10/grupo-2-aplicara-niif-para-las-pymes-ifrs-for-sme/>.

ÁLVAREZ M, María T. 2009. Información Financiera, Base Para El Análisis De Estados Financieros . [En línea] 2009. [Citado el: 17 de Agosto de 2015.] http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no66/18a-informacion_financiera_base_para_el_analisis_de_estados_financieros.pdf.

ARNOLD, Ph.D. Marcelo & Osorio, Francisco. 1998. . Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. [En línea] 1998. [Citado el: 17 de Agosto de 2015.] <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26455>.

BLANDON, Viviana. 2013. “La Perla de Boyacá”. [En línea] 2013. [Citado el: 15 de Agosto de 2015.] <http://boyacaturism.blogspot.com/2013/09/duitama-la-perla-de-boyaca-plaza-de-los.html>.

CARVAJAL, Lizardo. 2013. El Método Deductivo De Investigación. [En línea] 2013. [Citado el: 14 de Agosto de 2015.] <http://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>.

DAFT, Richard L. 2004. *Administración*. s.l. : Learning, Thompson, 2004. pág. 52.

FRANCO R, Rafael. 2014. Pensamiento Contable Latinoamericano entre Colonizaciones Y Resistencias. [En línea] 2014. [Citado el: 17 de Agosto de 2015.] http://www.academia.edu/8572093/Pensamiento_contable_latinoamericano_entre_colonizaciones_y_resistencias.

IFRS. 2009. Módulo 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores. . [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/10_PoliticasyEstimaciones.

—. 2009. Módulo 16: Propiedad. Planta y Equipo. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/16_PropiedadesdelInversion.pdf.

- . **2009.** Módulo 17: Propiedades, Planta y Equipo. . [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/17_PropiedadesPlantayEquipo.pdf.
- . **2009.** Módulo 18: Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/18_ActivosIntangiblesDistintosdelaPlusvalia.pdf.
- . **2009.** Módulo 20: Arrendamientos. [En línea] 2009. [Citado el: 11 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/20_Arrendamientos.pdf.
- . **2009.** Módulo 21: Provisiones y Contingencias. [En línea] 2009. [Citado el: 12 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/21_ProvisionesyContingencias.pdf.
- . **2009.** Módulo 27: Deterioro del valor de los activos. [En línea] 2009. [Citado el: 13 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%2027_Impairment%20of%20Assets_ES.pdf.
- . **2009.** Módulo 35: Transición a la NIIF para las PYMES . [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/35_TransicionalaNiIFparalasPYMES.pdf.
- . **2009.** Módulo 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores. . [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/10_PoliticasyEstimaciones.pdf.
- . **2009.** Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/11_InstrumentosFinancierosBasicos.pdf.
- . **2009.** Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/11_InstrumentosFinancierosBasicos.pdf.
- . **2009.** Módulo 2: Conceptos y Principios Generales. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf.
- . **2009.** Módulo 22: Pasivos y Patrimonio. [En línea] 2009. [Citado el: 12 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/Module22LiabilitiesandEquity_EN.pdf.
- . **2009.** Módulo 23: Ingresos de Actividades Ordinarias. [En línea] 2009. [Citado el: 12 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/23_IngresosdeActividadesOrdinarias.pdf.

- **2009.** Módulo 25: Costos por Préstamos. [En línea] 2009. [Citado el: 12 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/documents/25_costosporprestamos.pdf.
- **2009.** Módulo 29: Impuesto a las Ganancias. [En línea] 2009. [Citado el: 13 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/29_ImpuestoalasGanancias.pdf.
- **2009.** Módulo 3: Presentación de Estados Financieros. . [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/3_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf.
- **2009.** Módulo 32: Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa. [En línea] 2009. [Citado el: 13 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/IFRSforSMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/Updated%20Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%202014/32_Hechos%20Ocurridos%20despues%20del%20Periodo_2013.pdf.
- **2009.** Módulo 4: Estado de Situación Financiera. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/4_EstadodeSituacionFinanciera.pdf.
- **2009.** Módulo 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/5_EstadodelResultadoIntegralyEstadodeResultados.pdf.
- **2009.** Módulo 7: Estados de Flujos de Efectivo. . [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/7_EstadosdeFlujosdeEfectivo.pdf.
- **2009.** Módulo 8: Notas a los Estados Financieros. [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.] http://www.ifrs.org/Documents/8_NotasalosEstadosFinancieros.pdf.
- IFRS. . 2009.** Módulo 6: Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas . [En línea] 2009. [Citado el: 10 de Noviembre de 2015.]
- La opcion de las PYMES para impulsar sus negocios. DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2013.* Julio-Septiembre de 2013.
- LOZANO , Jorge. 2013.** Impacto de la NIIF en colombia a partir del sistema de gestión de la calidad. [En línea] 2013. [Citado el: 17 de Agosto de 2015.] <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10867/1/ENSAYO%20FINAL%20Jorge%20enrique%20Lozano%20Acosta.pdf>.
- MANTILLA , Samuel . 2013.** Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF). [En línea] 2013. [Citado el: 6 de Agosto de 2015.] <https://books.google.com.co/books?id=8YXTAQAQAQBAJ&pg=PA58&dq=definici%C3%B3n+de+contabilidad+samuel+alberto+mantilla&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMIpsjUopK4xwIVDM2ACh0UYwal#v=onepage&q&f=false>.

MANTILLA, Samuel A. 2009.. *Auditoria del Control Interno*. Segunda Edición . Bogotá : s.n., 2009. pág. 7.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. 2014. Decreto 2129 de 2014. . [En línea] 2014. [Citado el: 6 de Agosto de 2015.] <http://actualicese.com/normatividad/2014/10/24/decreto-2129-de-24-10-2014/>.

MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO. 2013. Decreto 3022 de 2013. [En línea] 2013. [Citado el: 6 de Agosto de 2015.] <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyesdecretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DI-CIEMBRE%20DE%202013.pdf..>

MINSA S.A. 2015. *Portafolio de Servicios*. Duitama : s.n., 2015.

Moya Moreno, Luls Henry. 2015. *Manual de políticas contables en la aplicación de NIIF para pymes*. s.l. : Legis, 2015.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. 1993. .Decreto 2649 de 1993. [En línea] 1993. [Citado el: 6 de Agosto de 2015.] <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAAahUKEwjKsoqLvqTHAhUBox4KHRg-BeM&url=https%3A%2F%2Fwww.superfinanciera.gov.co%2Fdescargas%3Fcom%3Dinstitucional%26name%3DpubFile13536%26downloadname%3Ddec2649-93>.

—. **2009.** Ley 1314 de 2009. [En línea] 2009. [Citado el: 6 de Agosto de 2015.] https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/NormativaFinanciera/ley1314_09.pdf .

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. 2014. Guía de Aplicación por Primera Vez Grupo 2. [En línea] Julio de 2014. [Citado el: 2 de Febrero de 2016.] <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/material-pedagogico/guia-aplicacion-primera-vez-grupo2/Paginas/default.aspx>.

WIKIPEDIA, la enciclopedia libre. 2001. Duitama. [En línea] 2001. [Citado el: 13 de Agosto de 2015.] <https://es.wikipedia.org/wiki/Duitama>.

ZAPATA, Dominguez, Guillermo, Murillo y al, et. 2008. *Teoría contemporáneas de la organización y del management*. s.l. : Eco Ediciones, 2008. pág. 8.

ANEXOS

Anexo. 1

MANUAL DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES



MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A
NIT. 820005390-5

M
I
N
S
A

MODELO DE MANUAL DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES BAJO LOS ESTÁNDARES CONTENIDOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

La empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., es una sociedad anónima, constituida por escritura pública No. 00663 del 14 de abril de 2004, cuenta con un capital suscrito y pagado de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$450.000.000) divididos en CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (450.000) acciones de valor nominal de MIL PESOS M/CTE. (\$1.000) cada una.

Se caracteriza por ser una empresa familiar dedicada principalmente a la prestación de servicios especializados en los sectores siderúrgico, cementero y obras civiles, su ubicación geográfica se encuentra en Duitama, en la Calle 15 N° 17-71 Edificio Carrara Oficina 504.

1. Definición.

El Manual de políticas contables es una herramienta para la toma de decisiones, en el cual están consagrados principios, acuerdos, criterios, bases y prácticas contables comunes adoptados por el modelo Colombiano, bajo lineamiento estipulados en el Decreto 3022 de 2013, el cual establece marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

La aplicación del presente decreto lograra que la información contable sea relevante, que represente fielmente la situación actual de la compañía, comparable, verificable, oportuna y comprensible lo cual ayude a complementar el proceso de toma de decisiones de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.

2. Objetivo del Manual.

El objetivo de este manual es suministrar a Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., pautas y procedimiento ajustados a las normas internacionales de información financiera coadyuvando al diario vivir de sus operaciones contables, direccionándolas al debido cumplimiento de la normatividad adoptada por el modelo contable colombiano actual.

3. Alcance del Manual.

El presente manual está diseñado con el propósito de definir las políticas contables adecuadas para la preparación y presentación del esquema principal de los estados financieros de MINSA, necesarios para revelar la situación actual de la compañía; así como las revelaciones necesarias para su posterior presentación.

4. Normas Internacionales de Información Financiera

Las normas internacionales de información financiera son el modelo contable adoptado por el estado colombiano, el cual busca modificar el decreto 2649 de 1993 con el fin de homogenizar el lenguaje contable para así lograr entrar a un mercado globalizado.

Estas normas establecen los principios de revelación, presentación y reconocimiento de los diferentes hechos económicos y operaciones que desarrolla la empresa, estos se reflejan resumidamente en los estados financieros de propósito general.

Los estados financieros de propósito general, proporcionan información sobre la situación financiera, a su vez también aportan información acerca de los efectos de las transacciones, estos dos tipos de información constituyen la base para la toma de decisiones en la organización.

5. Marco Conceptual para la Información Financiera.

El Marco Conceptual emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), señala que el objetivo de la Información Financiera de propósito general, es proporcionar información financiera sobre la empresa que sea útil a los asociados, a los prestamistas y otros acreedores existentes potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la organización, dichas decisiones traen consigo, mejores oportunidades de negocio, mayor confianza de los asociados con respecto a la gestión y control de los recursos invertidos en la empresa, informando veraz y fielmente de los hechos ocurridos dentro del ente económico.

La información financiera se presenta a través de los Estados Financieros. Estos constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.

El conjunto de Estados Financieros que debe presentar MINSA de acuerdo con las NIIF PYMES, está compuesto por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Revelaciones (Notas a los Estados Financieros).

Si se presentan cambios en el patrimonio y solo sean por: Ganancias o pérdidas, correcciones de periodos anteriores o cambios en las políticas contables, en lugar de presentarse el Estado de Resultados Integral y el Estado de Cambios en el Patrimonio, se presentara solo uno llamado Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.

Los Estados Financieros, se basaran en una presentación razonable, es decir, serán tomados fidedignamente de los efectos en las transacciones hechas por la

Compañía, a su vez también emitirán una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento de los sucesos ocurridos en el periodo que se informa.

Cada uno de los Estados Financieros reportados se identificara con el nombre de **Minerales Industriales & Obras Civiles S.A.** con el Número de Identificación Tributaria: 820.005.390-5, la fecha del final del periodo sobre el que se informa y el periodo informado por los estados financieros, la moneda de presentación, y el grado de redondeo.

Los estados financieros se presentaran anualmente, incluyendo la información comparativa con el periodo anterior. Se agruparan por categorías, según sus características económicas. Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos, costos y gastos.

Las aportaciones y retiros de los socios, acontecidas en el periodo sobre el que se informa, se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio. En el mismo periodo informado, el Estado de Flujos de Efectivo, explicara las entradas y salidas de efectivo y sus equivalentes.

Las Revelaciones, detallaran explicaciones de cada uno de los rubros encontrados en los reportes financieros antes nombrados, y estas hacen parte fundamental para el entendimiento de los usuarios de la información.

La información presentada por Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., debe cumplir con las siguientes **características cualitativas**:

- **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.
- **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia, sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- **Materialidad o Importancia Relativa:** La información es material, y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de

la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

- **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- **Esencia sobre forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- **Prudencia:** Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.
- **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la Compañía.
- **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.
- **Equilibrio entre costo y beneficio:** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente en los mercados.

- **Negocio en Marcha:** Los estados financieros se preparan sobre la base de que la empresa se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.
- **Materialidad:** La empresa presentará por separado, cada clase de partidas similares de importancia relativa, se clasificarán por su función.
- **Reconocimiento:** El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la compañía, y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- **Medición:** Para proporcionar una medición fiable, se deben utilizar bases de medición dependiendo del elemento a medir. Estas son:

a. Costo Histórico:

- **Para los activos:** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.
- **Para los pasivos:** Es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo, o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o lo que se espera pagar para liquidar un pasivo en el curso normal del negocio.
- **Costo Histórico Amortizado:** Es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo historio reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

b. Valor Razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua, este es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable, el precio de cotización en dicho mercado es la mejor referencia del valor razonable.

c. Costo de Atribución: Un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización posterior se supone que la empresa había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que este costo era equivalente al costo atribuido.

- d. **Valor Presente:** Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación, los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo en el curso normal de las operaciones.
- e. **Vida Útil:** La vida útil es la duración estimada que un objeto puede tener, cumpliendo correctamente con la función para el cual ha sido creado.
- f. **Depreciación:** La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que al final lo lleva a ser inutilizable u obsoleto.
- g. **Deterioro:** El deterioro se define como la diferencia negativa entre el valor en libros y el importe recuperable de un activo.
- h. **Moneda Funcional:** La empresa expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

6. Actualización del Manual

El presente manual de políticas y prácticas contables debe ser actualizado a medida que las normas contables que rigen a la compañía sufran cambios o modificaciones, con ello, se lograra asegurar que la información financiera sea fiable, comprensible, relevante y oportuna para la toma de decisiones.

7. Reconocimiento de los Elementos que Constituyen los Estados Financieros

7.1. Reconocimiento de los elementos de los estados financieros

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o estado de resultado integral de Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., de un hecho económico que cumpla con la definición del elemento correspondiente, cuyo valor se puede medir con fiabilidad y cuyo ingreso o salida de cualquier beneficio económico asociado al mismo sea probable.

7.1.1. Reconocimiento de activos

Se reconocerá un activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

7.1.2. Reconocimiento de pasivos

Se reconocerá un pasivo cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive en la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad.

7.1.3. Reconocimiento de ingresos

Se reconocerá un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso pueda medirse con fiabilidad.

7.1.4. Reconocimiento de costos y gastos

Se reconocerá costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

8. POLITICAS CONTABLES

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

OBJETIVO

Esta política contable tiene como objetivo la guía para que la empresa trate el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos y otros instrumentos financieros y transacciones más complejas.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

- ✓ La empresa reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.
- ✓ Al reconocer inicialmente un activo financiero, la empresa lo medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.
- ✓ Para los activos financieros en la medición inicial que se miden al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
- ✓ Al reconocer inicialmente un pasivo financiero la empresa lo medirá al precio de la transacción menos los costos de transacción.

MEDICIÓN POSTERIOR

Al cierre de cada mes o al final del periodo sobre el que se informa, la empresa medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma (sin deducir los costos de transacción que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición).

- a. Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Tabla 8. Instrumentos Financieros MINSA S.A.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS	RECONOCIMIENTO INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
ACTIVOS FINANCIEROS		
I. Inversiones temporales	Valor razonable	Costo amortizado
II. Cuentas por cobrar-Deudores- Empleados-Terceros		
PASIVOS FINANCIEROS		
I. Obligaciones financieras corto y largo plazo	Valor razonable	Costo amortizado
II. Cuentas por pagar		

Fuente 14. Autoría Propia con base en el libro, Manual de Políticas Contables (Luis Moya)

PRESENTACIÓN

Estado de situación Financiera. La empresa clasificara los instrumentos financieros como activos o pasivos corrientes si su vencimiento es inferior a doce (12) meses o se tiene con el propósito de ser negociados; en caso contrario, se clasificaran como activos o pasivos no corrientes.

Estado de flujos de efectivo. La empresa presentara los movimientos de los instrumentos financieros como actividades de Operación.

REVELACIÓN

- ✓ La empresa revelará, en el resumen de sus políticas contables significativas, la base de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- ✓ La empresa revelara información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

- ✓ Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable, la empresa informara sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración.

9. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Minerales Industriales & Obras civiles S.A, revelara y presentara un Estado de Situación Financiera también conocido como balance general. Estará compuesto por los activos, pasivos y patrimonio de la misma; Se revelaran por separado las partidas corrientes y no corrientes tanto del activo como del pasivo, además reconocerá partidas adicionales que contengan recursos de gran liquidez, en las notas como un complemento del Estado de Situación Financiera.

➤ **ACTIVOS.**

La empresa reconocerá un activo si:

- ✓ Es un recurso que puede controlar.
- ✓ Es un recurso del cual se puedan derivar beneficios económicos futuros.

MINSa clasificara su activo en:

➤ **CORRIENTE:**

- ✓ Cuando se tiene la intención de transformarlo, venderlo o materializarlo en un periodo, no superior a 365 días.
- ✓ Cuando se mantiene el activo, con la intención de negociarlo.
- ✓ Cuando se trate de efectivo o equivalentes al efectivo.

➤ **NO CORRIENTE:**

- ✓ MINSa clasificara sus demás activos en no corrientes, cuando superen los 365 días para poder convertirlos en dinero o en recursos de liquidez.

➤ **PASIVOS.**

La empresa reconocerá un pasivo si:

- ✓ Debe desprenderse de recursos económicos que incorporan beneficios económicos futuros.

MINSa clasificara su pasivo en:

➤ **CORRIENTE:**

- ✓ Cuando se espera liquidar la obligación en un plazo no mayor a 365 días.
- ✓ Cuando se mantiene el pasivo con la intención de negociarlo.

NO CORRIENTE:

- ✓ La empresa clasificará sus demás pasivos como no corrientes, cuando superen más de 365 días para liquidarlos.

➤ **PATRIMONIO.**

MINSA reconocerá su patrimonio como la participación residual de los activos, descontando todas las obligaciones contraídas directamente, para generar beneficios económicos futuros.

9.1. ACTIVOS

Los activos representan recursos controlados por Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., producto de sucesos pasados de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Para que MINSA pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

9.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

OBJETIVO.

MINSA debe conciliar las partidas contables del rubro de bancos con los valores contenidos en los extractos que emiten las entidades financieras administradoras de los recursos de la compañía en cuentas corrientes, de ahorros, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan con las condiciones de efectivo y equivalentes al efectivo. Por lo tanto deben ser recursos a la vista, convertibles en efectivo en un periodo no superior a 90 días, de bajo riesgo y de alta liquidez. Además se reconocerá como efectivo y sus equivalentes los CDT que no superen los 30 días de vigencia para convertirse en efectivo.

RECONOCIMIENTO.

➤ **CAJA**

Debe reconocerse como efectivo en **CAJA** el valor de las monedas, billetes y cheques. MINSA determinará los montos adecuados para la caja en cada periodo.
*En el momento de superar los montos estipulados, el encargado de caja deberá trasladar el excedente a bancos, previa autorización del contador.

➤ **BANCOS**

Debe reconocerse como saldo en bancos, el efectivo que se encuentra depositado en las entidades financieras con las cuales MINSA tenga cuenta o con las cuales tengan convenio activo.

Tabla 9. Cuentas Bancarias MINSA S.A.

EMPRESA	No. CUENTA
BANCO DE BOGOTA CTA. CTE.	28219
BANCO AGRARIO CTA. CTE.	315160
BANCOLOMBIA CTA. CTE.	26263324229
BANCO AV VILLAS CTA. CTE.	72016
BANCO DE BOGOTA CTA. AHORROS	2
BANCO CAJA SOCIAL CTA. CTE.	210

Fuente 15. Autoría propia con base en Notas a los estados financieros de MINSA S.A. a 31 de diciembre de 2014

MEDICIÓN INICIAL.

- ✓ MINSA llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (Peso Colombiano).
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción.

➤ **CAJA**

Su medición se determinara por el valor de los arqueos realizados a través de las verificaciones de monedas, billetes y cheques; Las diferencias allí encontradas deberán contabilizarse como Ingresos no Operacionales o Cuentas por cobrar según corresponda.

➤ **BANCOS**

Su medición se determinara por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias encontradas entre los extractos y los libros de contabilidad deberán contabilizarse como cuentas por cobrar, por pagar, Ingresos o gastos, según corresponda.

MEDICIÓN POSTERIOR

- ✓ Se revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- ✓ Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la empresa que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. MINSA clasificara su efectivo y equivalentes al efectivo en activos corrientes si son recursos a la vista, convertibles en efectivo en un periodo no superior a 90 días

Estado de Flujos de efectivo: MINSA presentara su efectivo y equivalentes al efectivo como actividades de inversión ya que reflejan las entradas y salidas de efectivo durante el periodo.

REVELACIÓN

- ✓ MINSA revelara los montos más significativos de esta cuenta y hará claridad de cada uno de ellos.
- ✓ MINSA debe revelar los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y debe presentar una conciliación de los montos consignados.
- ✓ Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., debe revelar los componentes de las partidas de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de los saldos que figuren al inicio y final del periodo.

9.1.2. INVERSIONES

OBJETIVO

MINSA, reconocerá como inversiones los títulos valores que posean un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, que sea convertible en efectivo en un periodo superior a 90 días.

RECONICIMIENTO

Se reconocerán como instrumentos financieros negociables o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” los títulos participativos o de deuda que cotizan en bolsa.

Se reconocerán como instrumentos financieros Disponibles para la Venta o “Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)”, las acciones y demás títulos participativos que no se han dado de baja o ninguna bursatilidad (que no cotizan en bolsas de valores).

MEDICIÓN INICIAL

Los instrumentos “negociables” se medirán por su valor razonable. Los costos de transacción, tales como las comisiones, son gastos, no se suman al costo, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se adquieren.

MEDICIÓN POSTERIOR

Las inversiones “Negociables” o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” se medirán por su Valor Razonable en el Nivel 1, es decir, su valor en bolsa de valores o en otro "mercado activo" según lo señale un comisionista o un proveedor de precios debidamente autorizados.

Los instrumentos financieros que no coticen en bolsa se medirán por su valor razonable en un Nivel 2, es decir, según la cotización de un instrumento similar o por otros métodos de reconocido valor técnico. En todo caso, no se afectan los resultados del ejercicio, sino que las variaciones se reconocen como mayor o menor valor del patrimonio.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera: Clasificará sus inversiones en activos corrientes y no corrientes dependiendo del tipo de inversión ya sea a largo o corto plazo.

Estado de Flujos de efectivo: MINSA presentará sus inversiones como actividades de Inversión debido a que genera entradas de efectivo por los beneficios que se obtiene de estas.

REVELACIÓN

- ✓ MINSA deberá revelar para cada una de sus inversiones la siguiente información:
 - I. Tipo de Inversión
 - II. Derechos
 - III. Duración
 - IV. Monto
 - V. Tasa de Interés
- ✓ Revelar los flujos de efectivo que producen las inversiones a lo largo del periodo contable.

9.1.3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

OBJETIVO

Reconocer como cuentas y documentos por cobrar todo recurso económico a favor de MINSA S.A, el cual se derivó de la prestación de un servicio propio de la actividad a la cual se dedica la compañía.

RECONOCIMIENTO.

La compañía Minerales Industriales & Obras civiles S.A. reconocerá sus cuentas por cobrar cuando se haya prestado un servicio, Cuando se generen préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados.

MEDICIÓN INICIAL.

- ✓ Su medición se determinara por el valor de ingresos percibidos de los servicios prestados.
- ✓ MINSA considera que todos los servicios prestados realizados con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

MEDICIÓN POSTERIOR

- ✓ Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.
- ✓ MINSA reconocerá un deterioro de las cuentas por cobrar, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, esta se deberá documentar luego del vencimiento de los periodos y plazos estipulados a continuación:

Tabla 10. Vencimientos de cartera MINSA S.A.

PLAZO	TASA
91 – 180 DIAS	1.0%
181- 365 DIAS	2.1%

Fuente 16. Autoría Propia en base a información suministrada por la empresa.

La compañía MINSA podrá determinar si su cartera, se encuentra en riesgo, si las cuentas presentan los siguientes comportamientos:

- Cuando el cliente tenga dificultades financieras y se encuentre reportado a las centrales de riesgo.
 - Cuando el cliente solicite acuerdos de facilidades de pago y ampliación del plazo para cumplir con la obligación.
 - Cuando el cliente entre en liquidación o quiebra.
- ✓ Luego de 730 días la empresa estará en plena libertad de provisionar esas cuentas las cuales se catalogaran como cuentas de difícil cobro; y pasados los 1.095 días serán castigadas o dadas de baja por parte de la compañía.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. MINSA clasificara las cuentas y documentos por cobrar en su activo corriente debido a que no podrán superar 365 días de caducidad.
Estado de Flujos de Efectivo. MINSA presentara sus cuentas y documentos por cobrar en actividades de operación porque provienen generalmente de los servicios prestados por la empresa.

REVELACIÓN

- ✓ MINSA deberá revelar la siguiente información de sus acreedores:
 - I. Nombre
 - II. Domicilio
 - III. Valor de la deuda
 - IV. Estado de la deuda
 - V. Fecha en la que se contrajo la deuda.
- ✓ MINSA deberá revelar los montos de las provisiones que se la apliquen a las cuentas de difícil cobro.
- ✓ Al momento en que se castigue una cuenta por cobrar se deberán revelar las razones justificadas por las cuales se eliminó dicha deuda.

9.1.4. PAGOS ANTICIPADOS

OBJETIVO

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A reconocerá los pagos anticipados que realice el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

RECONOCIMIENTO

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado. Y se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

MEDICIÓN INICIAL

- ✓ Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la empresa.
- ✓ Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo.

- ✓ La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

MEDICIÓN POSTERIOR

- ✓ Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor.
- ✓ Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- ✓ Cuando MINSA determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

PRESENTACIÓN

MINSA reclasificará sus pagos anticipados de acuerdo a la naturaleza de los mismos y serán presentados en el estado de situación financiera.

REVELACION

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A revelará de forma individual el detalle de los pagos anticipados incluyendo fecha, concepto y valor.

9.1.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

9.1.6.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b. Se esperan usar durante más de un periodo.

OBJETIVO.

Evaluar el tratamiento contable que se le debe aplicar a la propiedad, planta y equipo, para conocer la información acerca de la inversión que la compañía MINSA posee en este rubro. Igualmente evaluar los cambios que se produzcan en dicha inversión, como consecuencia del deterioro.

RECONOCIMIENTO.

La empresa **MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A** medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Se tendrán activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea inferior a 2.50 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de propiedad, planta y equipo, y serán depreciados en un solo mes.

MEDICIÓN INICIAL

Su medición se determinara por su costo en el momento de la adquisición del bien.

Tabla 11. Reconocimiento y Medición de la Propiedad planta y equipo de MINSA.

TIPO	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
Adopción por primera vez	Valor razonable como costo atribuido
Reconocimiento Inicial	Costo
Medición Posterior	Costo= Costo - depreciación - deterioro

Fuente 17. Autoría Propia en base a las pautas establecidas en la sección 17 de la NIIF para Pymes.

MEDICIÓN POSTERIOR

MINSA, medirá todo sus elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos, la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

DEPRECIACIÓN.

La depreciación de un activo deberá comenzar cuando esté disponible para ser usado, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo utilizado.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente, este deberá superar por lo menos un 30 % de valor total del activo. Esta será la base para la descomponetización de la propiedad, planta y equipo; en caso de activos que tengan componentes inferiores, tal decisión estará a cargo de la gerencia financiera. Si esto se cumple o la gerencia toma dicha decisión, se depreciará de forma separada cada una de las parte del activo. Además el cargo por depreciación de cada periodo se debe reconocer en el resultado del ejercicio.

Método de Depreciación.

El método de depreciación utilizado por Minerales Industriales & Obras Civiles S.A es el de la línea recta.

El método de depreciación aplicado a la propiedad, planta y equipo se revisara periódicamente para determinar si ha tenido un resultado económico significativo, sobre la utilidad de la compañía y de ser así, buscar mejores alternativas que disminuyan los impactos en la utilidad de la empresa.

COMPONENTES.

Cuando MINSA tenga que reemplazar partes de sus activos, dichas partes no se reconocerán como mejoras y adiciones de la propiedad, planta y equipo. Estos costos deberán reconocerse como componentes por separados del activo y se depreciarán según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo. Al mismo tiempo deberá darse de baja el valor en libros del componente reemplazado, con independencia de si esta parte se hubiera depreciado de forma separada.

VIDA ÚTIL.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Tabla 12. Vida útil de la Propiedad planta y equipo MINSA S.A

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	50 años	Entre 0% y 10%
Maquinaria	10 años	Entre 0% y 10%
Vehículos	10 años	Entre 0% y 10%
Muebles y enseres	10 años	Entre 0% y 5%
Equipo de oficina	7 años	Entre 0% y 5%
Equipo de cómputo	3 años	Entre 0% y 2%
Equipo de comunicaciones	5 años	Entre 0% y 2%

Fuente 18. Autoría Propia, en concordancia con el gerente de MINSA S.A.

COMPRA FINANCIADA.

Cuando la compra de una propiedad, planta y equipo sea financiada más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, esto es, por el valor presente de los cánones y opciones de compra. Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

RECONOCIMIENTO DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LA PPyEq.

Teniendo en cuenta el criterio de reconocimiento, MINSA no podrá reconocer, en el rubro de propiedad planta y equipo, los costos generados por el mantenimiento regular de los elementos. Estos desembolsos se catalogan como reparaciones, conservaciones, mantenimientos correctivos y preventivos, se clasificarán como gastos y se reconocerán en el resultado del periodo.

PRESENTACIÓN

Estado de situación financiera: La empresa clasificará la propiedad, planta y equipo como activos no corrientes debido a que estos no están disponibles para la venta y generaran beneficios por más de un periodo.

Estado de flujos de efectivo: La empresa presentará los movimientos de la propiedad, planta y equipo como actividades de inversión.

REVELACIÓN

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

- ✓ Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- ✓ Los métodos de depreciación utilizados.
- ✓ Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- ✓ El importe bruto en libros y depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumulado), al principio y al final del periodo sobre el que se informa.
- ✓ Una conciliación entre los importes en libros y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - I. Las adiciones realizadas.
 - II. Las disposiciones.
 - III. Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - IV. Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.

9.1.7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

OBJETIVO

Esta política contable tiene como objetivo establecer los lineamientos para el reconocimiento y medición de las propiedades de inversión de la compañía; sin embargo, solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se pueda medir

con fiabilidad sin costo o sin esfuerzo desproporcionado y en un contexto de negocio en marcha serán tratadas dentro de esta política, todas las demás se trataran en la política de propiedad planta y equipo.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

MINSA reconocerá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial, el cual, comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

El costo para las propiedades de inversión mantenidas en arrendamiento se reconocerá de acuerdo a la sección 20: Arrendamientos, es decir, por el importe menor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

MEDICIÓN POSTERIOR

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. medirá las propiedades de inversión cuyo valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo los cambios del valor razonable en el resultado de la empresa.

Las propiedades de inversión las cuales su valor no pueda determinarse de manera fiable, se contabilizaran de acuerdo con la política de PPyEq, utilizando el modelo del costo – depreciación.

PRESENTACIÓN

Estado de situación financiera: MINSA clasificará las propiedades de inversión como activos no corrientes debido a que estas generan beneficios económicos por más de un periodo.

Estado de flujos de efectivo: MINSA presentará los movimientos de las propiedades de inversión, como actividades de inversión porque presentan entradas de efectivo para la empresa.

REVELACION

El rubro de Propiedad de inversión deberá ser revelado por MINSA de la siguiente manera:

- ✓ Los métodos utilizados en la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión.
- ✓ La medición del bien por parte de peritos evaluadores con el fin de que imparta una valoración razonable.
- ✓ La existencia y valor de la propiedad de inversión, los ingresos derivados de estas o los recursos obtenidos por su disposición.

- ✓ Las obligaciones contractuales que se derivan de la adquisición, construcción o desarrollo de las propiedades de inversión o por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras de estas.

9.1.8. INTANGIBLES

OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la contabilización de todos los activos intangibles de MINSA S.A.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la empresa.

AMORTIZACIÓN Y VIDA UTIL

Si MINSA no puede realizar una estimación fiable de la vida del intangible, se determinara que la vida útil es de diez (10) años.

Las licencias se amortizaran a seis (6) años y no se considerara valor residual alguno.

MEDICIÓN POSTERIOR

MINSA medirá sus activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. MINSA clasificara los activos intangibles como activos no corrientes.

Estado de Flujos de Efectivo. La empresa presentara sus intangibles como activos de inversión.

REVELACIÓN

Minsa revelara para cada clase de intangibles la siguiente información:

- I. La vida útil y las tasas de amortización utilizadas
- II. Los métodos de amortización utilizados

ARRENDAMIENTOS

OBJETIVO

El objetivo de esta política es establecer los lineamientos para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos que tiene la empresa.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

- a. *Cuando la empresa actúe en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros*, reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.
- b. *Cuando la empresa actúe en calidad de arrendatario en arrendamientos operativos*, reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento como un gasto de forma lineal).

MEDICIÓN POSTERIOR

Cuando la Empresa actúe en calidad de arrendatario en arrendamientos financieros, repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendamiento obtiene la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

PRESENTACIÓN.

- a. *Estado de situación financiera*. La empresa clasificará los activos arrendados de acuerdo a su naturaleza; en el caso en que se trate de propiedad, planta y equipo, los reconocerá como activos no corrientes, ya sea en arrendamientos financieros o en operativos.
- b. *Estado de flujos de efectivo*. La empresa presentará los movimientos de los arrendamientos financieros como actividades de financiación, toda vez que constituyen uso de recursos para la adquisición de un activo.

REVELACIÓN

MINSA revelará la siguiente información sobre los arrendamientos:

- ✓ Para cada clase de activos, el valor neto en libros.
- ✓ Revelar la relación de causalidad de los arrendamientos con la propiedad planta y equipo.
- ✓ Relación general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo información sobre cuotas, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión.

9.2. PASIVOS

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

9.2.1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

OBJETIVO

Reconocer las cuentas y documentos por pagar cuando haya recibido u obtenido un servicio, bien o efectivo por el cual se genere la obligación de pagarlo.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

- ✓ MINSA reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- ✓ Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

MEDICIÓN POSTERIOR

- ✓ La empresa medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.
- ✓ MINSA medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

- ✓ Se reconocerá el costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar, el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.
- ✓ La compañía, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados
- ✓ La sociedad dará de baja una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- ✓ La empresa revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. MINSA clasificara sus cuentas y documentos por pagar de acuerdo a su periodo de tiempo en pasivo corriente y pasivo no corriente; es decir si con pasivos a corto o largo plazo.

Estado de Flujos de Efectivo. MINSA clasificara sus cuentas y documentos por pagar como actividades de operación porque estas generan salidas de efectivo para la empresa.

REVELACIÓN

MINSA revelara la siguiente información para sus cuentas y documentos por pagar:

- ✓ Tipo de obligación.
- ✓ Entidades con las cuales se contrajeron las obligaciones.
- ✓ Tasa de interés (Si aplica), Monto y Duración.
- ✓ Clausulas y Condiciones pactadas.

9.2.2. COSTOS POR PRESTAMOS

OBJETIVO

Establecer los lineamientos para el reconocimiento de los costos por intereses para así poder medir fielmente el costo y la viabilidad que acarrea el endeudamiento con terceros.

MEDICIÓN INICIAL

- ✓ MINSA, medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes.
- ✓ Cuando MINSA realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la del mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor

presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

MEDICIÓN POSTERIOR

- ✓ Minerales Industriales & Obras Civiles S.A medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.
- ✓ Si la empresa acuerda una transacción de financiación, esta medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.
- ✓ La empresa, medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.
- ✓ La empresa revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. MINSA clasificara los préstamos a corto plazo que tengan vencimiento igual o menor a doce meses en el pasivo corriente, y los préstamos a largo plazo con un vencimiento superior a doce meses en el pasivo no corriente.

Estado de Resultados Integral. MINSA clasificara los intereses por los préstamos adquiridos en el gasto, debido a que tienen relación de causalidad con las operaciones de la empresa.

REVELACION

- ✓ Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la empresa posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.
- ✓ MINSA, revelara el gasto total por intereses (utilizando el método de interés efectivo) de los pasivos financieros.

9.2.3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

OBJETIVO.

Esta política contable aplica a los impuestos de renta y complementarios e impuesto de renta para equidad cree; los cuales se denominan bajo la sección 29 impuesto a las ganancias. El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL.

- ✓ MINSA, reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado por este impuesto corriente excede el importe por pagar del periodo actual y los periodos anteriores, la empresa reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

De la misma manera, una pérdida fiscal que podrá ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior será reconocida como un activo por impuesto corriente.

- ✓ Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

MEDICIÓN POSTERIOR

- ✓ MINSA medirá un activo o pasivo por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobada en la fecha en la que se informa.

PRESENTACIÓN.

Estado de situación financiera. La empresa presentará los activos y pasivos por impuestos diferidos como activos no corrientes, dado que su estado de situación financiera se encuentra con la clasificación separada entre activos y pasivos corrientes y no corrientes.

Estado de resultados o estado de resultados integral. La empresa presentará el gasto por impuestos en el mismo componente del resultado integral total o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

REVELACIONES

La empresa MINSA revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

9.2.4. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

OBJETIVO

Esta política contable se aplica al reconocimiento y medición de los beneficios a los empleados otorgados por la empresa Minerales Industriales & Obras civiles S.A. a sus colaboradores.

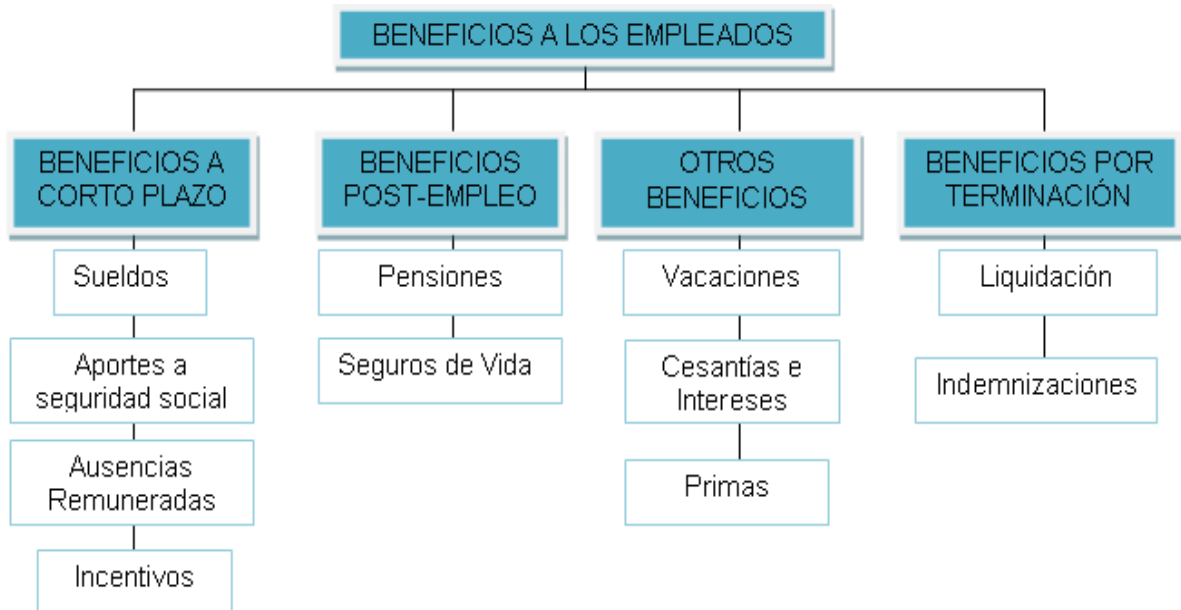
RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

MINSA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- ✓ Como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados; si este importe excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
- ✓ En caso contrario será reconocido como un gasto.

Los beneficios que le puede otorgar MINSA a sus empleados se pueden clasificar en:

Gráfica 5. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS



Fuente 19. Autoría Propia, con base en sección 28 NIIF para PYMES.

MEDICIÓN POSTERIOR

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

- a. **Medición posterior de beneficios a corto plazo.** Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagaran antes de 120 días, y se mantendrá su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 120 días, no se realizarán re cálculos.

- b. Medición posterior de beneficios a largo plazo.** Se entiende que por ser pagos a largo plazo, se pagaran después de 121 días y serán reflejados a su valor presente descontado. En los cierres y en la medición posterior los beneficios serán reconocidos a su costo amortizado.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. La empresa presentara el importe del costo esperado de las ausencias acumulativas como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa.

Estado de Resultados. La empresa presentara las ganancias y pérdidas actuariales del periodo en el resultado.

REVELACIONES

- ✓ MINSA revelará el importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas.
- ✓ Se revelará para cada categoría de beneficios por terminación, la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha sobre la que se informa.

9.2.5. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

OBJETIVO

Tiene como objetivo establecer los lineamientos para el reconocimiento, medición y contabilización de las provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes de la empresa, así como exigir información a revelar en las notas a los estados financieros para permitir una mejor comprensión de su naturaleza, vencimiento y cuantía.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

- ✓ MINSA reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- ✓ Se reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en el resultado del período contable.
- ✓ Minerales Industriales & Obras Civiles S.A medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

- ✓ MINSA, medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.
- ✓ MINSA, utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero.
- ✓ La empresa reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

MEDICIÓN POSTERIOR

- ✓ La empresa medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- ✓ La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- ✓ Se reconocerán en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- ✓ La empresa reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. MINSA presentara las provisiones como un pasivo en el estado de situación financiera, de acuerdo al tiempo en que deba ser cancelado, como pasivo corriente o como no corriente.

Estado de Resultados. La empresa presentara el importe de la provisión como un gasto en el periodo en el que se reconozca de igual manera la obligación o pasivo.

REVELACIONES

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A. revelara la siguiente información para cada tipo de provisión:

- Una conciliación que muestre:
 - I. El importe en libros al principio y al final del periodo.
 - II. Las adiciones relacionadas durante el periodo, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado.

- III. Los importes cargados a la provisión durante el periodo.
- IV. Los importes no utilizados revertidos en el periodo.

CONVERSIÓN A LA MONEDA EXTRANJERA.

OBJETIVO

Esta política contable prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera, o los negocios en el extranjero, en los estados financieros de la empresa y como convertir los estados financieros a la moneda de presentación que para el caso de MINSA es el peso Colombiano.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Las transacciones que están denominadas o requieren su liquidación en moneda extranjera o transacciones que surjan cuando la empresa:

- ✓ Compre o venda bienes o servicios cuyo precio sea en una moneda extranjera.
- ✓ Presta o toma prestado fondos, cuando los importes relacionados se denominen en una moneda extranjera.
- ✓ Adquiere o dispone de activos, o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

MEDICIÓN POSTERIOR.

Al final del periodo sobre él informa, la empresa:

- ✓ Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre
- ✓ Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de transacción.

PRESENTACIÓN

Estado de Resultado Integral. MINSA presentará el gasto por conversión de moneda extranjera en el resultado del periodo, aquellas variaciones por tasa de cambio realizadas, las no realizadas se presentaran en el otro estado de resultado integral.

REVELACIONES

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A revelará la siguiente información:

- ✓ El importe de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados durante el periodo, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ El importe de las diferencias de cambio que surjan durante el periodo y que se clasifiquen en un componente separado del patrimonio al final del periodo.
- ✓ Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional, señalará este hecho y revelará la moneda funcional y la razón de utilizar una moneda de presentación diferente.

9.3. PATRIMONIO.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la empresa, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

9.3.1. CAPITAL SOCIAL.

OBJETIVO.

Reconocer el valor de los aportes iniciales y posteriores, aumentos o disminuciones que accionistas o compañías ponen a disposición del ente económico mediante acciones de acuerdo con la escritura pública.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL.

- El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y la otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la empresa a cambio de estas.
- Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
- Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.
- Minerale Industriales & Obras Civiles, contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

MEDICIÓN POSTERIOR.

- MINSA reducirá el patrimonio al importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.
- Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. La empresa presentara el importe del capital social y reconocerá el capital accionario de los socios en el patrimonio.

Estado de Cambios en el patrimonio. La empresa presentara el capital social y sus aumentos o disminuciones respecto al año anterior.

REVELACIONES

Minerales Industriales & Obras Civiles revelará en las notas: El número de acciones autorizadas por la empresa; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión están reservadas como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

9.3.2. RESERVA LEGAL

OBJETIVO

Esta política contable tiene como objetivo destinar parte de las utilidades generadas por la empresa Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., con el fin de proteger el patrimonio de los accionistas y ayudar a mitigar posibles impactos que se puedan generar al momento de presentarse perdidas en periodos futuros.

RECONOCIMIENTO

Reconocer el valor que se destina anualmente a la reserva legal el cual equivale al diez por ciento (10 %) de las utilidades generadas en cada periodo contable vigente.

MEDICION INICIAL

- ✓ Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la empresa establezca.
- ✓ La reserva legal se constituirá con el diez por ciento de las utilidades netas después de impuestos y hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito.

MEDICION POSTERIOR

- ✓ Al acceder del cincuenta por ciento del capital suscrito MINSA podrá capitalizar, distribuir o disponer libremente de estos recursos.

- ✓ Si la empresa acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto sobre la renta.

PRESENTACIÓN

Estado de Situación Financiera. MINSA reflejara el importe de la reserva legal en el patrimonio.

Estado de Resultados Integral. MINSA reflejara su reserva legal después de impuestos.

Estado de Flujos de Efectivo. La reserva legal se clasificara en actividades de financiación.

Estado de Cambios en el patrimonio. MINSA registrara el importe de la reserva legal como un aumento o disminución.

REVELACIÓN

- ✓ Revelara los aumentos y disminuciones que se presenten en la reserva legal.
- ✓ Se definirá de forma clara la destinación de la reserva al momento de que esta supere el 50 % del capital suscrito.
- ✓ MINSA medirá las variaciones que se presentaran de un año a otro respecto a la reserva legal.

10. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Presentación del estado de resultado integral

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

- **Dos estados**, Mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total, fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES.

*Un cambio del enfoque de un único estado, al enfoque de dos estados o viceversa generara un cambio de política contable.

➤ **INGRESOS**

- ✓ La empresa reconocerá los ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de MINSA se medirán al valor razonable por la contraprestación recibida.
- ✓ Los ingresos de actividades no operacionales, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- ✓ Los ingresos diferidos, se medirán al valor razonable de la contraprestación.
- ✓ MINSA, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido.
- ✓ La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.
- ✓ La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: prestación de servicios; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos.

➤ **COSTOS**

- ✓ Cuando la empresa reconozca los costos en los cuales tuvo que incurrir para la prestación de servicios deberá incluir la mano de obra y costos indirectos.
- ✓ MINSA reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva la prestación de un servicio.
- ✓ La empresa revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de los contratos efectuados y las horas maquina laboradas.

➤ **GASTOS**

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los gastos de la empresa se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable
- ✓ MINSA optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Por su naturaleza (Depreciación, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad),

Por su función (como parte del costo incurrido para la prestación de servicios).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo los costos incurridos en la prestación de sus servicios de forma separada de otros gastos.

- ✓ La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

11. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

Estado de Cambios en el Patrimonio

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: el estado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).

Minerales Industriales & Obras civiles S.A, optará por presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio, siempre que los únicos cambios en su patrimonio durante el período o los períodos que surjan de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios en políticas contables.

Elaboración del estado de cambios en el patrimonio

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

Información a revelar en el estado de cambios en el patrimonio

La empresa revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del período contable, revelando cambios con relación a:

- I. Resultado del ejercicio
- II. Cada partida de otro resultado integral
- III. Importe de inversiones realizadas por los propietarios, y de los dividendos hechos a estos.

- IV. Emisiones de acciones, transacciones de acciones propias en carteras, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios.

La empresa considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- I. Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa
- II. Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar
- III. Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores
- IV. Re expresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables
- V. Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

12. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo

MINSA, elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable.

Elaboración del estado de Flujos de Efectivo

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A, para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- ✓ La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.
- ✓ MINSA optará por un método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Información a revelar en el estado de Flujos de Efectivo

Se presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones, ventas y disposición

de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión.

MINSA revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

Minerales Industriales & Obras Civiles S.A., procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance.

La empresa modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

Revelación de hechos que no implican ajustes

MINSA no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

14. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

MINSA, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- ✓ Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- ✓ Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.
- ✓ La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un

efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una empresa revelará lo siguiente:

- I. La naturaleza del cambio en la política contable
- II. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
- III. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.

Elaborado por. _____

Aprobado por. _____

Fecha de autorización del manual de políticas contables: _____

Anexo. 2

Estados Financieros Minerales Industriales y Obras Civiles S.A

MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A.	
NIT. 820.005.390-5	
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2014	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja	370.128
Bancos	89.750.112
Inversiones en Acciones y CDTS	207.557.260
Cuentas x Cobrar Clientes	354.628.769
Cuentas x Cobrar Accionistas	0
Anticipos y Avances	5.377.311
Anticipo de Impto. y Contribuciones	131.292.872
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	788.976.452
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Terrenos	18.633.600
Construcciones y Edificaciones	30.110.966
Maquinaria y Equipo	762.917.093
Equipo de Oficina	6.637.006
Equipo Computo y Comunicación	5.062.917
Flota y Equipo de Transporte	139.000.000
Depreciación Acumulada	-386.631.869
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	575.729.713
TOTAL ACTIVO	1.364.706.165
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Proveedores Nacionales	108.935.149
Costos y Gastos por Pagar	14.957.194
Retención en la Fuente	803.515
Impuesto a las Ventas Retenido	152.769
Retencion del CREE	5.588.524
Retenciones y Aportes de Nómina	7.820.187
Acreedores Varios	5.207.100
Impoenta por Pagar	53.613.000
ImpoCREE por Pagar	19.301.000
Impoventas x Pagar	78.816.456
Obligaciones Laborales	61.909.582
Pasivos Estimados y Provisiones	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	357.104.476
PASIVO LARGO PLAZO	
Obligaciones Financieras	102.748.827
Deudas con Socios o Accionistas	0
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	102.748.827
TOTAL PASIVO	459.853.303

PATRIMONIO	
Capital Suscrito y Pagado	450.000.000
Reserva Legal	56.846.822
Resultado del Ejercicio	85.409.504
Resultado de Ejercicios Anteriores	312.596.536
TOTAL PATRIMONIO	904.852.862
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.364.706.165

0

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
Deudoras de control - Bienes recibidos en arrendamiento	467.687.719
<i>Leasing de Occidente - Excavadora HYUNDAI</i>	1.232.834
<i>Leasing Bancolombia - Komatsu</i>	51.266.403
<i>Leasing Banco de Bogotá - CAT 322</i>	415.188.482
Deudoras de control por el contrario (CR)	-467.687.719
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS	0

MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A.	
NIT. 820.005.390-5	
ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 01 A DICEIMBRE 31 DE 2014	
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	
Trituración primaria de piedra caliza	339.924.555
Alquiler de equipo con operarios	36.412.458
Manipulación de Carga - Transporte	10.950.000
Alquiler de maquinaria - Volqueta	69.820.000
Alquiler de maquinaria - Retroexcavadora	1.673.927.100
Menos Devoluciones, Rebajas y Descuentos	0
TOTAL INGRESOS	2.131.034.113
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
COSTOS DE VENTAS	
Compras y servicios gravados	369.230.317
Compras y servicios exentos	381.505.444
Alquiler de maquinaria	385.790.070
TOTAL COSTO DE VENTAS	1.136.525.831
COSTOS OPERACIONALES	
Mano de obra	450.322.145
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN	450.322.145
TOTAL COSTOS	1.586.847.976
UTILIDAD BRUTA	544.186.137
GASTOS DE OPERACIÓN	
Gastos de personal	96.490.423
Honorarios	62.360.778
Impuestos	8.503.398

Arrendamientos	4.060.000
Seguros	22.785.863
Servicios	12.333.475
Gastos Legales	1.524.264
Gastos de viaje	1.113.220
Depreciaciones	92.347.884
Diversos	13.282.232
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	314.801.537
UTILIDAD OPERACIONAL	229.384.600
INGRESOS NO OPERACIONALES	
Financieros	2.403.500
Dividendos	513.082
Arrendamientos	4.330.000
Reintegro de otros costos y gastos	4.479.840
Diversos	1.944.495
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	13.670.917
GASTOS NO OPERACIONALES	
Gastos financieros	41.662.741
Gastos Extraordinarios	32.031.328
Gastos Diversos	1.548.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	75.242.069
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	167.813.449
Provisión impuesto de renta	53.613.000
Provisión impuesto del CREE	19.301.000
Reserva legal	9.489.945
RESULTADO DEL EJERCICIO	85.409.504

MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A. NIT. 820.005.390-5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE:	2014
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad neta del Ejercicio	78.290.504
Efecto de los ajustes por inflación	0
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo	
Gastos pagados por anticipado	0
Depreciación de Activos Fijos	92.347.884
Provisiones	0
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	170.638.388
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL	
(Aumento) Disminución en Clientes	-22.008.151
(Aumento) Disminución en Anticipos y avances	7.211.201
(Aumento) Disminución en Anticipo a Impuestos	23.112.180

Aumento (Disminución) de Proveedores	-8.432.520
Aumento (Disminución) de Costos y gastos por Pagar	13.786.106
Aumento (Disminución) de Retención en la Fuente	-436.243
Aumento (Disminución) de Impuesto a las Ventas Retenido	-51.346
Aumento (Disminución) de Autorretención de CREE	948.872
Aumento (Disminución) de Retenciones y aportes de nómina	4.451.557
Aumento (Disminución) de Acreedores varios	1.654.800
Aumento (Disminución) de Impuesto de Renta y CREE	54.158.000
Aumento (Disminución) de Impuesto a las Ventas	-15.901.649
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	26.150.770
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	255.281.965
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	425.920.353
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	-3.500.000
(Aumento) Disminución Inversiones	-137.807.360
(Aumento) Disminución Reserva Legal	0
TOTAL NETO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-141.307.360
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aumento (Disminución) de Obligaciones Financieras	-68.611.029
Aumento (Disminución) de Reservas	9.489.945
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-59.121.084
EFECTIVO NETO GENERADO	54.853.521
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	35.266.719
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE	90.120.240

MINERALES INDUSTRIALES & OBRAS CIVILES S.A.				
NIT. 820.005.390-5				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
Concepto	Saldo a	Movimiento del año 2013		Saldo a
	Dic. 31 / 13	Aumento	Disminución	Dic. 31 / 14
Capital Social	450.000.000	0	0	450.000.000
Reserva Legal	47.356.877	9.489.945	0	56.846.822
Revalorización del Patrimonio	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio	36.500.761	48.908.743	0	85.409.504
Resultados de Ejercicios Anteriores	283.214.775	29.381.761	0	312.596.536
Superávit por Valorización	0	0	0	0
TOTALES	817.072.413	87.780.449	0	904.852.862

Anexo. 3

1. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

En el ambiente de la NIIF para las PYMES el Efectivo es reconocido como Efectivo en caja y depósitos a la vista, debido a que el funcionamiento de estos rubros en la NIIF para PYMES es similar al de los PCGA, y debido a esto se reclasificara del Disponible a Efectivo y Equivalentes al efectivo.

Tabla 13. Comprobante de Contabilidad bajo NIIF

CUENTA	RECLASIFICACIONES	
	DEBITO	CREDITO
DISPONIBLE		\$ 90.120.240
Caja		\$ 370.128
Caja General		\$ 370.128
Bancos		\$ 89.750.112
Banco de Bogotá Cta. Cte.		\$ 64.655.169
Banco Agrario Cta. Cte.		\$ 22.347.149
Bancolombia Cta. Cte.		\$ 1.629.966
Banco Av. Villas Cta. Cte.		\$ 634.475
Banco de Bogotá Cta. Ahorros		\$ 372.396
Banco Caja Social Cta. Cte.		\$ 110.958
EFECTIVO Y EQUIVALES AL EFECTIVO	\$ 90.120.240	
Caja	\$ 370.128	
Caja General	\$ 370.128	
Bancos	\$ 89.750.112	
Banco de Bogotá Cta. Cte.	\$ 64.655.169	
Banco Agrario Cta. Cte.	\$ 22.347.149	
Bancolombia Cta. Cte.	\$ 1.629.966	
Banco Av. Villas Cta. Cte.	\$ 634.475	
Banco de Bogotá Cta. Ahorros	\$ 372.396	
Banco Caja Social Cta. Cte.	\$ 110.958	
SUMAS IGUALES	\$ 90.120.240	\$ 90.120.240

Fuente 20. Autoría Propia con base en guía práctica Supersociedades.

No se ven afectados los saldos, debido a que la empresa no presenta variaciones en este rubro.

2. INVERSIONES

2.1. EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en acciones que posee Minerales Industriales y Obras Civiles S.A deben reclasificarse, además la compañía debe hacer el posterior deterioro debido a que desde su adquisición, estos títulos valores no registran ni valorizaciones ni deterioro, por lo cual su valor en libros no se encuentra actualizado a 31 de diciembre de 2014.

Tabla 14. Análisis de saldos de Inversiones en acciones

	COSTO O VALOR DE ADQUISICIÓN	AJUSTE MPP	DETERIORO	VALORIZACIÓN	TOTAL	VALOR RAZONABLE
INVERSIONES						
Banco Comercial Av. Villas Acciones = 9.423 Valor Nominal = \$ 1.300	12.249.900		X		X	\$

Fuente 21. Autoría Propia con base en guía práctica supersociedades

Luego de medir fielmente el valor de las acciones a 31 de diciembre de 2014 se realiza el ajuste y la reclasificación correspondiente en este rubro.

Tabla 15. Valor acciones a 31 de diciembre de 2014

CONCEPTO	VALOR ACCIÓN	VALOR TOTAL
Precio de Adquisición	\$ 1.300	\$ 12.249.900
Precio de cotización en bolsa	\$ 1.090	\$ 10.271.070
Deterioro	\$ 210	\$ 1.978.830

Fuente 22. Autoría Propia

2.2. EN INSTRUMENTOS DE DEUDA

Debido a que los CDT tienen un cambio en su medición de costo histórico a costo amortizado, la compañía deberá revelar el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del ESFA; por lo tanto se deben identificar las condiciones en las cuales se adquirió el certificado y realizar la respectiva tabla de amortización ilustrando los saldos a la fecha de elaboración del estado de situaciones financiera de apertura.

Tabla 16. Características CDT

INSTRUMENTO FINANCIERO BASICO: CDT	
Valoración del CDT al costo amortizado	
Fecha de Adquisición	3/06/2014
Fecha de Vencimiento	3/06/2015
Tasa de interés	4,2% EA
Valor Nominal	\$ 195.307.360
Interés Anual	\$ 8.202.909

Fuente 23. Autoría Propia

Tabla 17. Amortización CDT

VALORACIÓN DEL CDT A LA FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESFA				
PERIODOS	SALDO INICIAL	VALOR INTERES MENSUAL	TASA DE INTERES MENSUAL	SALDO FINAL
3/06/2014	\$ 195.307.360	\$ 683.576	0,35%	\$ 195.990.936
3/07/2014	\$ 195.990.936	\$ 685.968	0,35%	\$ 196.66.904
3/08/2014	\$ 196.676.904	\$ 688.369	0,35%	\$ 197.365.273
3/09/2014	\$ 197.365.273	\$ 690.778	0,35%	\$ 198.056.052
3/10/2014	\$ 198.056.052	\$ 693.196	0,35%	\$ 198.749.248
3/11/2014	\$ 198.749.248	\$ 695.622	0,35%	\$ 199.444.870
3/12/2014	\$ 199.444.870	\$ 698.057	0,35%	\$ 200.142.927
3/01/2015	\$ 200.142.927	\$ 700.500	0,35%	\$ 200.843.427
3/02/2015	\$ 200.843.427	\$ 702.952	0,35%	\$ 201.546.379
3/03/2015	\$ 201.546.379	\$ 705.412	0,35%	\$ 202.251.792
3/04/2015	\$ 202.251.792	\$ 707.881	0,35%	\$ 202.959.673
3/05/2015	\$ 202.959.673	\$ 710.359	0,35%	\$ 203.670.032

Fuente 24. Autoría Propia

Dado que el importe del CDT en el ESFA es de \$200.142.927, se presenta una diferencia de medición respecto del importe reconocido bajo PGCA (\$195.307.360) de \$4.835.567. Este valor será ajustado contra las ganancias acumuladas. Además, se genera impuesto diferido por pagar de \$1.644.093 dada la diferencia entre la base contable y la base fiscal.

3. DEUDORES

3.1. CLIENTES

El rubro de cuentas por cobrar a clientes debe ser reclasificado; Su saldo según ESFA no sufrirá modificaciones debido que la empresa, presenta condiciones normales de crédito, puesto que se maneja un plazo de 90 días y a 31 de diciembre de 2014 no presenta cartera en mora ni cuentas incobrables. Se deberá revelar y presentar en las notas a los estados financieros de manera clara todas las características de cada cliente.

Tabla 18. Caracterización Clientes Minsa

CLIENTES NACIONALES	SALDO PCGA LOCALES A 31/12/2014	CARACTERÍSTICAS DE LA TRANSACCIÓN
Diacó S.A.	\$ 231.961.428	Alquiler de maquinaria amarilla.
Minas Paz Del Rio S.A.	\$ 98.996.391	Servicios de trituración de piedra caliza primaria.
Plazas Gutiérrez Omar	\$ 11.923.700	Servicio de transporte de material
Siachoque Jorge Alberto	\$ 6.088.167	Servicio de transporte de material
Megaconstruequipos S.A.S.	\$ 5.365.483	Servicio de transporte de material
Plazas Preciado David Raimundo	\$ 175.100	Servicio de transporte de material
Solano Holman	\$ 118.500	Servicio de transporte de material

Fuente 25. Autoría Propia

3.2. ANTICIPOS Y CONTRIBUCIONES

Los anticipos y avances según la NIIF no cumplen con la definición de activo financiero, por lo tanto deberá presentarse como otros activos en el estado de situación financiera de acuerdo a la naturaleza de la transacción y afirmando que la empresa posea el derecho de acceder en el futuro a un bien o un servicio, por el pago efectuado de forma anticipada.

Tabla 19. Caracterización Anticipos y Contribuciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TERCERO	CONCEPTO DEL PAGO	VALOR DEL ANTICIPO A 31/12/2014
133010	A Contratistas	1	Servicio de mantenimiento de equipos	\$ 1.500.000
133010	A Contratistas	2	Servicio de mantenimiento de equipos	\$ 1.500.000
133005	A Proveedores	3	Sodexo	\$ 954.241
133005	A Proveedores	4	Adquisición de partes	\$ 550.000
133005	A Proveedores	5	Adquisición de partes	\$ 40.070
133015	A Trabajadores	6	Salario	\$ 333.000
133015	A Trabajadores	7	Salario	\$ 200.000
133015	A Trabajadores	8	Salario	\$ 200.000
133015	A Trabajadores	9	Salario	\$ 100.000

Fuente 26. Autoría Propia

Tabla 20. Clasificación de los Anticipos y Avances de acuerdo a su naturaleza

Tercero	Valor del anticipo a 31/12/14	Inventarios	Gastos pagados por anticipado	Anticipos entregados a terceros
		Debito	Debito	Crédito
1	1.500.000		1.500.000	1.500.000
2	1.500.000		1.500.000	1.500.000
3	954.241		954.241	954.241
4	550.000	550.000		550.000
5	40.070	40.070		40.070
6	333.000		333.000	333.000
7	200.000		200.000	200.000
8	200.000		200.000	200.000
9	100.000		100.000	100.000
Totales	5.377.311	590.070	4.787.241	5.377.311

Fuente 27. Autoría propia con base guía práctica Supersociedades

ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

El rubro anticipos de impuestos y contribuciones será reclasificado y se cancelaran algunas de sus subcuentas; su saldo bajo ESFA disminuirá debido a que se compensaran los valores con el pasivo en la cuenta impuestos gravámenes y tasas y se revelaran las verdaderas cargas impositivas que se le adeudan al estado.

Tabla 21. Anticipo de Impuestos y contribuciones

Anticipo de Impuestos y Contribuciones		Valor en libros a 31/12/2014
135510	Anticipo de industria y comercio	14.939.599
135515	Retención en la fuente	82.238.274
135517	Impuesto a las ventas retenido	0
135595	De renta para la equidad – CREE	0
	TOTALES	97.177.873

Fuente 28. Autoría Propia

4. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión, son aquellos activos como terrenos o edificios que posee la empresa para obtener ganancias como las siguientes:

- Obtención de ingresos por arrendamientos u otro tipo de utilidades derivadas del uso del activo.
- Obtención de ganancias de capital, es decir la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta.

Tabla 22. Clasificación Propiedades de Inversión

PROPIEDAD	VALOR DE LA PROPIEDAD A 31/12/2014	PROPIEDAD DE PLANTA Y EQUIPO				PROPIEDAD DE INVERSIÓN
		Muebles Y Enseres	Flota y Equipo de Transporte	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación y Comunicación	
LOTE CI 53 12 A 20 - SOGAMOSO						X
APTO 14-S5 UNIDAD RESIDENCIAL LOS MUISCAS - TUNJA						X

Fuente 29. Autoría Propia

Terrenos, Construcciones Y Edificaciones

El terreno o lote que posee la empresa, no es usado actualmente; sin embargo existen proyecciones de vender y/o arrendar este bien para que pueda generar rentas futuras a la empresa. Por lo tanto debe ser reclasificado a la categoría de Propiedades de Inversión.

El Apartamento ubicado en la ciudad de Tunja, se encuentra arrendado a un tercero, se debe reclasificar a la categoría de *Propiedades de inversión* dado que su propósito es obtener rentas, en lugar de usarlo en la producción o suministro de

servicios, o para fines administrativos, o, venderlo en el curso ordinario de las operaciones.

Los demás activos pertenecientes a propiedad planta y equipo seguirán clasificados en esta cuenta.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo que posee la empresa a 31 de diciembre de 2014 esta revelada en sus estados financieros por su costo histórico; por lo tanto se deben realizar los debidos ajustes y reclasificaciones para la elaboración del ESFA. Para esto la empresa decide tomar la excepción del valor razonable como costo atribuido para valorar su PpyEq.

Tabla 23. Clasificación de los bienes de Minsa

PROPIEDAD	VALOR DE LA PROPIEDAD A 31/12/2014	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
		Muebles Y Enseres	Flota y Equipo de Transporte	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación y Comunicación
EXCAVADORAS CATERPILAR				X	
PULPO HIDRAULICO HYUNDAI				X	
EXCAVADORA HYUNDAI 220				X	
TRITURADORA WESER HUTTE				X	
CLAN KOMATSU 1				X	
CLAN KOMATSU 2 GARANTIA				X	
EXCAVADORA HYUNDAI 210				X	
EXCAVADORA KOMATSU				X	
MANIPULADOR CAT 322				X	
MUEBLES Y ENSERES		X			
CAMARA FOTOGRAFICA 1		X			
CAMARA FOTOGRAFICA 2		X			
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS					X
TELEFONO CELULAR					X
VOLQUETA KODIAK SOO 823			X		
VOLQUETA INTERNATIONAL			X		

Fuente 30. Autoría Propia

DEPRECIACIONES

Los activos pertenecientes a Pp y Eq deben ser tratados así:

1. Eliminar contra las utilidades retenidas así:

Tabla 24. Eliminación Activos Minsa

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
15	Construcciones y Edificaciones		30.110.966
15	Depreciación Acumulada	-11.592.311	

37	Utilidades Retenidas	18.518.655	
----	----------------------	-------------------	--

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
15	Maquinaria y Equipo		762.917.093
15	Depreciación Acumulada	-302.559.369	

37	Utilidades Retenidas	460.357.724	
----	----------------------	--------------------	--

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
15	Equipo de Oficina		6.637.006
15	Depreciación Acumulada	-5.193.564	

37	Utilidades Retenidas	1.443.442	
----	----------------------	------------------	--

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
15	Equipo de Cómputo y Comunicación		5.062.917
15	Depreciación Acumulada	-4.106.625	

37	Utilidades Retenidas	956.292	
----	----------------------	----------------	--

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
15	Flota y Equipo de Transporte		139.000.000
15	Depreciación Acumulada	-63.180.000	

37	Utilidades Retenidas	75.820.000	
----	----------------------	-------------------	--

Fuente 31. Autoría Propia

2. Volver a valorar

Se elegirá el método sobre el cual se valorara el activo bajo NIIF ya sea:

- ✓ Contratando perito evaluador
- ✓ O utilizar las exenciones de la NIIF 35 párrafo 35.10

"Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores [es decir, su marco de información financiera anterior], de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición

a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación".

3. Incorporar Nuevamente

Luego de determinar el método de valuación se incorporara el activo con su valor actualizado.

Tabla 25. Modelo de incorporación de activos

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
15	Maquinaria y Equipo	XXXX	
37	Utilidades Retenidas		XXXX

Fuente 32. Autoría Propia

6. ARRENDAMIENTOS

A 31 de diciembre de 2014 la compañía revela tres contratos de arrendamiento financiero en los cuales adquirió maquinaria y equipo para el giro normal de sus actividades económicas bajo las siguientes condiciones:

Tabla 26. Características leasing " Excavadora Hyundai 210"

**Detalles del Contrato de Leasing Financiero
contabilizado como Operativo "EXCAVADORA
HYUNDAI 210"**

Aseguradora	Liberty Seguros
Valor Razonable	300.000.000
Plazo del Contrato	5 años
Fecha de inicio del contrato (Meses)	30/10/2008
Tasa de Interés	23.53% E.A.
Opción de Compra	2.400.000
Vida económica del Activo	60 MESES

Fuente 33. Autoría Propia con base en guía práctica Súper Sociedades

TASAE.A	23,53%		VALOR PRESENTE	-\$240.000.000,00
MONTO	\$ 240.000.000	PESOS		
PLAZO	60	MESES		
TASA	1,7640533806%	MENSUAL		

Tabla 27. Amortización Leasing " Excavadora Hyundai 210"

Nº	CUOTA	INTERES	AMORTIZACIÓN	SALDO CAPITAL
30/10/2008	\$6.515.595	\$ 4.233.728	\$ 2.281.866	\$ 237.718.134
30/11/2008	\$6.515.595	\$ 4.193.475	\$ 2.322.120	\$ 235.396.014
30/12/2008	\$6.515.595	\$ 4.152.511	\$ 2.363.083	\$ 233.032.930
30/01/2009	\$6.515.595	\$ 4.110.825	\$ 2.404.769	\$ 230.628.161
28/02/2009	\$6.515.595	\$ 4.068.404	\$ 2.447.191	\$ 228.180.970
30/03/2009	\$6.515.595	\$ 4.025.234	\$ 2.490.360	\$ 225.690.610
30/04/2009	\$6.515.595	\$ 3.981.303	\$ 2.534.292	\$ 223.156.318
30/05/2009	\$6.515.595	\$ 3.936.597	\$ 2.578.998	\$ 220.577.320
30/06/2009	\$6.515.595	\$ 3.891.102	\$ 2.624.493	\$ 217.952.827
30/07/2009	\$6.515.595	\$ 3.844.804	\$ 2.670.790	\$ 215.282.037
30/08/2009	\$6.515.595	\$ 3.797.690	\$ 2.717.905	\$ 212.564.132
30/09/2009	\$6.515.595	\$ 3.749.745	\$ 2.765.850	\$ 209.798.283
30/10/2009	\$6.515.595	\$ 3.700.954	\$ 2.814.641	\$ 206.983.642
30/11/2009	\$6.515.595	\$ 3.651.302	\$ 2.864.293	\$ 204.119.349
30/12/2009	\$6.515.595	\$ 3.600.774	\$ 2.914.820	\$ 201.204.529
30/01/2010	\$6.515.595	\$ 3.549.355	\$ 2.966.239	\$ 198.238.289
28/02/2010	\$6.515.595	\$ 3.497.029	\$ 3.018.565	\$ 195.219.724
30/03/2010	\$6.515.595	\$ 3.443.780	\$ 3.071.814	\$ 192.147.910
30/04/2010	\$6.515.595	\$ 3.389.592	\$ 3.126.003	\$ 189.021.907
30/05/2010	\$6.515.595	\$ 3.334.447	\$ 3.181.147	\$ 185.840.759
30/06/2010	\$6.515.595	\$ 3.278.330	\$ 3.237.264	\$ 182.603.495
30/07/2010	\$6.515.595	\$ 3.221.223	\$ 3.294.371	\$ 179.309.124
30/08/2010	\$6.515.595	\$ 3.163.109	\$ 3.352.486	\$ 175.956.638
30/09/2010	\$6.515.595	\$ 3.103.969	\$ 3.411.626	\$ 172.545.012
30/10/2010	\$6.515.595	\$ 3.043.786	\$ 3.471.808	\$ 169.073.204
30/11/2010	\$6.515.595	\$ 2.982.542	\$ 3.533.053	\$ 165.540.151
30/12/2010	\$6.515.595	\$ 2.920.217	\$ 3.595.378	\$ 161.944.773
30/01/2011	\$6.515.595	\$ 2.856.792	\$ 3.658.802	\$ 158.285.970
28/02/2011	\$6.515.595	\$ 2.792.249	\$ 3.723.346	\$ 154.562.625
30/03/2011	\$6.515.595	\$ 2.726.567	\$ 3.789.027	\$ 150.773.597
30/04/2011	\$6.515.595	\$ 2.659.727	\$ 3.855.868	\$ 146.917.730
30/05/2011	\$6.515.595	\$ 2.591.707	\$ 3.923.887	\$ 142.993.842
30/06/2011	\$6.515.595	\$ 2.522.488	\$ 3.993.107	\$ 139.000.735
30/07/2011	\$6.515.595	\$ 2.452.047	\$ 4.063.547	\$ 134.937.188
30/08/2011	\$6.515.595	\$ 2.380.364	\$ 4.135.231	\$ 130.801.957
30/09/2011	\$6.515.595	\$ 2.307.416	\$ 4.208.178	\$ 126.593.779
30/10/2011	\$6.515.595	\$ 2.233.182	\$ 4.282.413	\$ 122.311.366

30/11/2011	\$6.515.595	\$ 2.157.638	\$ 4.357.957	\$ 117.953.409
30/12/2011	\$6.515.595	\$ 2.080.761	\$ 4.434.833	\$ 113.518.576
30/01/2012	\$6.515.595	\$ 2.002.528	\$ 4.513.066	\$ 109.005.510
29/02/2012	\$6.515.595	\$ 1.922.915	\$ 4.592.679	\$ 104.412.830
30/03/2012	\$6.515.595	\$ 1.841.898	\$ 4.673.697	\$ 99.739.134
30/04/2012	\$6.515.595	\$ 1.759.452	\$ 4.756.143	\$ 94.982.991
30/05/2012	\$6.515.595	\$ 1.675.551	\$ 4.840.044	\$ 90.142.947
30/06/2012	\$6.515.595	\$ 1.590.170	\$ 4.925.425	\$ 85.217.522
30/07/2012	\$6.515.595	\$ 1.503.283	\$ 5.012.312	\$ 80.205.210
30/08/2012	\$6.515.595	\$ 1.414.863	\$ 5.100.732	\$ 75.104.478
30/09/2012	\$6.515.595	\$ 1.324.883	\$ 5.190.712	\$ 69.913.767
30/10/2012	\$6.515.595	\$ 1.233.316	\$ 5.282.278	\$ 64.631.488
30/11/2012	\$6.515.595	\$ 1.140.134	\$ 5.375.461	\$ 59.256.028
30/12/2012	\$6.515.595	\$ 1.045.308	\$ 5.470.287	\$ 53.785.741
30/01/2013	\$6.515.595	\$ 948.809	\$ 5.566.785	\$ 48.218.956
28/02/2013	\$6.515.595	\$ 850.608	\$ 5.664.986	\$ 42.553.969
30/03/2013	\$6.515.595	\$ 750.675	\$ 5.764.920	\$ 36.789.049
30/04/2013	\$6.515.595	\$ 648.978	\$ 5.866.616	\$ 30.922.433
30/05/2013	\$6.515.595	\$ 545.488	\$ 5.970.106	\$ 24.952.327
30/06/2013	\$6.515.595	\$ 440.172	\$ 6.075.422	\$ 18.876.905
30/07/2013	\$6.515.595	\$ 332.999	\$ 6.182.596	\$ 12.694.309
30/08/2013	\$6.515.595	\$ 223.934	\$ 6.291.660	\$ 6.402.648
30/09/2013	\$6.515.595	\$ 112.946	\$ 6.402.648	\$ 0

Fuente 34. Autoría Propia

Tabla 28. Características Leasing " Excavadora Komutsu"

Detalles del Contrato de Leasing Financiero contabilizado como Operativo "EXCAVADORA KOMATSU"

Aseguradora	
Valor Razonable	305.000.000
Plazo del Contrato	3 años
Fecha de inicio del contrato (Meses)	5 Julio 2012
Tasa de Interés	23,56%
Opción de Compra	3.050.000
Vida económica del Activo	36 meses

Fuente 35. Autoría Propia con base en guía práctica supersociedades

TASA EA	23,56%		VALOR PRESENTE	-\$305.000.000,00
MONTO	\$ 305.000.000	PESOS		
PLAZO	36	MESES		
TASA	1,7681626317%	MENSUAL		

Tabla 29. Amortización Leasing “Excavadora Komutsu”

N°	CUOTA	INTERES	AMORTIZACIÓN	SALDO CAPITAL
5/07/2012	\$11.525.055	\$ 5.392.896	\$ 6.132.159	\$ 298.867.841
5/08/2012	\$11.525.055	\$ 5.284.469	\$ 6.240.585	\$ 292.627.256
5/09/2012	\$11.525.055	\$ 5.174.126	\$ 6.350.929	\$ 286.276.327
5/10/2012	\$11.525.055	\$ 5.061.831	\$ 6.463.224	\$ 279.813.104
5/11/2012	\$11.525.055	\$ 4.947.551	\$ 6.577.504	\$ 273.235.600
5/12/2012	\$11.525.055	\$ 4.831.250	\$ 6.693.805	\$ 266.541.795
5/01/2013	\$11.525.055	\$ 4.712.892	\$ 6.812.162	\$ 259.729.632
5/02/2013	\$11.525.055	\$ 4.592.442	\$ 6.932.612	\$ 252.797.020
5/03/2013	\$11.525.055	\$ 4.469.862	\$ 7.055.192	\$ 245.741.828
5/04/2013	\$11.525.055	\$ 4.345.115	\$ 7.179.940	\$ 238.561.888
5/05/2013	\$11.525.055	\$ 4.218.162	\$ 7.306.893	\$ 231.254.996
5/06/2013	\$11.525.055	\$ 4.088.964	\$ 7.436.090	\$ 223.818.905
5/07/2013	\$11.525.055	\$ 3.957.482	\$ 7.567.572	\$ 216.251.333
5/08/2013	\$11.525.055	\$ 3.823.675	\$ 7.701.379	\$ 208.549.953
5/09/2013	\$11.525.055	\$ 3.687.502	\$ 7.837.552	\$ 200.712.401
5/10/2013	\$11.525.055	\$ 3.548.922	\$ 7.976.133	\$ 192.736.268
5/11/2013	\$11.525.055	\$ 3.407.891	\$ 8.117.164	\$ 184.619.104
5/12/2013	\$11.525.055	\$ 3.264.366	\$ 8.260.689	\$ 176.358.415
5/01/2014	\$11.525.055	\$ 3.118.304	\$ 8.406.751	\$ 167.951.664
5/02/2014	\$11.525.055	\$ 2.969.659	\$ 8.555.396	\$ 159.396.268
5/03/2014	\$11.525.055	\$ 2.818.385	\$ 8.706.669	\$ 150.689.598
5/04/2014	\$11.525.055	\$ 2.664.437	\$ 8.860.618	\$ 141.828.981
5/05/2014	\$11.525.055	\$ 2.507.767	\$ 9.017.288	\$ 132.811.693
5/06/2014	\$11.525.055	\$ 2.348.327	\$ 9.176.728	\$ 123.634.965
5/07/2014	\$11.525.055	\$ 2.186.067	\$ 9.338.987	\$ 114.295.978
5/08/2014	\$11.525.055	\$ 2.020.939	\$ 9.504.116	\$ 104.791.862
5/09/2014	\$11.525.055	\$ 1.852.891	\$ 9.672.164	\$ 95.119.698
5/10/2014	\$11.525.055	\$ 1.681.871	\$ 9.843.184	\$ 85.276.514
5/11/2014	\$11.525.055	\$ 1.507.827	\$ 10.017.227	\$ 75.259.287
5/12/2014	\$11.525.055	\$ 1.330.707	\$ 10.194.348	\$ 65.064.939
5/01/2015	\$11.525.055	\$ 1.150.454	\$ 10.374.601	\$ 54.690.338
5/02/2015	\$11.525.055	\$ 967.014	\$ 10.558.041	\$ 44.132.297

5/03/2015	\$11.525.055	\$ 780.331	\$ 10.744.724	\$ 33.387.573
5/04/2015	\$11.525.055	\$ 590.347	\$ 10.934.708	\$ 22.452.865
5/05/2015	\$11.525.055	\$ 397.003	\$ 11.128.052	\$ 11.324.814
5/06/2015	\$11.525.055	\$ 200.241	\$ 11.324.814	\$ 0

Fuente 36. Autoría Propia

Tabla 30. Características Leasing " Manipulador CAT 322"

Detalles del Contrato de Leasing Financiero contabilizado como Operativo "MANIPULADOR CAT 322"

Aseguradora	Aseguradora solidaria
Valor Razonable	685.325.656
Plazo del Contrato	3 años
Fecha de inicio del contrato (Meses)	30 mayo 2013
Tasa de Interés	23,53% EA
Opción de Compra	6.853.256
Vida económica del Activo	60 Meses

Fuente 37. Autoría Propia con base en guía práctica Súper Sociedades

TASA EA	23,53%		VALOR PRESENTE	-\$685.325.656
MONTO	\$ 685.325.656	PESOS		
PLAZO	36	MESES		
TASA	1,7661271579%	MENSUAL		

Tabla 31. Amortización Leasing CAT 322

N°	CUOTA	INTERES	AMORTIZACIÓN	SALDO CAPITAL
30/05/2013	\$25.887.837	\$ 12.103.723	\$ 13.784.114	\$ 671.541.542
30/06/2013	\$25.887.837	\$ 11.860.278	\$ 14.027.559	\$ 657.513.983
30/07/2013	\$25.887.837	\$ 11.612.533	\$ 14.275.304	\$ 643.238.679
30/08/2013	\$25.887.837	\$ 11.360.413	\$ 14.527.424	\$ 628.711.255
30/09/2013	\$25.887.837	\$ 11.103.840	\$ 14.783.996	\$ 613.927.259
30/10/2013	\$25.887.837	\$ 10.842.736	\$ 15.045.101	\$ 598.882.158
30/11/2013	\$25.887.837	\$ 10.577.020	\$ 15.310.816	\$ 583.571.342
30/12/2013	\$25.887.837	\$ 10.306.612	\$ 15.581.225	\$ 567.990.117
30/01/2014	\$25.887.837	\$ 10.031.428	\$ 15.856.409	\$ 552.133.708
28/02/2014	\$25.887.837	\$ 9.751.383	\$ 16.136.453	\$ 535.997.255
30/03/2014	\$25.887.837	\$ 9.466.393	\$ 16.421.444	\$ 519.575.811

30/04/2014	\$25.887.837	\$ 9.176.370	\$ 16.711.467	\$ 502.864.344
30/05/2014	\$25.887.837	\$ 8.881.224	\$ 17.006.613	\$ 485.857.731
30/06/2014	\$25.887.837	\$ 8.580.865	\$ 17.306.971	\$ 468.550.760
30/07/2014	\$25.887.837	\$ 8.275.202	\$ 17.612.634	\$ 450.938.125
30/08/2014	\$25.887.837	\$ 7.964.141	\$ 17.923.696	\$ 433.014.429
30/09/2014	\$25.887.837	\$ 7.647.585	\$ 18.240.251	\$ 414.774.178
30/10/2014	\$25.887.837	\$ 7.325.439	\$ 18.562.397	\$ 396.211.781
30/11/2014	\$25.887.837	\$ 6.997.604	\$ 18.890.233	\$ 377.321.548
30/12/2014	\$25.887.837	\$ 6.663.978	\$ 19.223.858	\$ 358.097.690
30/01/2015	\$25.887.837	\$ 6.324.461	\$ 19.563.376	\$ 338.534.313
28/02/2015	\$25.887.837	\$ 5.978.946	\$ 19.908.890	\$ 318.625.423
30/03/2015	\$25.887.837	\$ 5.627.330	\$ 20.260.507	\$ 298.364.917
30/04/2015	\$25.887.837	\$ 5.269.504	\$ 20.618.333	\$ 277.746.584
30/05/2015	\$25.887.837	\$ 4.905.358	\$ 20.982.479	\$ 256.764.105
30/06/2015	\$25.887.837	\$ 4.534.781	\$ 21.353.056	\$ 235.411.049
30/07/2015	\$25.887.837	\$ 4.157.658	\$ 21.730.178	\$ 213.680.870
30/08/2015	\$25.887.837	\$ 3.773.876	\$ 22.113.961	\$ 191.566.910
30/09/2015	\$25.887.837	\$ 3.383.315	\$ 22.504.521	\$ 169.062.388
30/10/2015	\$25.887.837	\$ 2.985.857	\$ 22.901.980	\$ 146.160.408
30/11/2015	\$25.887.837	\$ 2.581.379	\$ 23.306.458	\$ 122.853.950
30/12/2015	\$25.887.837	\$ 2.169.757	\$ 23.718.080	\$ 99.135.871
30/01/2016	\$25.887.837	\$ 1.750.866	\$ 24.136.971	\$ 74.998.899
29/02/2016	\$25.887.837	\$ 1.324.576	\$ 24.563.261	\$ 50.435.639
30/03/2016	\$25.887.837	\$ 890.758	\$ 24.997.079	\$ 25.438.559
30/04/2016	\$25.887.837	\$ 449.277	\$ 25.438.559	\$ 0

Fuente 38. Autoría Propia

Para efectos del reconocimiento y medición contable de estos arrendamientos financieros, la empresa aplicó el artículo 127-1 del Estatuto Tributario Nacional, y por tanto, le dio tratamiento de arrendamiento operativo, es decir, contabilizó todos los cánones causados hasta el 31 de diciembre de 2014 (16 cuotas **MANIPULADOR CAT 322**), como costo (no se reconocieron ni como activo ni como pasivo), y su control se ejercía desde las cuentas de orden de control.

Todos los leasings operativos se llevan al costo MINSA deberá reclasificar todos sus arrendamientos financieros así:

1. Al activo, a Propiedad planta y equipo por tratarse de maquinaria y equipo destinada para la prestación de servicios a los que se dedica la empresa.

2. Por lo tanto debe llevar la respectiva depreciación de los activos, siempre y cuando se tenga certeza razonable que se va a adquirir la propiedad del bien al finalizar el contrato de arrendamiento.
3. Al pasivo, a obligaciones financieras puesto que se contrajo una deuda al momento de suscribirse el contrato de arrendamiento con una entidad financiera.

“Un arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran”

7. PROVEEDORES

MINSA medirá las obligaciones contraídas con sus proveedores al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Y no se presentaran cambios sustanciales siempre y cuando las características de las obligaciones sigan siendo las mismas que actualmente presentan.

Tabla 32. Caracterización Proveedores Minsa

PROVEEDORES NACIONALES	SALDO PCGA LOCALES A 31/12/2014	CARACTERÍSTICAS DE LA TRANSACCIÓN
Muñoz Daza Leonor	19.535.437	Compra de insumos, dotaciones, repuestos y servicios, se maneja un crédito a treinta (30) días y no se tienen descuento por pronto pago ni tasa de interés por el pago retrasado de alguna de las compras.
Gecolsa S.A.	15.936.300	
Romero Lara Jorge Enrique	15.531.767	
Mercovil S.A.	8.647.213	
Distribuidora De Combustibles El Sol Ltda.	8.093.823	
Colmenares Cely (ABC Inversiones María	6.959.475	
Romero Muñoz Jorge Enrique	6.518.518	
Romero Muñoz Beatriz Andrea	6.518.516	
Inversiones Prieto Lisboa & Cía. S.C.S.	6.357.151	
Romero Muñoz Sandra Carolina	6.291.514	
Menotti & Cía. Ltda.	1.541.711	
Chaninc Inversiones S.A.S	982.420	
Mecanizados Industriales Precisión Ltda.	918.400	
Perico Fonseca Pedro Julio	858.600	
Sc-H Support Custom House S.A.S	856.358	
Salamanca Barrera Jose Daniel	733.200	
N.T.S. National Truck Service S.A.	670.745	
Reconstructora De Motores El Cigüeñal	610.000	
Innovadiesel Laboratorio	403.200	
Importadores Exportadores Solmaq S.A.S	378.604	
Prieto Avella Edelmira	256.245	
Colmacor Importadores Ltda.	253.952	
Velasco Díaz Deisy Esperanza	55.000	
Tracker De Colombia S.A.	27.000	

Fuente 39. Autoría Propia

8. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Los costos y gastos por pagar que presenta la empresa a 31 de diciembre de 2014 se deben a actividades relacionadas con el objeto social de la misma y no presentan financiación ni intereses que incrementen el valor de la cuenta.

Tabla 33. Caracterización Costos y gastos por pagar

COSTOS Y GASTOS X PAGAR	SALDO PCGA LOCALES A 31/12/2014	CARACTERÍSTICAS DE LA TRANSACCIÓN
Romero Muñoz Jorge Enrique	6.538.962	Honorarios
Liberty Seguros S.A	1.722.858	Adquisición de pólizas de seguros para la maquinaria, volquetas y los contratos.
Correa Becerra Blanca Esperanza	444.444	Honorarios
Seguros Del Estado	391.930	Adquisición de pólizas de seguros para la maquinaria, volquetas y los contratos.
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	5.859.000	Impuestos pendientes por pagar.

Fuente 40. Autoría propia

Dado que estas transacciones se llevaron a cabo en términos comerciales normales del sector y que estas no constituyen transacciones de financiación, en el ESFA se medirán por el importe de la factura o el valor de la transacción.

Retención en la fuente: Esta partida no presenta diferencias con el tratamiento Bajo la NIIF para las PYMES, en este caso no se generó impuesto diferido.

Impuesto a las ventas retenido: No presentan diferencias por el cambio de normatividad; por lo tanto los saldos no se ven afectados.

Acreedores varios: Bajo la NIIF para las PYMES, los importes por pagar a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantías tienen el mismo tratamiento que se les ha venido aplicando bajo decreto 2649 de 1993.

9. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

“Bajo la NIIF para las PYMES, la entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a

los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes”⁴⁹

Por lo tanto de acuerdo a la NIIF para las PYMES, “Una entidad compensará los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y espere liquidarlos en términos netos o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”⁵⁰.

En este orden de ideas, MINSA posee el derecho exigible legalmente de compensar los activos por impuestos corrientes de la Cuenta 1355: Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor, con los pasivos por impuestos corrientes del Grupo 24: Impuestos, gravámenes y tasas; además, tiene la intención de liquidarlos en términos netos para así lograr expresar el saldo de este rubro en el ESFA de forma verídica, así:

Tabla 34. Pasivos por impuestos corrientes

Pasivos por Impuestos corrientes		Valor en libros a 31/12/2014
24	Impuestos, gravámenes y tasas	154.730.456
2404	De renta y complementarios	56.613.000
2408	Impuesto sobre las ventas por pagar	78.816.456
2495	De renta para la equidad - CREE	19.301.000

Fuente 41. Autoría Propia

Tabla 35. Activos por impuestos Corrientes

Activos por impuestos corrientes		Valor en libros a 31/12/2014
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones	131.292.872
135510	Anticipo de industria y comercio	14.939.599
135515	Retención en la fuente	82.238.274
135517	Impuesto a las ventas retenido	15.382.683
135595	De renta para la equidad - CREE	18.732.316

Fuente 42. Autoría Propia

⁴⁹ IFRS. Módulo 29: Impuesto a las Ganancias. Párrafo 29.04. [En línea] Londres, 2009 [Citado 09-Marzo-2016]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/29_ImpuestoalasGanancias.pdf

⁵⁰ Ibíd., p. 76.

Tabla 36. Compensación de Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Compensación de Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes		Valor en libros a 31/12/2014
24	Impuestos, gravámenes y tasas	120.615.457
2404	De renta y complementarios	56.613.000
2408	Impuesto sobre las ventas por pagar	63.433.773
2495	De renta para la equidad - CREE	568.684

Fuente 43. Autoría Propia

Estas reclasificaciones por efecto de la compensación de activos corrientes y pasivos corrientes revelaran en el estado de situación financiera de apertura, el saldo real de las cargas impositivas que se le adeudan al estado.

10. OBLIGACIONES LABORALES

La NIIF para las PYMES, en su sección 28 beneficios a los empleados contempla todos los tipos de contraprestaciones que una empresa le proporciona a sus empleados a cambio de la prestación de sus servicios. La NIIF clasifica estos beneficios en cuatro grupos así:

- a. Beneficios a corto plazo.
- b. Beneficios post-empleo.
- c. Otros beneficios a largo plazo
- d. Beneficios por terminación

Los beneficios actualmente existentes deberán clasificarse en los grupos anteriormente mencionados.

MINSA reconocerá los beneficios a sus empleados así:

- ✓ Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- ✓ Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.⁵¹

⁵¹ IFRS. Módulo 28: Beneficios a los Empleados. Párrafo 28.3, p. 10. [En línea] Londres, 2009 [Citado 09-Marzo-2016]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/28_BeneficiosalosEmpleados.pdf

Bajo estas condiciones, los importes reconocidos a 31 de diciembre de 2014 como *obligaciones laborales* cumplen con la definición de *beneficios a los empleados*, y con las condiciones para su reconocimiento, por tanto, en el ESFA se realizarán las reclasificaciones correspondientes. En este caso no se genera impuesto diferido.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la empresa deberán actualizarse, caracterizarse e incorporar las obligaciones contraídas por los leasings obtenidos en la adquisición de maquinaria.

Tabla 37. Caracterización Obligaciones Financieras

ENTIDAD FINANCIERA	TASA DE INTERES	DURACIÓN	CARACTERISTICA DE LA TRANSACCION
Banco Bogotá	12.87 E.A	12 Meses	Consumo
Banco De Occidente	12.84 E.A	12 Meses	Consumo
Banco Agrario De Colombia	12.86 E.A	12 Meses	Consumo
Tarjeta De Crédito Bancolombia	28,62 E.A	Indefinido	Consumo
Tarjeta De Crédito Banco Agrario	28,62 E.A	Indefinido	Consumo
Tarjeta De Crédito Banco Bogotá	28.66 E.A	Indefinido	Consumo

Fuente 44. Autoría Propia.

Obligación Banco de Bogotá

TASA EA	12,87%		VALOR PRESENTE	-\$50.828.430
MONTO	\$ 50.828.430	PESOS		
PLAZO	12	MESES		
TASA PERIODICA	1,0140%	MENSUAL		

Tabla 38. Amortización Crédito Banco Bogotá

N°	CUOTA	INTERES	AMORTIZACIÓN	SALDO CAPITAL
dic-14	\$4.520.038	\$ 515.397	\$4.004.641	\$ 46.823.789
ene-15	\$4.520.038	\$ 474.790	\$4.045.248	\$ 42.778.541
feb-15	\$4.520.038	\$ 433.772	\$4.086.267	\$ 38.692.274
mar-15	\$4.520.038	\$ 392.337	\$4.127.701	\$ 34.564.573
abr-15	\$4.520.038	\$ 350.483	\$4.169.556	\$ 30.395.018
may-15	\$4.520.038	\$ 308.204	\$4.211.835	\$ 26.183.183
jun-15	\$4.520.038	\$ 265.496	\$4.254.542	\$ 21.928.640

jul-15	\$4.520.038	\$ 222.355	\$4.297.683	\$ 17.630.957
ago-15	\$4.520.038	\$ 178.777	\$4.341.262	\$ 13.289.696
sep-15	\$4.520.038	\$ 134.757	\$4.385.282	\$ 8.904.414
oct-15	\$4.520.038	\$ 90.290	\$4.429.748	\$ 4.474.666
nov-15	\$4.520.038	\$ 45.373	\$4.474.666	\$ 0

Fuente 45. Autoría Propia

Obligación Banco de Occidente

TASA EA	12,84%		VALOR PRESENTE	-\$22.193.022
MONTO	\$ 22.193.022	PESOS		
PLAZO	12	MESES		
TASA	1,01%	MENSUAL		

Tabla 39. Amortización Crédito Banco de Occidente

N°	CUOTA	INTERES	AMORTIZACIÓN	SALDO CAPITAL
31/12/2014	\$1.973.288	\$ 224.539	\$1.748.749	\$ 20.444.273
31/01/2015	\$1.973.288	\$ 206.846	\$1.766.442	\$ 18.677.831
28/02/2015	\$1.973.288	\$ 188.974	\$1.784.314	\$ 16.893.517
31/03/2015	\$1.973.288	\$ 170.921	\$1.802.367	\$ 15.091.151
30/04/2015	\$1.973.288	\$ 152.686	\$1.820.602	\$ 13.270.548
31/05/2015	\$1.973.288	\$ 134.266	\$1.839.022	\$ 11.431.526
30/06/2015	\$1.973.288	\$ 115.659	\$1.857.629	\$ 9.573.897
31/07/2015	\$1.973.288	\$ 96.865	\$1.876.424	\$ 7.697.473
31/08/2015	\$1.973.288	\$ 77.880	\$1.895.408	\$ 5.802.065
30/09/2015	\$1.973.288	\$ 58.703	\$1.914.585	\$ 3.887.479
31/10/2015	\$1.973.288	\$ 39.332	\$1.933.956	\$ 1.953.523
30/11/2015	\$1.973.288	\$ 19.765	\$1.953.523	-\$ 0

Fuente 46. Autoría Propia

Obligación Banco Agrario de Colombia

TASA EA	12,86%		VALOR PRESENTE	-\$16.666.670
MONTO	\$ 16.666.670	PESOS		
PLAZO	12	MESES		
TASA	1,0132483345%	MENSUAL		

Tabla 40. Amortización Credito Banco Agrario de Colombia

Nº	CUOTA	INTERES	AMORTIZACIÓN	SALDO CAPITAL
31/12/2015	\$1.482.053	\$ 168.875	\$1.313.179	\$ 15.353.491
01/01/2016	\$1.482.053	\$ 155.569	\$1.326.484	\$ 14.027.007
02/01/2016	\$1.482.053	\$ 142.128	\$1.339.925	\$ 12.687.082
03/01/2016	\$1.482.053	\$ 128.552	\$1.353.502	\$ 11.333.581
04/01/2016	\$1.482.053	\$ 114.837	\$1.367.216	\$ 9.966.365
05/01/2016	\$1.482.053	\$ 100.984	\$1.381.069	\$ 8.585.296
06/01/2016	\$1.482.053	\$ 86.990	\$1.395.063	\$ 7.190.233
07/01/2016	\$1.482.053	\$ 72.855	\$1.409.198	\$ 5.781.034
08/01/2016	\$1.482.053	\$ 58.576	\$1.423.477	\$ 4.357.557
09/01/2016	\$1.482.053	\$ 44.153	\$1.437.900	\$ 2.919.657
10/01/2016	\$1.482.053	\$ 29.583	\$1.452.470	\$ 1.467.187
11/01/2016	\$1.482.053	\$ 14.866	\$1.467.187	\$ 0

Fuente 47. Autoría Propia

Tabla 41. Caracterizaciones Préstamos por Leasing

ENTIDAD FINANCIERA	TASA DE INTERES	DURACIÓN	Nº DE CUOTAS PAGAS	CARACTERISTICA DE LA TRANSACCION
Banco Bogotá - Komatsu	23,56%	3 Años	36	Leasing Operativo
Banco de Occidente- Excavadora HYUNDAI	23,53%	5 Años	60	Leasing Operativo
Bancolombia- CAT 322	23,53%	3 Años	36	Leasing Operativo

Fuente 48. Autoría Propia

Luego de la incorporación de las obligaciones financieras contraídas por los arrendamientos financieros los saldos del pasivo aumentaran de manera significativa; las respectivas tablas de amortización de estos créditos se encuentran en el rubro ARRENDAMIENTOS.

PATRIMONIO

Bajo la NIIF para las PYMES, el Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los

propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios⁵²

Tabla 42. Caracterización del Patrimonio

Código	Cuenta	Valor en libros a 31/12/2014
3105	Capital Suscrito y pagado	450.000.000
3305	Reserva Legal	56.846.822
3605	Resultado del Ejercicio	85.409.504
3705	Resultado de Ejercicios Anteriores	312.596.536
Total Patrimonio		904.852.862

Fuente 49. Autoría Propia

Con base en esta definición, en el ESFA se realizarán las reclasificaciones pertinentes. Los saldos no se afectaran de manera significativa debido a que la empresa no presenta revalorización del patrimonio el cual sería el único componente de cambio debido a que la NIIF no contempla los ajustes por inflación.

⁵² IFRS. Módulo 22: Pasivos y Patrimonio. Párrafo 22.3. [En línea] Londres, 2009 [Citado 11- Marzo -2016]. Disponible en internet: http://www.ifrs.org/Documents/Module22LiabilitiesandEquity_EN.pdf